19941020

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 28.000

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

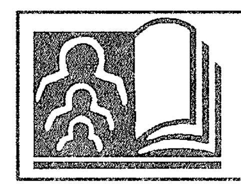
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

"A. B. C."

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 303 del 12/10/94 se reformó el objeto social, quedando así redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría profesional y de auditoría interdisciplinaria en las áreas médica, odontológica, psicológica, psiquiátrica, farmacéutica, administrativa, contable, impositiva, económico-financiera, de arquitectura e ingeniería sanitaria y hospitalaria en instituciones de medicina prepaga, obras sociales, hospitales públicos y privados, clínicas, sanatorios y toda otra institución prestadora de servicios para la salud, sean privadas, públicas o mixtas, nacionales, provinciales y/o municipales; asesoramiento, organización, realización de estudios, auditorías e investigaciones y provisión de bienes, equipos y demás servicios a entidades vinculadas al área de salud y seguridad social, sean estatales o privadas; elaboración, desarrollo, promoción y ejecución de planes y sistemas de asistencia social; explotación integral, administración, promoción y asesoramiento de institutos médicos y/u odontológicos para la prestación de toda clase de atención de la salud humana y especializada en tratamientos clínicos y/o quirúrgicos preventivos, curativos, intensivos, de rehabilitación y reeducación, diferenciales, de alta complejidad, laboratorios de exámenes, análisis y terapias complementarias; asistencias médicas y/u odontológicas en sedes especializadas y/o a domicilio y/o con traslado a centros asistenciales; sistema de medicina y/u odontología por abono, cuota fija o de prepago; producción, compra, venta, consignación, comisión, representación, permuta, locación, importación y exportación de productos, materiales, insumos e instrumental médico y/u odontológico clínico y/o quirúrgico y/o farmacéutico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 7941

ABUBILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550. Rectificando la redacción del art. 4º en la publicación del 13/10/94, Recibo Nº 0044-00000843; debe consignarse: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000), representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Autorizada - M. Villada
Nº 1416

ALFASER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 355 del 14/10/94, Reg. 898 Cap. Fed. se protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/9/94, sobre REFORMA ARTICULO TERCERO del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industriales: Elaboración, transformación y producción de materiales siderúrgicos, metalúrgicos y toda clase de artículos en los que se utilicen estos productos, sus partes, sus derivados. B) Comerciales: Operaciones comerciales de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá comprar, vender, alquiler, importar, exportar, distribuir, representar y dar en consignación o actuar como comisionista en toda clase de bienes, semovientes, materiales, mercadería, herramientas, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, y en particular productos y/o subproductos alimenticios, vitivinícolas, cosméticos y de tocador, de uso doméstico, electrodomésticos, textiles e indumentarias, vehículos autopropulsados, aparatología médica, descartables para uso en la medicina, artículos de juguetería y cotillón. Asimismo podrá intervenir en negocios realizados, en trámite o a realizarse. c) Inmobiarios: negocios Inmobiliarios, mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos. d) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantaciones frutícolas y/o explotación forestal, obrajes y empresas colonizadoras.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 8115

AMERI-CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Hacen saber: Que por Acta de Directorio Nº 11 del 25/8/94, resuelven modificar el art. décimo del Estatuto, Esc. Públ. Nº 300, 3/10/94, Reg. 774 C. Fed.; quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene todas las facultades para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme con lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime convenientes. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente indistintamente.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 8081

ANTONIO SACCOMANNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/7/94 se aprobó el cambio de sede social a la calle Doblas 451 piso 9º Dpto. B, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1381

ARENERA RIO LAMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Fabián Amerise, 10/5/70, DNI 21.541.476, soltero, Chubut 2301; Luis Miguel Andolina, casado, 20/7/42, LE 7.733.928, Viamonte 1789, ambos domiciliados en Lanús, Pcia. de Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) Por contrato de fecha 27/9/94. 3) ARENERA RIO LAMAC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Moreno 1359, PB Depto. "G", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, distribución, comisión, consignación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción, puertas, ventanas, sanitarios y artículos para el hogar. B) Ejecución de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. C) Cateo, explotación, comercialización de arena, canto rodado, piedra y otros productos similares con medios propios o ajenos, mediante el transporte de personas o mercaderías por vía fluvial, marítima o lacustre, con medios propios o ajenos; mediante la realización de operaciones de lanchaje, trasbordo, estiba, desestiba, aprovisionamientos navales, pudiendo al efecto, comprar, vender, dar y tomar en alquiler o subalquiler, chartear, fletar buques, lanchas, barcazas, remolcadores y todo tipo de embarcaciones o artefactos flotantes. Actuar como armador, fletante, fletadora, transportista, cargadora, explotar concesiones terrestres, afines al negocio de la comercialización de industrialización de arena, canto rodado, piedra o mercaderías y realizar las actividades relativas a agencias marítimas. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 12.000,00. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios; representación legal: Presidente o Vice, indistintamente. 9) Presidente: Walter Fabián Amerise; Dir. Supl.: Luis Miguel Andolina. 10) 31/12 de cada año.

Apoderado - Ruiz Mariana
Nº 8094

B.B.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. compl. del 19/4/94 reg. 160 de Cap. se reformó el art. 3º del est. social. Objeto: Actividades relacionadas con cabañas y haras de caballos de pura sangre. Así como cobro de primas por carreras de caballos, servicios de machos y hembras. Inmobiliaria: compra de campos, construcción de todo tipo, incluso caballerizas, boxes. Importación y exportación de caballos y todo tipo de animales (incluso el semen). Agropecuaria: servicio de padrillos a yeguas de terceros. Financiera: todo tipo de colocaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el ahorro público.

Escribana - María A. Solari
Nº 8086

BEST EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 11/10/94: 1) Estela Rebeca Albeson, argentina, casada, comerciante, 71 años, LC. 0.289.255, domiciliada en Caseros 1449, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., y Luisa Surif, argentina, casada, comerciante, 66 años, DNI 4.013.184, domiciliada en Scalabrini Ortiz 125, Sexto Piso "A" Capital. 2) "BEST EQUIPAMIENTOS S.A." 3) Ramos Mejía 1052, Capital. 4) 99 años desde su inscripción en el RPC. 5) Objeto: BEST EQUIPAMIENTOS SA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, producción, elaboración, montaje, armado, manipuleo y/o transformación, compra venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de máquinas, automóviles, bicicletas, motos, motonetas, motociclos, camiones, sus repuestos y accesorios, productos y frutos del país o del extranjero, comisiones y consignaciones y la comercialización de productos y materias primas elaboradas y semielaboradas directamente vinculadas con las actividades antes indicadas, podrá otorgar y contratar concesiones e intervenir en todo tipo de licitaciones de carácter público y/o privado, ya sea en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá realizar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, compra, venta, negociaciones de papeles de comercio, por las modalidades y sistemas creados o a crearse y negociación de inversiones mobiliarias, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 8) Presidente: Estela Rebeca Albeson, Director Suplente: Luisa Surif. Presidente o Vicepresid. en su caso. 9) 30/9 de cada año.

Autorizada - Ana Surif
Nº 7958

BUENOS AIRES T V COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/9/94, aumentó el Capital de $ 450 a $ 1.800.000 y cambió su denominación por la de "BUENOS AIRES TELEVISION S.A.". La sociedad prescindió de la sindicatura, modificó la fecha de cierre del ejercicio que era el 30 de junio por 31 de diciembre. Modificando los Arts. 3º; 4º; 9º y 11º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 8024

CANTARO FRESCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28/9/94 se constituyó "CANTARO FRESCO S.A." socios; Carlos Rodríguez, español, 29/3/38, casado, C.I. 4.596.118, empleado, Juncal 3745, Cap. Fed. Jorge Ismael Iacachury, argentino, 4/5/42, casado, L.E. 4.585.580, comerciante, Olazabal 3248, Cap. Fed. Carlos Restagno, argentino, 5/12/48, casado, L.E. 7.616.474, empleado, Caseros 1462, Florida, Pcia. Bs. As. Horacio Leonardo Alegre, argentino, 11/9/46, casado, L.E. 4.552.117, actuario contador público, Cabildo 2230, Cap. Fed. Sede social; Cabildo 2230, 9º P. "B" Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; A la explotación de toda actividad agrícolo-ganadera, de granja, frutícola, hortícola, avícola o apícola, la comercialización y cría de animales y sus productos, la industrialización de sus derivados agrícolas, la compara, venta, exportación, importación y distribución y de los derivados de bienes y productos derivados de la producción agrícolo-ganadera, forestal y de toda otra actividad agropecuaria. Capital; 100.000 pesos. Administración a cargo de 2 a 11 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso y en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/10/c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge Ismael Iacachuri, Vicepresidente; Horacio Leonardo Alegra; Director Suplente; Carlos Restagno.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 1344

CLEONA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 22/8/94 se protocolizó el acta del 30/3/94 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 50.000. reformando el art. 4º del Estatuto Social. Se reforma el art. 3º: Objeto: Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, financiación, mandatos, administración y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; hacer aportes de capital y otorgamiento de créditos en general para negocios realizados y/o a realizarse, dar y tomar en préstamo en garantías reales o personales con excepción de lo comprendido en la Ley 21.526 y de las operaciones que se realicen mediante aportes requeridos del público en general; constitución y transformación de hipotecas, prendas y todo otro derecho real y la compra venta de créditos. Explotación, promoción, organización, y venta de toda clase de viajes, excursiones individuales y colectivas, dentro y fuera del país. Exportación, reservación y venta de pasajes aéreos, fluviales y terrestres con o sin combinación para viajes dentro del país y de o hacia el exterior. Reserva y venta de comodidades en hoteles y, en general, hospedajes de todo tipo, así como espectáculos, Explotación, promoción, organización y administración de hoteles, hosterías, moteles, lugares para vacacionar, diversión y descanso, así como de espectáculos deportivos, culturales y/o sociales. Publicar hojas sueltas, folletos, libros de promoción, guías y producciones fotográgicas o películas cinematográficas con finalidad turística. Adquisición de acciones de otras sociedades y/o empresas con objeto similar. Prestación en general de todo servicio turístico permanente o discontinuo, tanto a usuarios cuanto a empresarios o personas intermediarias. Representar compañías de servicios turísticos, transportadores, de hospedaje, espectáculos y/o cualquier actividad asociada con el objeto social. Organizar congresos, convenciones, conferencias, viajes a forfait y/o cualquier tipo de eventos. Representar agencias mayoristas de turismo nacional o extranjera. Exportación, promoción, organización, administración y venta de operaciones relacionadas con la actividad gastronómica y sus conexas. Se fija la sede social en Pte. Juan D. Perón 729, 6º piso, Capital Federal.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 1369

COCOSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Eduardo Flores, arg., de 44 años de edad, con LE 7.787.121, divorciado, comerciante, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. de Bs. As.; y Héctor Julio Del Médico, arg., con LE 5.574.509, casado, contador, domiciliado en Carlos F. Melo 2017, Florida, Prov. de Bs. As.- 2) Escritura Nº 165 del 7/10/94 Reg. Notarial 541, Cap. Fed.- 3) "COCOSA S.A.". 4) Maipú 699, Piso 3ro., Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financieras: Mediante préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantía real o personal, con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital en empresas constituidas o a constituirse o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros, en los mercados bursátiles o extrabursátiles, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La realización de toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones, la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica con exclusión en todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitación que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 por el término de un ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Flores. Director Suplente: Héctor Julio Del Médico. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos Manuel Paya
Nº 8059

CODEFRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Instr. Priv. 17/10/94 se reformó objeto Articulo 3º: Transporte: personas o cosas por medio de vehículos propios y/o de terceros con o sin chofer dentro o fuera del país. La explotación y administración de agencias de remis, fletes y ómnibus de corta, media y larga distancia y de oferta libre. Turismo: Explotación y administración de agencias de turismo nacional e internacional armado y diagramación de viajes turísticos excursiones y recreación. Venta de pasajes en todos los medios de transporte. Inmobiliaria: Venta y administración de contratos de "tiempo compartido". Compraventa, locación, construcción y administración de inmuebles, en terrenos propios y/o de terceros, para la explotación turística. Financieras: El ejercicio de comisiones, corretajes, consignaciones, representaciones y mandatos y actividades de financiamiento y crédito en general, que se vinculen con las actividades previstas y no se encuentren comprendidos en los términos de la Ley de Entid. Financ./ As. Extr. unánime Nº 4 - 28/9/94.

Abogado - Adrián Galli Basualdo
Nº 8047

DENAG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por Esc. Públ. 427 Fº 1373 del 04.10.94 del Reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Rubén Manuel Díaz Castro, nacido el 10.07.27, DNI. Nº 92.568.551 y Chamila Cohen Miles, nacida el 26.11.29, DNI. Nº 92.581.895, ambos domiciliados en la calle Mariano Acha 1715 Cap., comerciantes, casados y uruguayos. 2) Nombre: DENAG S.A. 3) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: A) Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para las construcciones de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, B) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. C) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prenda de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, marroquinería y las materias primas que lo componen, como así también de máquinas o maquinarias e instrumental nuevo o usado para este tipo de industria, y toda clase de máquinas, dispositivos, instrumentos, aparatos y sus repuestos y accesorios, destinados al ejercicio de la medicina. 4) Capital: $ 20.000. 5) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31/7 c/año. 9) Sede Legal: Conesa 3518 9º "F" Cap. Fed. 10) Directorio: Presidente: Chamila Cohen Miles y Director Suplente: Rubén Manuel Díaz Castro.

Autorizado - Mario Alberto Muras
Nº 8112

DIANDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 797 Reg. Cap. Fed. 1596 Socios: Ana María Sansobrino.arg., nac., 10/1/43, DU. 4.506.655, Div. Piedras 1333, Cap., emp., Claudia Emily Sidi, arg., cas., DU. 16.219.162, nac. 4/7/62, com., Las Heras 2745, Martínez, Alejandro José Sidi, arg., sol., com., DU. 22.303.334, Las Heras 2745, Martínez, nac. 18/7/71 y Rolando Andrés Mitre, arg., div. emp., LE. 5.081.086, Lacarra 228, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial, compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, representación y consignación de todo tipo de productos en estado natural elaborados o manufacturados. Financiera por el aporte e inversiones a terceros préstamos financiaciones créditos negociación de acciones, títulos y valores excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526; importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley y por este Estatuto. Capital: 12.000 Mil Pesos dividido en doce mil acciones de un peso cada una ordinarias al portador con derecho a un voto c/u adm. y dirección a cargo de Directorio de 1 a 5 titulares y 1 o más Suplentes elegidos por Asamblea. Término 2 ejercicios. La Soc. prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 30 enero de c/año. Designación: Presidente: Ana María Sansobrino Vice: Claudia Emily Sidi, Direc. Tit.: Alejandro José Sidi y Direc. Suplente: Rolando Andrés Mitre. Dom. social Castillo 351 1º A Cap. Federal.

Escribano - Andrés J. Bello
Nº 8111

DIESEL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/5/94 se aumentó el capital social a $ 12.000, y se modificó el Art. Cuarto del Estatuto Social. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Síndico - Eduardo Guillermo Cariglino
Nº 8083

DISTRIBUIDORA GUADALUPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Ricardo Felizzola, 53 años, LE. 7.713.683; Héctor Oscar Cuello Díaz, 39 años, DNI. 12.009.345; ambos comerciantes, solteros, argentinos, domiciliados en Juncal 3620, Capital. 2) Escritura del 12/10/1944. 3) "DISTRIBUIDORA GUADALUPE S.A.". 4) Vidt 2180, PB. dep. A, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de textos de estudio y libros en general, artículos de librería y papelería, tintas, lapiceras, lápices, útiles escolares, artículos de escritoría, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y juegos para parques y jardines, artículos de playa y de cotillón; adornos, cristalería, cerámicas y productos decorativos, artefactos para la iluminación, aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico, artículos de bazar y de regalos en general y todo otro artículo, mercadería e insumo relacionado con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 diciembre. Presidente y Director Unico: Hugo Ricardo Felizzola. Director Suplente: Héctor Oscar Cuello Díaz. Sindicatura: Prescinde.

Presidente - Hugo Ricardo Felizzola
Nº 1394

EL DIARIO DE LINCOLN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 150, fº 554, del 14-10-94. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "EL DIARIO DE LINCOLN S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la edición y distribución de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de impresos y publicaciones de carácter científico, educativo y comercial, la compra, venta, importación y exportación de toda clase de papel, mercaderías y materias primas relacionadas con su actividad comercial; la compra, venta de todo género de publicaciones gráficas, visuales, audiovisuales, orales, televisivas o cinematográficas. b) Industriales: Mediante la impresión de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de publicaciones de carácter científico, educativo y comercial. c) Financieras: Mediante préstamos, aporte o inversiones de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones permitidas por la ley, con exclusión de toda operación comprendida dentro del régimen de las sociedades de carácter financiero y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 y máximo de 5, por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de socios sin síndico. Cierre del ejercicio 30/6, de cada año. Datos de los integrantes: Hugo Oscar Soto, arg., nac. 28/3/28, casado, periodista, LE. 5.015.422, domic. Lavalle Nº 88, P. 6º, Depto "A", Cdad. y Pdo. de Bragado, Pcia. de Bs. Aires; Néstor Heraldo Martínez, arg., nac. 2/2/54, casado, comerciante, DNI 10.852.455, domic. en San Martín Nº 805, Cdad. y Pdo. de Bragado, Pcia. de Bs. Aires; y Luis Alberto Del Bue, arg., nac. 6/1/55, casado, comerciante, DNI. 11.421.850, domic. en General Paz Nº 625, Cdad. y Pdo. de Bragado, Pcia. de Buenos Aires. Presidente: Luis Alberto Del Bue. Vicepresidente: Néstor Heraldo Martínez. Director Suplente: Hugo Oscar Soto.

Presidente - Luis Alberto Del Bué
Nº 7955

ELECTROCOOP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/10/94. Socios: Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada (FACE) con domicilio en Sarandí 1264, Capital; Cooperativa de Servicios Públicos El Colorado Limitada, con domicilio en Av. San Martín 832 de El Colorado prov. de Formosa; Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Clorinda Limitada, con domicilio en José F. Cancio 1144, Clorinda, Formosa; Engion S.A. con domicilio en Balcarce 340, Capital; Banco Nueva Era Cooperativo Limitado; con domicilio en Av. Córdoba 1630, Capital, Banco Mayo Cooperativo Limitado con domicilio en Paso 646, Capital y Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza con domicilio en Lima 163, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Participación en el capital social de la "Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima (EDEFOR S.A.) sociedad que tiene a su cargo, mediante la celebración de un contrato de concesión, la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica y generación aislada en la provincia de Formosa, cuya privatización fue dispuesta por el llamado a Concurso Público Internacional para la venta de las acciones clase "A" y "B" representativas del 90% del paquete accionario de la Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa S.A. y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 5 a 14 titulares con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente y en su ausencia o impedimento al Vicepresidente. Ejercicio social: 30 de setiembre. Presidente: Julio César Ieraci; Vicepresidente: Primero: Basilio Pérez; Vicepresidente: Segundo: Jorge Daniel Smicun; Directores Titulares: Rodolfo Enrique Fernández Díaz, Juan Félix Lawrie y Valentín Donayger; Directores Suplentes: Guillermo Federico Thompson, Eleuterio Daneluzzi, Manuel Celauro, Ramón Alberto Cáceres y Rafael Charur; Síndico Titular: Jorge Ignacio Martorell; Síndico Suplente: Isaac Raimundo Duek. Sede social: Sarandí 1264, Capital Federal.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 1375

EMPE DISEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura 606 pasada el 14 de octubre de 1994 al folio 1560 del Registro 521 de Capital Federal a cargo del escribano don Julio E. Buschiazzo. 1) Accionistas: Luisa Castana, nacida 30/3/23, soltera, argentina, comerciante, Baigorria 3771 de Capital Federal, DNI. 111.579; y Anunciación María Castana, nacida 10/11/31, soltera, argentina, comerciante, Baigorria 3771 de Capital Federal, LC. 3.412.477. 2) Denominación: EMPE DISEÑOS SOCIEDAD ANONIMA: domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente Baigorria 3771. 3) Objeto: Importar, exportar, fabricar y comercializar muebles en general, especialmente para uso en oficinas y establecimientos industriales; proyectar y realizar decoración de interiores, especialmente ambientes para oficinas. 4) Capital: doce mil pesos dividido en ciento veinte acciones de cien pesos cada una, ordinarias, al portador y de un voto por acción, suscribiendo cada uno de las accionistas sesenta acciones, e integrando el 25% del capital suscripto en dinero efectivo. 5) Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Administración y representación legal: a cargo del Directorio, formado por uno a cinco miembros, con mandato por tres años. Se prescinde de la sindicatura. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Presidente: Raúl Horacio Rodríguez, nacido 12/11/33, casado, argentino, comerciante, Virrey Olaguer y Feliú 3006, piso décimo, departamento "D" de Capital Federal; Director Suplente: Luisa Castana.

Presidente - Raúl Horacio Rodríguez
Nº 8106

FIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Pantin, nació 30/12/1949, LE. 8.207.283, divorciado, comerciante, Calle Claudio Castro 1445, Martín Coronado y Rodolfo Francisco Jesús Pampin, nació 26/10/1947, LE. 7.796.101, casado, corredor, Bélgica 706, Hurlingham, ambos argentinos, de Prov. de Bs. Aires. 2) 20/9/1994. 3) FIPAR S.A. 4) Homero 815, Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de automotores y de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Explotación de granjas, establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Rufino Fernández. Director Suplente: Néstor Pantin. 9) Presidente. 10) 30 de agosto de cada año. Prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 8020

FRIGORIFICO ESPORA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Luis Miguel Gil Navarro, arg., 44 años, casado, empresario, LE 8.234.767, Catamarca 2243, Capital; y Graciela Teresa Tallarico de Frangi, arg., 39 años, casada, empresaria, DNI 11.870.174, R. Santamarina 2316, Monte Grande (BA). 2. 12/10/94. 3. Capital Federal. Sede: Sanabria 2107, 5º D. 4. "FRIGORIFICO ESPORA S.A.". 5. 99 años. 6. Explotación de la industria frigorífica, así como la elaboración de productos y subproductos alimenticios. La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos de propiedad de la sociedad o de terceros, y el acopio de granos y frutos del país. La importación y exportación de bienes y productos del objeto social. 7. $ 12.000. 8. Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Luis Miguel Gil Navarro. Director Suplente: Graciela Teresa Tallarico de Frangi. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). 9. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. 30 de setiembre.

Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 7982

FZ SISTEMAS S. A.

antes **DANEX S. A.**

Por asambl. extraord. unán. del 26/9/94 se resolvió: 1) Cambiar la denominación social por la de FZ SISTEMAS S.A. debido a razones de mejor operatoria comercial; 2) Reformar el objeto social y consecuentemente los sig. arts. del estatuto social: Artículo 1º: Bajo la denominación FZ SISTEMAS S.A. continúa su giro la sociedad constituida originariamente con el nombre de DANEX S.A. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler, asesoramiento y distribución de equipos de computación de cualquier clase, sus accesorios, periféricos, impresoras y cualquier otro equipo electrónico que se conecte con los mismos, ya sea directa o indirectamente, sus repuestos y partes necesarias; programas o software, standards o específicos, ejecutables en equipos de procesamiento de datos. La obtención de imágenes y textos generados por computadora y su posterior pasaje a medios magnéticos, fotosensibles o copias papel, para ser utilizados en presentaciones empresarias, publicidad, películas, videos, impresión de libros o folletos y cualquier otro uso para el que se requiera. Venta por suscripción de bibliografía impositiva, laboral, previsional, jurisprudencia y doctrina referidos a estos u otros temas en formato de diskette u otros medios computarizados. Venta de libros de texto sobre computación. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación o armado de equipos de computación, sus partes o circuitos electrónicos, electromecánicos o mecánicos, sus periféricos, accesorios, impresoras, o cualquier tipo de equipo que se conecte con los mismos. Servicios: Mediante el asesoramiento en la instalación de equipos de computación. El desarrollo de sistemas de computación de datos. El procesamiento de dados, para terceros, en equipos propios o de terceros. El transporte de máquinas y equipos electrónicos de computación y sus periféricos y suministro para los mismos de móviles propios o de terceros. Servicio de almacenaje en caja de seguridad con el fin de salvaguarda, de software, diskettes, cintas o demás medios de almacenaje de datos, como así también el depósito y guarda de máquinas y equipos periféricos. Desarrollo, producción, comercialización, reparación y service de programas informáticos para ser utilizados en computadoras. El desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en el área de diseños gráficos y de arte aplicables al comercio e industria, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Asesoramiento: Asesoramiento integral en organización y sistemas de información. Consultoría y asesoramiento técnico e informática, publicación, transcripción y traducción de manuales, revistas, informes, etc. Dictado de cursos de capacitación y seminarios. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, y aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y otros derechos reales, compra y venta de títulos, acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, pudiendo recibir y otorgar créditos en general en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 8º: Administración: entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 por tres ejercicios.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
Nº 7953

GROUPSER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber el siguiente edicto: 1) Constitución: Escritura Nº 305 del 24/8/94 pasada ante el Esc. Guillermo F. Ríos, Registro Nº 654. 2) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 3) Accionistas: Rodolfo E. Johannes, argentino, casado, empresario, nacido el 27/11/36, LE 4.190.737, domiciliado en Arias 4491, Capital; Heriberto J. Holste, argentino, casado, contador público, nacido el 9/3/41, LE 4.363.046, domiciliado en Arias 4491, Capital y Edgardo A. Johannes, argentino, casado, empresario, nacido el 24/9/45, LE 4.536.199, domiciliado en Arias 4491, Capital. 4) Denominación: "GROUPSER SOCIEDAD ANONIMA". 5) Domicilio: Av. Paseo Colón 315, 5º B, Capital. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inversión y b) Financiera, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. 8) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Rodolfo E. Johannes; Vicepresidente: Heriberto J. Holste; Director Titular: Edgardo A. Johannes. Sindicatura: Síndico Titular: Roberto A. López Castro; Síndico Suplente: Roberto O. Ferrari. 10) Restricciones al régimen de cesión y transferencia de las acciones: Previstas en los Estatutos y transcriptas en los respectivos títulos representativos.

Apoderado - Roberto A. López Castro
Nº 8022

HECTOR MAS ROCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Edgardo Mas Roca, arg., div., 12/10/1922, L.E. 1.734.720, empresario, Aristóbulo del Valle 1329, Martínez; Elida Beatriz Orlandini arg., sol., 12/12/1938, L. C. 4.237.365, empresaria, Aristóbulo del Valle 1329, Martínez. 2) Esc. Nº 278 del 7/10/1994. 3) HECTOR MAS ROCA S.A. 4) Larrea 941-3º Piso-Cap.Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la importación, explotación, compraventa, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con su objeto industrial. Industrial: La construcción de toda clase de obras, edilicias y/o viales. Por la elaboración, producción, transformación de materias primas, productos elaborados y/o manufacturados relacionados con la industria de la construcción, como así también la explotación de procedimientos, licencias y/o patentes de todo cuanto se refiera a las industrias mencionadas. Servicios: Asesoramiento técnico sobre la proyección, dirección, instalación y/o explotación de bienes relacionados con su objeto industrial. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas o profesionales con título habilitante. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Por la compraventa de inmuebles en general con fines de explotación, venta fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 43.000. 8) Directorio: uno a seis titulares por tres ejercicios. Presidente Héctor Edgardo Mas Roca. Director Suplente:

Elida Beatriz Orlandini. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. Titular: Dr. Julio César Guardone. Suplente Dr. Héctor Luis Dozo. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Martha Ottolini
Nº 8028

INDUSTRIAS RECORD

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 16/9/94 se protocolizó el acta del 25/4/94 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 1º, 3º, 8º, 11º, 12º y 16º del Estatuto Social: Objeto: Comerciales: compraventa, importación, exportación y distribución en todas sus formas, comisión, consignación y representación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y maquinarias en especial agrícolas, particularmente filtros y elementos filtrantes para aire, aceite y combustible, así como las materias primas que resulten necesarias para su fabricación. Industriales: fabricación de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores y maquinarias, en especial agrícolas, particularmente filtros y elementos filtrantes para aire, aceite y combustible. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales. Agropecuarias: adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y/o granja. Financieras: otorgamiento de financiaciones comerciales y/o industriales, ya sea a través de préstamos a interés o garantizados con hipoteca u otros derechos reales o no, aportación de capitales a empresas constituidas o a constituirse, efectuando anticipos de fondos para la compra o importación de mercaderías y/o materias primas y la adquisición por cesión de créditos emergentes de la venta de mercaderías, el descuento de documentos comerciales y el otorgamiento de garantías o fianzas por obligaciones de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: compra, venta permuta y/o cualquier otra forma de adquisición y/o enajenación, al contado o a plazos y/o locación de inmuebles rurales y/o urbanos, cualquiera sea —en este último caso— su naturaleza y/o destino que podrá comprender incluso los destinados a uso industrial, como asimismo la construcción explotación, arrendamiento, leasing y administración de propiedades, loteos y fraccionamientos inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos que regulan la propiedad horizontal, respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. Administración: directorio de 2 a 6 titulares con mandato por tres ejercicios.

Escribano - Carlos A. Galizky
Nº 11

KABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 171 del 1/10/94. Socios: Viacheslav Valtchev Guenov, nac. el 25/8/49, D.N.I. 11.518.565, domic. en Vedia 3450, Cap. y Elías Horacio Daud, nac. el 22/10/41, D.N.I. 7.299.133, domic. en Roque Pérez 4668, Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes, constituyen: 1) KABEL S.A.; 2) Viamonte 1511, 3º Capital; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación, importación, intermediación, reexportación y representaciones de cualquier tipo de mercaderías, comoditis, derivados de la industria metalúrgica, metal mecánica, mecánica, eléctrica, electrónica, química, minera, catastro, geodesia, telefonía, comunicaciones, cartografía, técnica de la medición, enlace satelital y cualquier otra actividad permitida por la ley; y prestación de servicios; 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y v/n $ 1 por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 7) Representación: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Viacheslav Valtchev Guenov; Vicepresidente: Elías Horacio Daud y Director Suplente: Susana Elba Martínez.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 8093

MAGE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 272 del 27/9/94. Accionistas: Alicia Estela Gaggioni, 38 años, argentina, casada, arquitecta, DNI: 11.836.355, Quinteros 1251 Capital; Luciano Juan Locatelli, 35 años, argentino, casado, abogado, DNI: 12.491.930, Gral. Urquiza 35 3º "B" Acassuso. Denominación: "MAGE CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, su subdivisión, loteo, urbanización, colonización y fraccionamiento, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal Constructora: la construcción, ampliación y refacción de toda clase de edificios, casas, caminos y obras públicas o privadas de cualquier naturaleza. Agropecuaria: operaciones de adquisición, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, cría e invernado de hacienda, cabañas, haras, tambo, compra y venta de animales, cereales, cueros, frutos del país, lanas, productos de granja y tambo, siembra de cereales oleaginosos, pastoreos y plantaciones forestales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 4. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Alicia Estela Gaggioni, Director Suplente: Luciano Juan Locatelli. Sede Social: Quinteros 1251, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8056

MAS ROCA HERMANOS

S. A. C. I. F. e I.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/3/94 la sociedad redujo su capital modificando el art. 4º de los estatutos sociales que en adelante quedará redactado en los siguientes términos: Artículo cuarto: El capital social es de Catorce mil pesos, representado por catorce mil acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución respectiva será instrumentada por escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto que corresponda y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

Autorizada - Martha Ottolini
Nº 8027

ONORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/94. 2) Horacio Daniel Vázquez Fendrik, argentino, nacido el 13/6/1964, comerciante, casado, DNI. 16.893.891, y Guillermo Emilio Vázquez Artigue, argentino, nacido el 22/3/1928, empleado, casado, LE. 4.228.173, ambos domiciliados en Arenales 3768 piso 4º "I" Cap. Fed. 3) "ONORA S.A.". 4) Esmeralda 847 piso 9º dep. "I" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o el extranjero a las siguientes actividades: industrialización, comercialización, elaboración, producción, compra, venta, importación y exportación de cereales, granos, legumbres, hortalizas, frutas, y frutos del país y del extranjero, en su estado natural y/o industrializado, haciendo de todo tipo y en general todo tipo de mercadería que integre el rubro agropecuario y/o alimentario y sus derivados y anexos, así también como los elementos de seguridad e higiene que hagan a su mejor comercialización. Podrá también representar y/o extranjeras, como también la presentación en licitaciones públicas y/o privadas referidas a los mismos items. 7) Pesos doce mil . 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La presentación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Horacio Daniel Vázquez Fendrik, Director Suplente: Guillermo Emilio Vázquez Artigue.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 7986

PANACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Se hace saber que PANACOM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, ha procedido en la asamblea extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 1994 a reformar el artículo 3ro. de los estatutos sociales que ha quedado redactado como sigue: Artículo 3ro. Capital. El capital social es de $ 7.466.667 (siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) representado por 7.466.667 (siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete) acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de $ 1 (uno) cada una con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas no endosables o al portador, conforme la legislación de fondo lo permita, con derecho a 1 voto cada una, de valor de $ 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550".

Abogado - Martín Hermida
Nº 7984

PANIFICACION ROGER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/10/94. Socios: Alejandro Daniel Rodríguez, comerciante, nacido el 11/1/62, DNI. 14.824.736; y Ana María Gerpe, ama de casa, nacida el 24/1/65, DNI. 17.233.450; ambos argentinos, casados y domiciliados Av. Santa Fe 4938, 9º, C, Cap. Domicilio: Pichincha 575, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, dar o tomar en locación o comodato o "leasing", administrar y explotar, bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal ubicados en el país o en el extranjero, pudiendo proceder a su fraccionamiento, parcelamiento, urbanización y colonización y realizar todas las operaciones inmobiliarias autorizadas por la legislación vigente o que se dicte en el futuro; 2) Panadería Confitería: dedicarse a la fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, y cualesquiera otros productos y especialidades de confitería y panadería. La compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de productos y elementos vinculados con la industria de la panadería, confitería y anexos. 3) Garage: Mediante la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. Podrá también dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustible de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Capital: $ 12.000. Admin.: entre 1 y 4 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Alejandro Daniel Rodríguez; Vice: Ana María Gerpe; D. suplente: Gustavo Jorge Rodríguez

Apoderada- Sylvina A. Gonsales
Nº 1445

PEQUEÑA SOFIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nº 517, Fº 1926, 30/9/94. Esc. Mario Carlos Warcovesky. 2) María Virginia Paoltroni, DNI 21.771.452, domiciliada en Calle 6 Nº 129, Dto. "B", La Plata, Pcia. Bs.As.; Osvaldo Antonio Paoltroni, DNI 23.334.548, domiciliado en Sucre 2829, p. 10º "C", C. Fed., argentinos, solteros, estudiantes; Osvaldo Paoltroni, LE 5.240.345, domiciliado en Vte. López 1051, Gral. Alvear, Pcia. Bs. As.; María Raquel Minaberrigaray, DNI 10.097.192, domiciliada en Vte. López 1051, Gral. Alvear, Pcia. Bs. As., argentinos, casados, productores agropecuarios. 3) "PEQUEÑA SOFIA S. A.". 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, queso, huesos. b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles y plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Paoltroni. Vicepresidente: María Virginia Paoltroni. Director Suplente: María Raquel Minaberrigaray y Osvaldo Antonio Paoltroni. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31/8 c/año.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 8062

PROCISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 127 del 13/10/94. 1) Virginia Elena Mus de Rey, argentina, casada, LC 5.656.507, nacida 20/9/46, comerciante, domiciliada Ayacucho 1250, Florida, y Celina Beatriz Juncblut de Carrera Docampo, argentina, casada, L. Civ. 4.894.290, nacida 11/3/945, domicilio José María Paz 2386, Olivos. 2) Denominación: "PROCISA S. A.". 3) Soldado de la Independencia 580, Cap. Fed. 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Importación y exportación de elementos para la seguridad, protección, detención y extinción de incendios, de elementos para la seguridad personal y de elementos para la seguridad de sistemas y equipamientos específicos. b) Proyectos de ingeniería en general, montajes industriales y ejecución de obras de ingeniería básica y de detalle de los rubros electromecánicos, electricidad civil y naval, referidos a sistemas de seguridad industrial y sistemas contra incendios, sistema para evacuación de edificios y sistemas de control de acceso a edificios y/o plantas de alto riesgo. A tal fin, solicitará el concurso de profesionales con título habilitante, otorgados por autoridad competente, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. 5) 99 años desde registración. 6) $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Virginia Elena Mus de Rey. Director Suplente: Celina Beatriz Juncblut de Carrera Docampo. Se prescinde sindicatura. 8) 31 diciembre de cada año.

Apoderado - Miguel Anzivino
Nº 7950

RECOLETA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Asam. Gral. Extr. Unan. del 2/1/92, modificó acciones nominativas no endosables ordinarias por acciones ordinarias al portador. Reformó art. 5 del Est.

Escribano - Alejandro R. Noseda
Nº 8100

ROBERTO MAS ROCA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Julio Mas Roca, arg., cas., 20/4/1920, DNI 424.481, empresario, Gobernador Arana 1152, Martínez; Pablo Jaime Mas Roca, arg., sol., 4/10/1968, DNI 20.493.169, comerciante, Gobernador Arana 1152, Martínez. 2) Esc. Nº 278 del 7/10/1994. 3) "ROBERTO MAS ROCA E HIJOS S. A.". 4) Larrea 941, 3º piso, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la importación, explotación, compraventa, representación y consignación de materias primas, productos y mercaderías relacionadas con su objeto industrial. Industrial: La construcción de toda clase de obras, edilicias y/o viales. Por la elaboración, producción, transformación de materias primas, productos elaborados y/o manufacturados relacionados con la industria de la construcción, como así también la explotación de procedimientos, licencias y/o patentes de todo cuanto se refiera a las industrias mencionadas. Servicios: Asesoramiento técnico sobre la proyección, dirección, instalación y/o explotación de bienes relacionados con su objeto industrial. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el

concurso público. Inmobiliarias: Por la compraventa de inmuebles en general con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 43.000. 8) Directorio: Uno a seis titulares por tres ejercicios. Presidente: Roberto Julio Mas Roca. Director Suplente: Pablo Jaime Mas Roca. Fiscalización: Un síndico titular y un suplente por un ejercicio. Titular: Dr. Julio César Guardone; Suplente: Dr. Héctor Luis Dozo. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Martha Ottolini
Nº 8026

RON

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 1/3/1994, recibo 43.930 donde dice: 7) $ 200.000 debe decir 7) $ 400.000; donde dice: 8) Presidente Felisa Yañez debe decir: Presidente: Juan Raccaro; donde dice: 10) 31 marzo debe decir 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 1407

ROSTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Pruss, nac. 4/11/35, LE 4.163.834; Silvia Padkova, nac. 2/6/37, LC 3.589.194, ambos arg., cas., comerc., domic. O'Higgins 1826, Cap. 2) 20/9/94. 3) "ROSTER S. A.". 4) Tres de Febrero 2476/78, Cap. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y financiación de todo tipo de inmuebles, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros, construcción de inmuebles, incluso aquellos que estén bajo el régimen de la ley 13.512, su venta y financiación; realización de todo tipo de obras, financiación de las mismas, y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30/9. Presidente: Jorge Alberto Pruss. Director Suplente: Silvia Padkova.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 8097

SAULER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Hace saber (art. 10 Ley 19.550) que la asamblea general extraordinaria celebrada en forma unánime el día 24 de agosto de 1994, resolvió: a) Modificar el objeto social que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Explotación, industrialización, fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos de fibras naturales y sintéticas, hilados, tejidos y cualquier procesamiento que pudiera realizarse con las mismas y/o mezclas, productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasa, rayón, nylon, resinas naturales y sintéticas y cualquier otra existente en el presente o de aparición en el futuro, todo lo relacionado con hilanderías, texturización, estampería y tintorería del ramo textil como asimismo lo vinculado a la indumentaria y confecciones en general. Industrialización, fabricación, elaboración, transformación, explotación, compra, venta, importación exportación, distribución de productos y subproductos del cuero, símil cuero y sus derivados y accesorios elaborados y semielaborados. A la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. A la compra, venta y administración de tierras, campos, bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura de la ganadería y las venta de sus productos, operaciones financieras, por préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Aumentar el capital social de $ 9,50 a $ 1.000.000 constituyéndose una prima de emisión por la suma de $ 5.319.659,10. c) Modificar las características de las acciones, o sea que el capital estará representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 v/n con derecho a cinco votos cada una. d) Establecer en 3 y 7 el número mínimo y máximo de directores a elegirse por la asamblea con mandato por 3 ejercicios. e) Establecer que la representación legal y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente actuando individualmente y por dos directores actuando en forma conjunta. f) Modificar el domicilio de la sede social trasladándolo a la calle Camarones 1649, Capital Federal.

Presidente - Guillermo E. Kraves
Nº 8079

SOLFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 6-10-94, Fº 1436, Reg. Not. 93 Cap. Fed. Socios: Rodolfo Raúl Vila, arg. cas. nac. el 16-11-30, ingen. LE. 4.498.973, domic. en Peña 3070 8º "A" Cap. Fed., Gonzalo Rodolfo Vila, arg. cas. nac. el 29-3-63, comerc. DNI. 16.280.600, domic. en Nazarre 3313, 2º "A" Cap. Fed.; Los cónyug. Eduardo José Dragui, arg. nac. 30-9-43, abog. LE. 4.596.375 y Dora Bertolotti arg. nac. 18/6/42, comerc. LC. 4.443.771; Verónica Beatriz Dragui, arg. solt. nac. 25-4-71, psicopedag. DNI. 22.179.120 y Marcelo Eduardo Dragui, arg. solt. nac. 18-10-69, abog. DNI. 20.573.,773, domiciliados en Boulevard Ballester 536, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Denominación: SOLFIMA S.A. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el Reg. Públ. de Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. tanto en el país como en el extranj. a las siguientes activ.: A. 1) la compra y venta y/o permuta de residuos de cualquier característica; 2) industrialización de residuos de cualquier caracterist. y origen; 3) recuperar productos valorados, renovables o no, neutralizar materias contaminantes y volverlas inertes, utilizar para ello medios físicos, químicos u otros; 4) comercializar los subproductos generados en el proceso, hacer disposición final de los productos de acuerdo a las normas vigentes en materia ambiental; 5) transportar los productos; 6) brindar serv. de asesoramiento a las industrias o empresas de servicios para el trat. de residuos contaminantes, actuar con medios propios tecnológicos en emergencias ecológicas; dar resoluc. ecológica a los residuos patológicos; 7) difundir y aplicar las normas vigentes en la actividad de remediación; 8) importación y exportac. de productos elaborados o semielaborados; 9) construir sus propias plantas y laboratorios; 10) acordar licencias de uso de su tecnología y/o eventuales patentes y/o marcas. B. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administrac. de bienes, capitales y empresas en gral. y su ejercicio. C. Financiero: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operac. o negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos públ., acciones, papeles de comerc., debentures, obligaciones negociables, warrants y otros valores mobiliarios. Otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiac. de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; realizar operac. de créditos hipotecarios, quedando excluidas las operac. de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administrac. de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, inclusive parques industriales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Prop. Horiz. y sus reglamentaciones. A tal fin, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieren prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con dcho. a 1 voto por acción, con valor nominal de $ 1 cada una. Administración: Directorio integrado entre 2 y 5 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Se prescinde (art. 284 Ley 19.550) Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Suscripción e Integración: Rodolfo R. Vila suscribe 3000 acciones, Gonzalo R. Vila suscribe 3000 acciones, Eduardo J. Dragui suscribe 1500 acciones, Dora Bertolotti de Dragui suscribe 1500 acciones, Verónica B. Dragui suscribe 1500 acciones y Marcelo E. Dragui suscribe 1500 acciones, todos integran el 25%. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Designación del Directorio: Presidente: Rodolfo Raúl Vila, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Dragui, Directores Titulares: Gonzalo Rodolfo Vila y Dora Bertolotti de Dragui, Directora Suplente: Verónica Beatriz Dragui. Sede Social: Lima 115; 5º; Cap. Fed.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 8113

STANDARD CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 708. Bs.As. 23/9/94. Escrib. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Mario Alberto Fernández, DNI. 12.325.542, 36 años, domic. Mosconi 1070, Merlo; y Sebastián Sosa, DNI. 8.646.232, 43 años, domic. Alvear 260, San Antonio de Padua; ambos solteros, argentinos, comerciantes, vec. Pncia. de Bs. As. y hábiles. Objeto: a) Explotación agrícola-ganadera, en todas sus expresiones y fases productivas, en especial la cría, engorde, faena e industrialización de animales; forestación, fruticultura, apicultura, criaderos de todo tipo de animales, cabaña, granja, tambo, haras, etc.; Consignación directa de bovinos, ovinos, porcinos y equinos. b) Industrialización, comercialización, financiación, importación y/o exportación de las operaciones mencionadas en el inciso precedente; c) Pesca; d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, explotación y administración de bienes urbanos y/o rurales; la realización de loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común y de la propiedad horizontal; la organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, sistemas de multipropiedad; e) Representaciones, mandatos y comisiones, del país o exterior. f) Investigación de mercados, consultorías, asesoramiento, estudio de factibilidad sobre informática, planeamiento regional y urbanístico, análisis socio-económicos, estudio de insumo-producto, ingeniería de compras, ventas y comercialización, estudios de asignación y de optimización de recursos en escalas macro y microeconómicas; sobre higiene y seguridad industrial, personal y de bienes, contra incendios y accidentes de todo tipo; sobre ecología, control y protección del ambiente; ensayos industriales de materiales, componentes, equipos, instrumentos, herramientas, máquinas, sistemas, instalaciones y estructuras. Desarrollo y asesoramiento en sus aspectos organizativo, técnico y operacional de recursos humanos, organizacionales y de calidad. g) Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas, entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/u operaciones de préstamos sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza; la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general. Capital: $ 12.000. - 12.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1 c/u. Representación Social: Directorio: Presidente: Mario A. Fernández, Director Suplente: Sebastián Sosa; mandato por 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Av. Corrientes 1628, P.B. "5". Ejercicio Social: 30/6.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 1414

TACH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/9 y 6/10/94. Socios: Horacio Raymundo Ausa, argentino, casado, nacido el 15/8/41, CI. 4.935.347, Fco. Bilbao 1530, Cap.; Juan Carlos Ausa, argentino, casado, nacido el 19/6/38, DNI. 4.277.281, La Pampa 2020, 2º, A, Cap.; Juan Antonio Goñi, argentino, casado, nacido el 8/10/08, LE. 466.826, Tacuarí y Camino Belgrano, City Bell, Pcia. B.A., Emilio Reichert, argentino, soltero, nacido el 30/3/35, DNI. 5.154.517, San Juan 427, Quilmes, Pcia. B.A.; Roberto Ricardo Reichert, argentino, soltero, nacido el 10/2/33, CI. 9.892.021, San Juan 427, Quilmes, Pcia. B.A.; Horacio Pompeyo Ausa, argentino, soltero, nacido el 29/5/69, DNI. 20. 912.438, Fco. Bilbao 1530, Cap.; María Laura Rosario Ausa, argentina, soltera, nacida el 12/9/71, DNI. 22.403.651, Fco. Bilbao 1530, Cap.; Raúl Perfecto García, argentino, casado, nacido el 25/12/47, CI. 5.966.217, Manzanares 2114, Cap.; Inés Blanca Taddia, argentina, casada, nacida el 26/11/50, LC. 6.541.961, Manzanares 2114, Cap.; Rubén Hugo García, argentino, casado, nacido el 28/11/49, DNI. 8.007.419, Circunscrip. IV - Sec. IV - Manz. 12 - Casa 11 - Ciudad Evita, Pcia. B. A.; Myriam Marcelina Pradal, argentina, casada, nacida el 31/7/58, DNI. 12.412.096, Circunscrip. IV - Sec. IV - Manz. 12 - Casa 11 - Ciudad Evita, Pcia. B. A.; Miguel Juan Martínez, argentino, casado, nacido el 17/3/41, CI. 4.518.253, Molina 1538, Cap.; Ascensión Remiro López, española, casada, nacida el 10/5/43, CI. 10.525.349, Molina 1538, Cap.; Ana María Martínez, argentina, soltera, nacida el 17/1/48, DNI; 5.817.249, Molina 1538, Cap.; Aldo Enzo Cantoni, argentino, casado, nacido el 21/2/38, CI. 4.544.647, Matheu 1763, 3º, 4º, Cap.; Stella Maris Goggi, argentina, casada, nacida el 3/12/46, CI. 8.330.315, Matheu 1763, 3º, 4º Cap.; Carlos Antonio Cantoni, argentino, soltero, nacido el 17/2/35, LE. 4.848.560, Mario Bravo 58, 4º, E, Cap.; y Alberto Pérez, argentino, casado, nacido el 13/8/50, CI. 6.740.216, Olivera 2249, Ituzaingó, Pcia. B. A.; todos empresarios. Domicilio: Molina 1538, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad se dedicará al transporte de pasajeros, encomienda, equipajes y cargas, como así también a desarrollar actividades vinculadas con el turismo, venta de pasajes para transportes de cualquier tipo por tierra, agua o aire, compra, venta, explotación y locación de medios de transporte de toda índole en hoteles, hosterías, paradores, restaurantes, confiterías, cafeterías, estaciones terminales y estaciones de servicio, representaciones de ventas de repuestos, así como de edificios y construcciones, de todo tipo de inmuebles y sus instalaciones. Capital: $ 12.000. = Adm.: Entre 4 y 10 titulares, por 1 ejercicio. Rep. Legal: El presidente individualmente; o el vicepresidente conjuntamente con uno cualesquiera de los directores. Fiscaliz.: Comisión fiscalizadora integrada por tres titulares y tres suplentes por 3 años. Cierre: 31/8. Pte. Horacio Raymundo Ausa; Vice: Rubén Hugo García; Dir. titulares: Miguel Juan Martínez y Raúl Perfecto García; Dir. sup.: Horacio Pompeyo Ausa. Consejo de Vigilancia: Titulares: Aldo Enzo Cantoni, Ricardo Roberto Reichert, y Alberto Pérez; Suplentes: Carlos Antonio Cantoni, Stella Maris Goggi y Emilio Reichert.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 1446

TECNOKEM

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 93 del 23-6-94; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 16-5-94; los accionistas de "TECNOKEM S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 30 a $ 70.030 y modificar la cláusula cuarta del estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: 4º) Capital: $ 70.030.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8054

ULTRA GRAIN COMPAÑIA CEREALERA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Lagos Lauro Luis, divorc., 25-3-47, LE. 6.072.022, Dr. Ciencias Econ., Av. Libertador 2254, 25º A, Cap.; Barrionuevo Francisco Sebastián, solt., 3-5-70, DNI. 21.584.135, gestor, Hipólito Yrigoyen 3375, 2º 7, Cap. ambos arg. Esc. Púb. 14-10-94. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 428, 7º, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, importación, exportación de productos químicos, cereales, oleaginosas, aceites, alimentos balanceados y toda clase de frutos del país, y ganados. Comprar, vender, alquilar y operar plantas de silos. Arar, sembrar, cosechar y remover para sí o por cuenta de terceros. Realizar servicios por cuenta de terceros como provisión y venta de todo tipo de insumos y servicios para el agro o la ganadería. Hacer operaciones de mercados ya sea de bienes físicos como de mercados futuros nacionales o internacionales. Realizar operaciones financieras excluidas las previstas en la Ley 21.526.

Duración: 99 años. Capital Social: $ 250.000. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, mandato 2 ejerc. Presidente: Lauro Luis Lagos; Direct. Sup.: Francisco Sebastián Barrionuevo. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte, Soc. Com. Rep. Legal: Presidente o Vicep. indistintamente. Cierre de ejercicio: 30/6/94.

Escribana - O. Monserrat Montenegro
Nº 7974

VESTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 5-10-94, pasada al folio 14.207 del Reg. 15 de Cap. Socios: Daniel Francisco Peraudo, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 21-2-56, con DNI. 12.021.371, domiciliado en Sarmiento 539, piso 3º Cap.; Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empleado, nacido el 18-4-48, con CI. 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1275, de la localidad de Lanús Este, Pcia. de Bs. As. Denominación: "VESTRA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación agrícolo-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernada y cría de ganado, tambos, cabañas, frutihortícola, forestación, y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. b) La compra, venta, administración, locación, urbanización, loteo, división, construcción y refacción de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la ley de propiedad horizontal. c) El ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones y el otorgamiento y recepción de franquicias. d) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. e) Inversora de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación. y f) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Daniel Francisco Peraudo; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede Social: Sarmiento 539 piso 3º Cap. Fed.

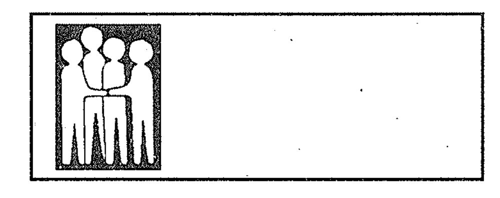
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 8023

VIVIENDAS SILMAR

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 18/5/1994, introdujo las siguientes reformas en el estatuto social: 1) Adecuó el estatuto social a las disposiciones de la Ley 19.550; 2) Aumentó el Capital Social de $ 0,000003 a $ 30.000, emitiendo 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción, reformándose el Art. cuarto; 3) Dirección y Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares; la representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Duración: 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 5) Domicilio: Rodríguez Peña 794, piso 10, B, Cap. Fed.; 6) Vigencia mandato Directorio: hasta el 31/12/1994. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Esc. Nº 100, Fº 306 del 10/8/94. Escrib. Sylvia N. Quincoces. Reg. 892, Cap. Fed.

Autorizada - Nora Nélida Banda
Nº 7992



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/10/94. Socios: Francisco Juan Todaro, 63 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.070.686, José Antonio Cabrera 4211, Capital; Fabián Mariano Amat, 32 años, argentino, soltero, asesor de empresas, D.U.I.: 14.851.032, La Pampa 1220 2º "A", Capital. Denominación: "ASOMAR S.R.L.". Sede Social: Paso 610 Capital. Duración: 99 años. Objeto: La explotación de servicios de Restaurantes, Bares y Confiterías y/o cualquier otro tipo de establecimientos de la actividad gastronómica, como ser confiterías, despacho de bebidas en el local, venta de helados, kiosco, elaboración de alimentos que se servirán en los locales antes indicados, elaboración de todo tipo de productos alimenticios, elaboración de pan, facturas, y todo producto afín al rubro panaderil, y prestación de servicios de lunch para fiestas. Capital: $ 20.000. Administración: Francisco Juan Todaro y Marta Rosa Somonte De Mociulsky. Cierre de Ejercicio: 31-3.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8053

BLUE SIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Roberto Apelbaum, argentino, casado, ingeniero, 39 años, DNI. 12.009.836, domic. Ugaterche 2883, 4º, Capital; Marcelo Andrés Wertheimer, argentino, casado, ingeniero, 38 años, DNI. 11.837.873, domic. Sucre 4599 Capital. 2) 7/10/94. 3) BLUE SIGN SRL. 4) Av. Roque S. Peña 615, Of. 512, Capital. 5) Objeto: a) Prestación de servicios de diseños gráficos, diseño asistido por computadora, publicidad particular y en vía pública; tomar y dar en alquiler, importar, exportar por cta. propia y/o de terceros y comercializar equipos y materiales necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. b) La compra, venta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive los de P. horizontal, como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar operaciones de terceros; c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acc.; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con garantías o sin ellas; negociación de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) Capital: $ 4.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) Gerentes en forma conjunta. 10) 31 de enero de cada año.

Apoderado - Fernando V. Bauleo
Nº 1348

BRIGADA 833

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Costitución. 1. Socios: Hilario González, español, casado, comerciante, 59 años, C.I. 4.403.103, domicilio Juan Bautista Alberdi 1035, 3º P. "10", Cap. Fed.; Jorge Ricardo Fillmore, argentino, casado, técnico en aire acondicionado, 38 años, D.N.I. 12.107.969, domicilio en Los Mayas 1693, Ituzaingó, Pdo. Morón, Prov. de Bs. As.; Jorge Pedro Gutiérrez, argentino, casado, productor de seguros, 52 años, L.E. 4.384.904, domicilio Gavilán 641, 3º P. "B", Cap. Fed. y Angel Villaverde, español, comerciante, 57 años, C.I. 5.440.418, domicilio Luzuriaga 266, Cap. Fed. 2. Fecha de instrumento de constitución: 30/9/94; 3. Denominación: BRIGADA 833 S.R.L. 4. Domicilio social: Suipacha 833, Cap. Fed.; 5. Objeto Social: explotación de negocios del ramo gastronómico como ser confiterías, bares, restaurantes, cervecerías, como así también cualquier otro negocio afín al gremio gastronómico y especialmente el de esa actividad que se desarrolla en el domicilio legal. A tal fin podrá adquirir por compra, tomar en alquiler o concesión, propiedades, locales en horizontal, comedores, bares instalados o a instalarse; 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el R.P. de C.; 7 Capital Social: $ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, suscriptas por: Hilario González 2500 cuotas, Jorge Ricardo Fillmore 2500 cuotas, Jorge Pedro Gutiérrez 2500 cuotas y Angel Villaverde 2500 cuotas. Integradas el 25% en efectivo; 8. Administración y representación legal: gerentes: Hilario González, Jorge Ricardo Fillmore, Jorge Pedro Gutiérrez y Angel Villaverde en forma individual e indistinta; 9. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo Antonio Villaverde
Nº 7943

C.S.V. COMUNICACION SOCIAL EN VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Rodríguez, nació 6/2/1965, DNI. 17.198.927, casado, Azara 151, 8º "B" y Angel Raúl Otero, nació 27/11/1963, DNI. 16.975.803, soltero, Ecuador 354, 2º "D", ambos argentinos, técnicos, de Capital Federal. 2) 29/9/1994. 3) C. S. V. COMUNICACION SOCIAL EN VIDEO S.R.L. 4) Piedras 1516, "C", Cap. Federal. 5) Edición, alquiler de equipos, producción, contratación de actores, locutores, personal técnico, cameraman, publicistas y creativos, venta de cassettes y equipos, importación y exportación. Fotografías, contratación de personal y venta de material fotográfico y equipos. Servicio de sonidos, iluminación, contratación de actores, grupos musicales, conductores, personal técnico y venta de equipos. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) Gerentes por tiempo indeterminado: ambos socios, indistintamente. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 8021

CALAMAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-9-94 se constituyó la sociedad: 1) CALAMAYOR S.R.L. 2) Melián 1810 6º P Dto. "A" Cap. Fed. 3) Jorge Romerstein, argentino, casado, 25-5-18, L.E. Nº 402.956, comerciante, Melián 1810 6º P. Cap. Fed.; Eduardo Alfredo Romerstein, argentino, casado, 15-9-53, D.N.I. Nº 10.933.614, arquitecto, Av. Maipú 1460 - Vicente López, Pcia. Bs. As. y Elvira Matilde Soria de Romerstein, argentina, casada, 4-9-46, D.N.I. Nº 5.497.810, comerciante, Melián 1810, 6º P. "A" Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos y materiales más arriba mencionados. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes en gral., representaciones inmobiliarias en el interior y exterior del país, prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, financiero, inmobiliario, técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales, con título habilitante. 6) $ 10.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 8) 30-6 de cada año. 9) Socios gerentes: Eduardo Alfredo Romerstein y Elvira Matilde Soria de Romerstein.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 7973

CARAVANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 183 del 14 de octubre de 1994, folio 451 del Registro 109 de Cap. Fed. "CARAVANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por acuerdo de socios del 29 de julio de 1994, resolvió 1º) fijar nuevo domicilio en la Av. Caseros 1963/65 de esta Ciudad, modificando la cláusula 3ra. del contrato; 2º) prorrogar el plazo de duración de la sociedad que se lleva a 50 años a contar del 1º de enero de 1970, modificando la cláusula 4a. del contrato. 3º) Aumentar el capital de la sociedad a la suma de Ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) dividido en 9000 cuotas de $ 20 cada una, suscripta e integrada por los 3 socios en partes iguales, y modificar la cláusula 5a. del contrato. Quedan vigentes las restantes cláusulas del contrato social.

Escribano - Rodolfo E. Olivé
Nº 7995

CENTRO EDUCATIVO LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 288, Fº 879 del 30/9/94, Reg. 628 C. Fed. la socia Lydia Alicia Groiso de Umaschi, arg., odontóloga, nac. 28/1/43, casada, LC. 4.593.543, dom. Av. Las Heras 3855, 3º, Cap. Fed.; cedió por $ 66.105 a la Socia Dora Clotilde Malamud de Jassan, arg., docente, nac. 11/4/51, casada, LC. 6.538.714, dom. C. Pellegrini 1347, 2º, Cap. Fed., 1800 cuotas sociales de $ 1 valor nominal ¢/u., o sean $ 1.800, que posee en "CENTRO EDUCATIVO LAS HERAS S.R.L.". El Capital queda integrado: Sra. Malamud, 3600 cuotas y Sra. Perla Cwajgenhaft de Pirotta, 400 cuotas, únicas integrantes de la sociedad. Se modifica la cláusula 5a. en esta forma: Quinta: La administración, representación legal y firma social estará a cargo de ambas socias, las que ocuparán el cargo de Gerente, por el término de duración de la sociedad y quienes actuarán en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Las gerentes depositarán en la caja de la sociedad la suma de cien pesos en concepto de garantía.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 8045

COLEGIO SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por inst. privado del 29/8/94 Elda Diana Faingold, cede, vende y transfiere a Ignacio Javier Hernaiz 600 cuotas sociales de COLEGIO SIGLO XXI S.R.L. inscripción Nro. 1141 libro 89 de S.R.L. y reforma inscripción Nro. 7106 libro 96 de S.R.L. Precio total $ 2000. Designación de gerente a Ignacio Javier Hernaiz.

Abogado - Gabriel E. Pavicich
Nº 8052

CONSTRUCTODO GASPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina de Jesús Ribeiro, nac. 8/2/1928, CI 8.217.063, portuguesa, viuda; Oscar Horacio Gaspar, nac. 13/6/58, argentino, DNI 12.574.321, casado; Víctor Manuel Gaspar, nac. 21/4/64, argentino, DNI 16.878.356, casado, todos comerciantes y domiciliados en la calle Félix Frías 3559, Villa Tesei, Pcia. de Buenos Aires. 2) 15/6/94. 3) "CONSTRUCTODO GASPAR S. R. L.". 4) Viamonte 867, 1º of. 105, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación, exportación de artículos de ferretería, de construcción, eléctricos, máquinas y herramientas, artículos de bazar, decoración, artículos del hogar, así como también podrá prestar servicios de asesoramiento, reparaciones y fletes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre la propiedad

horizontal. Constructora: Mediante el proyecto, planeamiento, dirección y ejecución de obra pública y privada, edificios, obras viales, pavimentación, obras para instalación de servicios y todo tipo de obra complementaria afín o anexo a las mismas. Mandatos: Mediante la realización y cumplimiento de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y por el estatuto. 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 9) Gerentes: Oscar Horacio Gaspar y Víctor Manuel Gaspar. 10) 31/5

Autorizada - Alicia Noemí Stortini
Nº 8084

CORAGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 9/10/93. 1) Socios: Salvador Preiti, 50 años, casado, italiano, comerc., CI 5.874.746 PF, dom. Sarmiento 2205, San Miguel, PBA y Fortunato Pantaleón Preiti, 47 años, casado, italiano, comerciante, CI 6.132.358 PF, dom. Gaspar Campos 3919, San Miguel, PBA. 2) Fecha contrato 9/10/94. 3) Razón Social: "CORAGGIO S. R. L.". 4) Domicilio: Montevideo 665, 9º, 910. 5) Objeto: 1) Fabricación, prod., importación, export., compra, venta, acopio y toda forma de comerc. de materiales para la construcción de inmuebles, en el mismo estado en que se adquieren, o luego de su transformación. 2) Construc. y comercial. de inmuebles propios y/o de terceros, en forma exclusiva o asoc. a terceros, mediante la admin. proyecto y dirección de obra, con materiales y terrenos propios y/o de terceros. 6) Durac.: 18 años desde su inscripción. 7) Capital suscripto: $ 1.000 8) Administr. y representac.: uno o más grtes. en forma indiv. o indist. socios o no, por el término de 3 ejerc. siendo reelegibles. 9) Se designan soc. grtes.: Salvador Preiti y Fortunato Pantaleón Preiti. 10) Cierre ejerc.: 30 set. de cada año.

Abogado - Enrique Raúl Tenca
Nº 7952

CURA BROCHERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento Privado: 13 de setiembre de 1994. Constitución: Benso Carlos Manuel, argentino, soltero, nacido el 20 de junio de 1969, DNI 20.187.272, domiciliado en la calle Echeverri Nº 407, Merlo, Pcia. Bs. As.; Benso Isabel Edith, argentina, soltera, nacida el 1 de octubre de 1966, DNI 17.965.255, domiciliada en la calle Echeverri Nº 407, Merlo, Pcia. Bs. As.; Benso Juan Carlos, argentino, casado, nacido el 12 de octubre de 1939, domiciliado en la calle Echeverri Nº 407, Merlo, Pcia. Bs. As.; Simón María Isabel, argentina, casada, nacida el 6 de julio de 1945, con domicilio de la calle Echeverri Nº 407, Merlo, Pcia. Bs. As. Denominación: "CURA BROCHERO S. R. L.". Domicilio: Calle Rojas Nº 1285, Cap. Fed. Objeto: La explotación de negocio de Supermercado de productos comestibles, bebidas, helados, golosinas y todo lo relacionado con el rubro alimenticio como así también la fabricación de pan en todas sus formas, facturas, masas, sandwiches y todo otro producto propio de la actividad panaderil. Capital Social: $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en 300 (trescientas) cuotas de $ 10 (pesos diez), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Benso Carlos Manuel 75 cuotas, Benso Isabel Edith 75 cuotas, Benso Juan Carlos 75 cuotas, Simón María Isabel 75 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios, quienes quedan designados gerentes por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Fecha de Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Contador Público - Mario Víctor Paz
Nº 8012

DANEMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniela Elizabeth Santos, arg., soltera, 22 años, estudiante, DNI Nº 22.489.265; Ramón Santos, español, 49 años, casado, comerciante, CIPF Nº 5.186.801, ambos domiciliados en Cnel. Brandsen 5810, p. 11º, Dto. D. "E", Wilde, Part. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Nélida Ester Vilas, arg., 48 años, casada, comerciante, LC Nº 5.317.583, domicilio: Av. Mitre 5421, Wilde, Part. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) 11/10/94. 3) Torre 10, p. 19º, Dto. 115, Barrio Gral. Savio III, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comercial: Compra, venta, distribución y consignación por cuenta propia o de terceros de materias primas, productos elaborados, mercaderías y accesorios de la construcción, metalúrgico, maderero, plásticos, mecánicos y eléctricos, relacionados con la misma. 2) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 3) Inmobiliaria: Intermediación en la compraventa, alquiler y permutas de bienes inmuebles urbanos y rurales, administración de propiedades inmuebles, realizando incluso las operaciones incluidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 4) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, valores y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realizarse, por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, quedan exluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 5) Representación y Mandato: Representaciones, mandatos, consignaciones, agencias, comisiones. 6) Importación y Exportación. 5) $ 30.000. 6) Gerentes: Daniela E. Santos y Nélida E. Vilas. 7) 99 años. 8) 30/6 de c/año.

Apoderada - Eva Ada Emiliozzi
Nº 8067

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS REGIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 66 del 28/9/94, Fº 266, Reg. 1634, Cap. 1) Socios: Carlos Vicente Eduardo Bello, nacido el 17/2/64, DNI 16.891.392, comerciante, domiciliado en Wenceslao Villafañe 476, 3º "A", Capital y Roberto Silvano Righini, nacido el 13/11/43, DNI 4.421.184, licenciado en Administración de Empresa, domiciliado en Fitz Roy 1925, Capital; ambos argentinos y casados. 2) Denominación: "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS REGIONALES S. R. L.". 3) Plazo de duración: 10 años desde su inscripción. 4) Objeto Social: Compra, venta, fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución de productos alimenticios sean elaborados, semielaborados o sin transformación. Comercialización y explotación de negocios gastronómicos en todos sus aspectos, vale decir restaurantes, bares, confiterías y todo local destinado al expendio de comidas y/o bebidas. 5) Capital: $ 20.000 dividido en 20 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo y el saldo dentro de dos años de la inscripción social. 6) Administración, representación y uso de firma: Por uno o más socios o persona ajena a la sociedad. 7) Cierre de ejercicio y balance: 30 de setiembre de cada año. 8) Sede Social: Fitz Roy 1925, Capital. Gerente: Roberto Silvano Righini, tiempo indeterminado.

Escribano - Horacio M. Vaccarelli
Nº 1355

DRAGMA PROMOCION Y VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según Art. 10 Ley 19.550. 1) Alfredo Antonio Ginietis, 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Misiones 360 de Bella Vista, Pcia. Bs. As., con DNI Nº 14.477.059 y César Hryhorowicz, 31 años, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Monteagudo 1118 de San Martín, Pcia. Bs. As., con DNI Nº 16.204.329. 2) 14/10/94. 3) "DRAGMA PROMOCION Y VENTAS S. R. L.". 4) Pringles 441, Cap. Federal. 5) Promoción y/o prestación de servicios de emergencias médicas. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) y 9) Gerentes ambos socios indistintamente. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Víctor Daniel Marinelli
Nº 8091

DROGUERIA BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/10/94, Sofía Mary Kovalibker de Maizales; Ana Salmanovich de Kovalibker y Susana Dora Kovalibker de Viner, venden 7.500 cuotas que tienen en "DROGUERIA BARRACAS S. R. L." a los Sres. León Kovalivker y José Gil Bandin y se modifica el Art. 4º. Capital: $ 50.000.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 1343

EMPRESA DE INVESTIGACIONES Y VIGILANCIAS RIMAC CLEARING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. aclaratoria del 23/8/94, Cayetano Aloe y Eduardo Daniel Santiso únicos socios dicen que habiendo vencido el plazo de duración de la soc. el día 30/11/93 modifican cláusula 5ª de contrato: "El plazo de duración de la sociedad será de 20 años a partir de la fecha de la inscripción de la presente reconducción".

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 7991

ESTABLECIMIENTO METALURGICO SAN JAVIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 5/10/94. 1) El socio Santiago Sagrado Hernández cedió 70 cuotas sociales a Amable González, española, casada, industrial, nacida el 6/7/45, C. I. P. F. 5.374.758, domiciliada en Pichincha 209, San Justo, Pcia. Bs. As.; 2) Se trasladó la sede social a Av. Córdoba 3223, 1er. piso, Cap. Federal; 3) Se aumentó el capital social a $ 30.000; 4) Se reformaron los arts. 3ro. y 5to. del Estatuto Social.

Autorizado - Guillermo Castro
Nº 8011

F. I. D. I. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvio Jorge Fiszer, nació 6/1/46, argentino, LE 4.539.271, casado, contador público, Thames 2218 y Jesús Hilario Hernández Hernández, nació 14/1/28, español, CI 6.513.385, divorciado, docente, Paraguay 4657, 1º 7, ambos de Cap. Fed. 2) 6/10/94. 3) F. I. D. I. A. S. R. L. 4) Thames 2218, Cap. Federal. 5) Organizar, promover, impartir cursos, seminarios, talleres de temas vinculados con la enseñanza y el aprendizaje. Editar, importar, exportar, comercializar, producir cursos a través de libros, fascículos, grabaciones en audio o en video, etcétera. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 2000. 8) Gerentes, en forma indistinta y en forma conjunta para toda clase de operaciones bancarias, financieras y actos de disposición. 9) Gerencia. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 8018

FARMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. Nº 274 del 13/10/94 Fº 854, Reg. 1062, Cap. Guillermina Rosa Braksmajer, nac. 11/4/45, divorciada, DNI 5.158.925, y Gabriel Diego Dabah, nac. 24/1/70, soltero, DNI 21.478.265, ambos argentinos, dom. Viamonte 2366, p. 5, dpto. A, Cap. y comerciantes. Constituyeron: "FARMORE S. R. L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo: 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación, importación, exportación de productos textiles y/o sintéticos, pieles, bijouterie y todo artículo de indumentaria. b) Industriales: mediante la fabricación de productos referidos en el objeto comercial. Capital: $ 5000 divid. en 5000 cuotas de $ 1,00 c/u suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Guillermina Rosa Braksmajer 4900 cuotas y Gabriel Diego Dabah 100 cuotas. La administr. represent. y uso de la firma a cargo de 1 gerente socio o no por 3 ejerc. El ejer. cierra 31/12. Sede: Paso 667, Cap. Gerente: Guillermina Rosa Braksmajer.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 1440

FINANROJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Isaías Rojzen, arg., 35 años, soltero, asesor de empresas, DNI Nº 13.277.534, domicilio: Uriburu 460 p. 5 D A, Cap.; y Dina Slimovicius, arg. naturalizada, 74 años, viuda, jubilada, DNI Nº 1.685.691, domicilio: Junín 340 p. 3 D A, Cap. 2) 11/10/94. 3) Uriburu 460 p. 5 D A, Cap. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento Financiero: Asesoramiento económico, financiero y jurídico, por cuenta y ajena, o asociada a terceros, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercados y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados; análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales pudiendo además realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios existentes. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales propios a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, excluidas las de la ley de entidades financieras. c) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Publicidad: Producción, creación y organización de campañas de publicidad y/o propaganda pública y privada. e) Viajes y Turismo: Reserva y venta de pasajes, excursiones, hoteles, representaciones y comisiones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo. 5) $ 5000. 6) 99 años. 7) Gerente: Daniel Isaías Rojsen. 8) 31/1 de c/año.

Apoderada - Eva Ada Emiliozzi
Nº 8066

FRESON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Privado 14/10/94 se constituyó FRESON S. R. L. Socios: Miriam Beatriz Morales, DNI 14.774.623, argentina, casada, comerciante, Gral. Manuel Rodríguez 1272 4º B, Cap. Fed.; Gastón Eduardo Frechou, DNI 25.070.997, argentino, soltero, comerciante, emancipado, Gral. Manuel Rodríguez 1272 4º B, Cap. Fed.; Eduardo Alberto Frechou, DNI 7.848.312, argentino, casado, comerciante, Gral. Manuel Rodríguez 1272 4º B, Cap. Fed. Sede Social: Gral. Manuel Rodríguez 1272 4º B, Cap. Fed. Plazo: 50 años inscripción R. P. C.: Industriales: fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y tratamiento de todo tipo de productos relacionados con la industria de la alimentación, así como de sus maquinarias, accesorios, envases, esencias, etc; Comerciales: Compraventa, importación y/o exportación materias primas, relacionadas con la industria de la alimentación, de sus maquinarias, accesorios, envases, esencias, etc; Explotación de marcas, patentes de invención, modelos industriales relacionados con la industria de la alimentación, sus materias primas, componentes y accesorios; Representación de productos de la industria alimenticia, nacionales o extranjeros. La soc. podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen con el objeto social. Capital: $ 2000; Gerentes los tres socios y la administración y representación legal de la sociedad será en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 8050

G. F. SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/9/94. Socios: Carlos Manuel Fernández, 63 años, argentino, casado, comerciante, CI 2.874.144, Pje. Tupiza 3962 2º Q, Capital; Gustavo Carlos Fernández, 32 años, argentino, soltero, comer-

ciante, DNI 16.273.357, Pje. Tupiza 3962 2º Q, Capital. Denominación: "G. F. SUR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2000. Administración: Gustavo Carlos Fernández. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Pje. Tupiza 3962 2º Q, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8055

GESTORIA ADRIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 13/10/94. Socios: José Adrián Pereyra, 49 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.517.561, Cortina 2411, Capital; Alicia Beatriz Ana Alvarez, 50 años, argentina, casada, comerciante, LC 4.877.525, Cortina 2411, Capital; Adrián Ignacio Pereyra, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.620.004, Cortina 2411, Capital; Christian Fabián Pereyra, argentino, soltero, comerciante, 20 años, DNI 24.068.960, Cortina 2411, Capital. Denominación: "GESTORIA ADRIAN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Gestoría del Automotor. Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Intermediación en la venta de planes de ahorro. Servicio integral de automotores, incluyendo las actividades de reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. b) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2000. Administración: José Adrián Pereyra y Adrián Ignacio Pereyra. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cortina 2411, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8057

GODFER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Humberto Manuel Fernández, argentino, soltero, comerciante, nacido 21/12/54, DNI 11.362.149, domicilio: Independencia 1851, 10º B, Cap. Fed.; y Ricardo Gregorio Fernández, argentino, soltero, terapeuta, nacido 6/4/58, DNI 12.464.655, domicilio: Bulnes 2009, 4º A, C. Fed.; Denominación: GODFER GROUP S. R. L.; Duración: 99 años contados desde 4/10/94; Domicilio: Bulnes 2009, 4º A, Cap. Fed.; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de, para o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, fraccionamiento, envase, importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución y gestión y asesoramiento a tales efectos, de toda clase de suplementos dietarios, productos medicinales convencionales y naturales, alimenticios, veterinarios, fitoterapéuticos, farmacéuticos, cosméticos, de perfumería, limpieza, tocador y uso higiénico, insecticidas y plaguicidas, de propiedades profilácticas y desinfectantes, material, maquinaria y equipo electrónico en general y de cirugía y medicina, elaborados o semielaborados, materia prima y mercaderías que se relacionen directa o indirectamente con los mismos y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos a la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 2000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 c/u valor nominal, suscribiendo 1000 cuotas c/socio. Dirección y administración: uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta indistintamente, designándose a ambos socios en tal carácter; Cierre ejercicio: 30/9; Escritura: 222 Reg. 150 C. Fed., 4/10/94.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 7990

GRUPO M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Mainardi, 2-2-1932, casado, arg., comerciante, Arroyo 1000, 5º p., Cap. Fed. LE. 4.812.499; Carlos Rafael Mainardi, 13-3-1964, casado, arg., comerciante, Libertad 1199, 8º p. Cap. Fed., DNI. 16.891.225. 2) Instrumento privado 11-10-1994. 4) Virrey Liniers 820, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: representaciones, venta y alquiler de imágenes (ilustraciones, fotografías, video, cine). Contratación y representación de modelos. Producción de imágenes (ilustración, fotografía, video y cine). Post producción de imágenes por métodos digitales en el país o exterior. Promociones, realización de promociones, organización de eventos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 5000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados gerentes indistintamente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 1408

HIDROMIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Talarico, argentino, casado, empresario, 11-2-43, D.N.I. 4.409.432, Marechal 964 Capital; Héctor Meirama, argentino, casado, empresario, 3-8-39, L.E. 4.296.623, Culpina 721 Capital y Alberto Cándido Iglesias, argentino, casado, contador, 16-11-37, L.E. 4.258.259, Hidalgo 36 P. 2 '4' Capital. 2) 6-10-94. 3) HIDROMIT S.R.L. 4) Independencia 1959. 5) Comerciales: mediante la realización de importaciones, exportaciones, compraventa al por mayor y menor de máquinas y herramientas mecánicas y electromecánicas, sus repuestos y accesorios, representaciones, distribución, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: mediante la elaboración de máquinas y herramientas mecánicas y electromecánicas, sus repuestos y accesorios. Financieras: mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse y/o préstamos con o sin garantía. La sociedad no podrá realizar operaciones previstas por la ley 21.526 de entidades financieras, sus reglamentaciones y modificaciones y toda otra en la que se requiera el concurso público. 6) 20 años contados desde inscripción en RPC. 7) $ 30.000. 8) Administración: a cargo de los socios en forma indistinta y con carácter de gerentes, sin límite de tiempo. Para venta o gravamen de bienes registrables deben firmar dos socios gerentes en forma conjunta. Fiscalización: se prescinde. 9) Representación legal: a cargo de los socios gerentes indistintamente. 10) 31-12 de cada año.

Autorizado - Roberto F. Tappa
Nº 1346

I.C.S. INTERNATIONAL CONSULTANT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/9/1994. 2) Antonio Horacio Padin, DNI. 4.304.331, domiciliado en Acoyte 81 piso 6º "B" Cap. Fed., de 60 años, médico, argentino, casado, Ariel Pascielli, LE. 4.135.080, domiciliado en Olleros 1664 piso 3º "B" Cap. Fed., de 60 años, comerciante, argentino, casado y Carlos Alberto Sanucci, LE. 4.151.723, domiciliado en Soldado de la Independencia 912 piso 1º "B" Cap. Fed., de 59 años, empresario, argentino, casado. 3) I.C.S. INTERNATIONAL CONSULTANT SERVICE S.R.L. 4) Av. Olleros 1664 piso 3º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) El asesoramiento, gestión de negocios, consultoría, emprendimientos comerciales, registro de compañías y productos, valuaciones, servicios de traductorado, bibliografía, ensayos clínicos, químicos alimentarios, análisis de fórmula y estabilidad, loteos pilotos, fabricación, adquisición, alianzas, importación, exportación, normas GMP/QA, calificación técnica para la industria farmacéutica, alimentaria, cosmética, diagnóstico, veterinaria, agroquímica y biotecnológica. 7) Pesos dos mil. 8) A cargo de los tres socios, en calidad de socios administradores en forma individual e indistinta excepto en los actos de disposición en que será necesaria la firma de todos los socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 7988

INGENIEROS VANECEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por doc. priv. del 13/10/94, INGENIEROS VANECEK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Socios: Francisco Eduardo Vanecek, arg., ingeniero civil, nac. 3/8/1930, casado, con L.E. 4.186.499, dom. Rioja Número 2261, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Francisco José Vanecek, arg. Ingeniero Civil, nac. 16/12/1960, casado, D.N.I. 14.375.384, dom. Chacabuco número 2220 Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado 13/10/94. 3) INGENIEROS VANECEK S.R.L. 4) Florida 930 Piso 6 Dto. "B", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la construcción de obras civiles o industriales incluso sus instalaciones y estructuras resistentes, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esta finalidad si el desenvolvimiento de las mismas lo exigiera. La sociedad podrá adquirir bienes inmuebles y enajenar los mismos, sean construidos por la misma o por terceros, gravarlos por los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones que se convinieren. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que se relacionen con su objeto social y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años. 7) $ 5000. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Francisco Eduardo Vanecek y Francisco José Vanecek. 9) Gerentes. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Santiago Badia
Nº 1361

INSTITUTO SUPERIOR DE CARRERAS EMPRESARIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/7/94; en que Alicia Graciela Balado cede y transfiere a Eleodoro Issac Lozzi 140 cuotas que tiene suscriptas e integradas en INSTITUTO SUPERIOR DE CARRERAS EMPRESARIALES S.R.L. Por el mismo instrumento se designa socio gerente al Sr. Eleodoro Issac Lozzi.

Autorizado - Pablo A. Piriz
Nº 8069

LA CORUÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 623 del 11-10-94, se reformó el artículo tercero del estatuto, que será del siguiente tenor: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa y locación de inmuebles en general, propios o de terceros, ya sean urbanos y rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 8080

LAURO ASESORES-BROKERS DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-10-94. Socios: Diego Alfonso Lauro, soltero, productor de seguros, 27 años, DNI. 18.280.418; Fournier 2473, Capital; Rafael Mariano Lauro, casado, productor de seguros, 25 años, DNI. 20.618.927; Viamonte 1881, 8º A, Capital; Mariana Cecilia Lauro, soltera, productora de seguros, 24 años, DNI. 21.732.290; Fournier 2473, Capital; Alfonso Lauro, casado, comerciante, 59 años, CIPF 2.636.853; Fournier 2473, Capital; Josefina Amelia Trabadelo, casada, productora de seguros, DNI. 3.333.391, Fournier 2473, Capital; todos argentinos. Denominación: LAURO ASESORES-BROKERS DE SEGUROS S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 5.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Tte. Gral. Donato Alvarez 1460/62, Capital.

Autorizada - Ana Palesa
Nº 1388

LIVTAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Acto privado del 20/09/94 y Anexo Complementario del 03/10/94; Socios: Roberto Cosme Spezzano, argentino, soltero, DNI. Nº 11.713.456, Corvalán 2749 Piso 2do. Capital Federal; Isaac Boris Belenky, argentino, casado, CI. Nº 3.620.741, Av. de los Incas 3390 piso 8vo. 50 Capital Federal; Edgardo José Tango, argentino, soltero, DNI. Nº 12.332.975, Junín 531, Piso 1ero. Capital Federal; Rocco Livieri, argentino, soltero, DNI. Nº 20.429.319, Federico Lacroze 1968, Piso 6to. Capital Federal. Denominación: LIVTAN S.R.L.; Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la industrialización, fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y sus derivados, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital suscripto: $ 10.000.- Capital integrado: $ 2.500; Administración: Dos socios gerentes en forma conjunta; Cierre del ejercicio: 31/12; Sede social: San Martín 6811, Capital Federal.

Autorizado - Augusto Fabián Lucci
Nº 1439

LOCALPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-8-94; Carlos Alberto Guarini cede a su consocio Daniel Enrique Marra, 7.000 cuotas, por el monto total de $ 42.000, y coloca al cesionario en su mismo lugar y grado prelación.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1380

LLACER Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de setiembre de 1982, Emilio Manuel Paz, LE. Nº 1.806.726 y Mario Emilio Ramón Vaccarezza, LE. Nº 4.168.990, ceden, venden y transfieren (134) ciento treinta y cuatro y (138) ciento treinta y ocho cuotas sociales de $ 500. (pesos quinientos) cada una, respectivamente del capital social de $ 195.000 (pesos ciento noventa y cinco mil) de la razón social "LLACER Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los señores: José Horacio Toledano, LE. Nº 0.448.551, (2) dos cuotas sociales, que sumadas a las que poseía, queda con (120) ciento veinte cuotas sociales, a Ricardo Horacio Toledano, LE. Nº 4.428.719, Carlos Alberto Toledano, LE. Nº 4.551.635 y Jorge Oscar Toledano, DNI. Nº 8.585.007, (90) noventa cuotas sociales a cada uno de $ 500 (pesos quinientos) cada una, quedando los cesionarios colocados en mismo grado y lugar de prelación que correspondía a los cedentes. El precio de la presente cesión es de $ 136.000 (pesos ciento treinta y seis mil). Los cesionarios resuelven modificar la cláusula 5º del contrato social original de fecha 13 de junio de 1959 y sus modificaciones, quedando redactado de la siguiente manera: El uso de la firma social estaría a cargo de cualesquiera de los socios en forma indistinta, quienes por lo tanto, asumen el carácter de gerentes con las más amplias facultades para representar, conducir, obligar válidamente a la Sociedad y administrar los negocios sociales. Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas al giro de la sociedad y/o su empleo en fianzas o avales a favor de terceros".

Autorizado - Ricardo Horacio Toledano
Nº 8076

MARTINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Alberto José Martini, arg., casado, 24/11/51, ing. agrónomo, DNI. 10.173.589, Junín 2276, San Fernando, Pcia. Bs. As., Marcelo Horacio D'Onofrio, arg., casado, 22/1/54, contador, DNI. 10.923.967, 25 de Mayo 1359, San Fernando, Pcia. Bs. As., Gustavo Enrique Castillo, arg., soltero, 1/7/69, DNI. 20.911.520, comerciante, Williams 1127, Tigre, Pcia. Bs. As. (2) 12/10/94. (3) Palpa 2368, 6º "B" Cap. (5) a) Proyectos, dirección, ejecución y mantenimiento de parques, jardines, predios rurales, country clubs, casas quintas, parques y paseos públicos, campos deportivos y áreas verdes de esparcimiento; b) forestación, planos forestales, talas y aprovechamiento de bosques; c) habilitación de tierras, desmontes, limpieza de campos, movimientos de tierra, nivelaciones; d) asesoramiento técnico paisajístico; e) fumigación, pulverización y lucha contra plagas y malezas; f) presentarse en licitaciones públicas o privadas. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 10.000. (8) 3 Socios Gerentes en forma indistinta, en actuaciones bancarias dos cualesquiera en forma conjunta. (9) Los Gerentes. (10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Jorge Horacio Razumney
Nº 8013

MEDICAL INC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: con fecha 4/10/1994 por instr. priv. Norma Beatriz Puntano y Fanny Emilia Niesl, ceden y transfieren a Leonardo Carlos Amoretti, arg., soltero, DNI. 22.113.675, 23 años y a Javier Ernesto Amoretti, arg., soltero, DNI. 22.878.256, 22 años, ambos domiciliados en Acosta 23 colocándolos en mismo grado de prelación y privilegio de MEDICAL INC S.R.L. dom. Uruguay 239 inscripta Nro. 2042 libro 97 de SRL el 29/3/93. Puntano cede 30 cuotas a Leonardo Amoretti, y Niesl 30 a Javier Amoretti. Precio total: $ 1.000. Designación de Gerente a Leonardo Carlos Amoretti.

Abogado - Gabriel E. Pavicich
Nº 8051

NEVADA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26 de setiembre de 1994 Aldo Juan Riva, Daniel Jorge Alvarez, Laureano José Pallasa y Analía Cristina Camarzana, únicos socios de "NEVADA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L." resuelven modificar el artículo 5 de la sociedad que queda redactado así: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más Gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, socios o no. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 500".

Escribano - Ramón A. G. González Fernández
Nº 8075

RADIO - MOTO OBELISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por acto privado del 27-09-94, se constituyó la sociedad "RADIO - MOTO OBELISCO S.R.L.", con domicilio en Riobamba 1158 - piso 1º "D" de Capital Federal, entre Iommi, Mario Ernesto, argentino, nacido el 10-09-51, casado, comerciante, DNI. Nº 10.126.305, con domicilio en Muñiz 253 - piso 3º "B" de Capital Federal y Zacharczuk, Jorge Andrés, argentino, nacido el 21-06-53, casado, comerciante, DNI. Nº 10.717.728, con domicilio en Río Cuarto 2841 de Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociados con terceros las siguientes actividades: Servicio de cadetería y tramitaciones en general realizada con motos y/o vehículos de alquiler y/o remises propios y/o contratados y suministro de servicios de radiocomunicaciones y mensajes por red privada instalada en motos y/o vehículos de alquiler y/o remises propios y/o contratados. Capital Social: Pesos Cinco Mil. Duración: 99 años a contar de su inscripción en I.G.J. Organo de Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Socios en forma indistinta, por el término de 3 años. Fecha de cierre: 31 de mayo de cada año.

Abogada - Beatriz C. Iommi
Nº 1358

RAIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carina Paola Molozaj, arg., 6-11-70, soltera, abogada, DNI. 21.951.168, Juan B. Alberdi 1059 Piso 8º, Cap. Fed. y Pedro Miguel Magallanes, arg., 10-7-64, soltero, comerciante, DNI. 16.856.259, San Luis Nº 688 Río Cuarto, prov. de Córdoba. 2) Escritura del 13-10-94 registro 1556 Cap. Fed. 3) Denominación: RAIZ S.R.L. 4) Domicilio: Murguiondo 3738 Cap. Fed. 5) Objeto: compraventa, importación, exportación, distribución, industrialización y confección de artículos de marroquinería, zapatería, prendas de vestir y joyas de fantasía. 6) Duración: 15 años a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 c/u. 8) Representación legal: a cargo de los socios que se designan gerentes en forma indistinta, y cuyo nombramiento es condición expresa de la constitución de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Alberto G. López Coello
Nº 8063

ROJAS BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en la publicación día 13-10-94 recibo Nº 0043-00007733 el nombre socio léase Fabio Daniel Torres.

Socio Gerente - Juan Carlos Buendía
Nº 7980

ROZABO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-7-80; Edgar Pedro Boca y Pelayo Oscar Rodríguez ceden a su consocio Héctor Mario Zabala, las 15.000 cuotas, con efecto retroactivo al 1-1-80, por la suma total de $ 1.500.000, colocan al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación, renuncian al cargo de gerente y se desvinculan de la sociedad.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1379

SELECTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Iván Affranchino Vivanco, D.N.I. 11.988.367, 36 años, argentino, casado, domiciliado Arenales 1631, 5º P, Cap. Fed., Mariana Muratorio de Affranchino Vivanco, D.N.I. 14.610.992, 33 años, argentina, casada, ama de casa, domicilio Arenales 1631 5º P, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Denominación: SELECTY S.R.L. Fecha constitución: 15/07/94. Domicilio legal: Uruguay 252, 2º P. Of. 17, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la consultoría de Recursos Humanos, todos los servicios de esta actividad, toda actividad comercial, administración de bienes, importación y exportación. Capital: Pesos mil trescientos ($ 1300). Administración: a cargo de un gerente, socio o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerente: Iván Affranchino Vivanco.

Socio Gerente - Juan Affranchino Vivanco
Nº 8099

SELMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad art. 10, Ley 19.550 se hace saber la constitución de la sociedad. 1) Socios: Marta Raquel Zanelli, argentina, nacida el 2/1/1964, comerciante, soltera, DNI. 16.387.386, domicilio Monteagudo 156, Capital y Eduardo Abel Zanelli, argentino, nacido el 24/6/1962, comerciante, soltero, DNI. 14.780.800, domicilio Villegas 417, Chacabuco Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 1/7/1994, folio 294, Reg. 248 de la Cap. Fed. 3) SELMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida San Juan 216, 7º piso, dpto. "B", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos químicos, instrumental para medicina humana y veterinaria, así como, el alquiler de equipos e instrumental médico, veterinario y de laboratorio. 6) 20 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 4000.- divididos en 4000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Administración: 1 o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad, firma social indistinta. 9) Cierre ejercicio: 28 de febrero. 10) Gerente: Marta Raquel Zanelli.

Escribano - Sergio L. Maculan
Nº 8060

SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 5 del 13/9/94 y Acta Nº 6 del 22/9/94 labradas a los folios 4, 5, 6 y 7 del Libro de Actas Nº 1 rubricado por la I.G.J. el 30/3/90 Nº B4331, traslada el domicilio de la Sede Social a la calle Maipú 231, piso tercero, oficinas 55 y 57 de Capital Federal y suprime la Cláusula Decimoséptima del Contrato Constitutivo (inscripto en la I.G.J. el 23/3/90, Nº 1087, del Libro 92, Tomo de S.R.L.) que contenía el domicilio de la sede social, quedando el mismo finalizado en la Cláusula Decimosexta inclusive.

Autorizada - Inés María Lascano
Nº 8072

SU COCHERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del -X-1994, constituyóse la sociedad "SU COCHERA S.R.L.", con domicilio en Camargo 360, Capital; Constituyentes: Edgardo Gerónimo Bruschetti, arg., casado, 59 años, comerciante, DNI. 4.157.074, Deán Funes 2147, Capital; Miguel Angel Giron, argentino, soltero, 45 años, LE. nº 7.850.079, comerciante, Cucha Cucha 2481, Capital; Sergio Manuel Cobas, argentino, soltero, 28 años, médico, DNI. 17.824.722, Nogoyá 5430, Capital; Nilda Anahí Cobas, argentina, soltera, DNI. 20.430.110, 26 años, docente, Nogoyá 5430, Capital; Víctor Hugo Nimo, arg., casado, 36 años, comerciante, DNI. 12.010.182, Adolfo Dickman 1265, Capital; Alicia Beatriz Nimo, arg., casada, 36 años, DNI. 13.924.145, comerciante, Pareja 3008, Capital; Mario Néstor García, arg., casado, 32 años, DNI. 14.866.381, docente, Pedro Goyena 1312, Capital; Adriana Noemí García, argentina, soltera, 30 años, DNI. 16.765.781, docente, Galicia 3732, Capital; Objeto: Explotación y arrendamiento de garages, playas y espacios de estacionamiento; Capital: $ 12.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma conjunta; Cierre: 30 de junio; Gerentes: Edgardo Gerónimo Bruschetti y Miguel Angel Giron, por tres ejercicios.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 7944

TASTY FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3/10/94, Víctor Jorge Kosovsky, arg., 24/1/50, casado, comerc., LE. 8.274.573, Aníbal Troilo 921, Cap. Fed., Ricardo Horacio Kosovsky, arg., 24/4/54, casado, comerc., DNI. 11.320.401, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3075, Piso 2º, Cap. Fed., Manuel Wolf, arg., 14/3/48, soltero, industrial, LE. 5.090.256, Castillo 259, Cap. Fed., José Alberto Noriega, arg., 2/1/55, casado, comerc., DNI. 11.488.306, Cavassa 3355, Caseros, Pcia. Bs. As., Miguel Angel Berdichevsky, arg., 10/3/47, casado, industrial, LE. 7.591.981, Castillo 259, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a la explotación de un fondo de comercio del ramo de cafetería, casa de lunch, sandwichería, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, cervecería y gastronomía en general. Capital: Pesos cinco mil; la dir. adm. y representación de la sociedad estará a cargo de tres gerentes, por un plazo de un año, siendo reelegibles, con la firma conjunta de los tres socios gerentes, cierre 31/8. Sede social: Avda. Córdoba 985, Cap. Fed., designar gerente a José Alberto Noriega, Manuel Wolf y Víctor Jorge Kosovsky.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 7945

TRIMERGO

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 242, 17/10/94. Socios: José Triscali, nac. 14/6/33, LE. 4.112.200, dom. San Nicolás 3050, Cap. Fed.; Mario Victorio Mercorelli, nac. 23/12/50, DNI. 8.443.030, dom. Murguiondo 1405, Cap. Fed.; y Osvaldo Ramón Gómez, nac. 28/4/60, DNI. 13.892.904, dom. J. B. Alberdi 5674, 4º "F", Cap. Fed.; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "TRIMERGO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la realización de toda clase de proyectos, dirección y ejecución de construcciones urbanas o rurales ya sean civiles, comerciales o industriales, con capitales propios o de terceros en la financiación de las mismas, incluso las reglamentadas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, financiación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales y urbanos, subidivisión de tierras y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de toda clase de bienes o servicios, mercaderías, productos manufacturados o no, maquinarias y herramientas para la construcción y/o todo tipo de industrias y la realización de operaciones de comercio internacional. Las actividades en las que así sea requerido, serán realizadas con la intervención de profesionales con título habilitante. Capital: $ 4.000., en 4.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. Cierre: 30/4. Sede: Martiniano Leguizamón 1651/55, Capital. Administración: Los tres socios gerentes, uso de la firma en forma indistinta. Suscripción e integración: José Triscali, 2.000 cuotas $ 2.000.; Mario Victorio Mercorelli, 1.600 cuotas $ 1.600; y Osvaldo Ramón Gómez, 400 cuotas $ 400 e integran el 25% en dinero efectivo.

Autorizado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 8016

TRISOM-TRAVEL-TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nro. 154 del 29.09.1994, Fº 457, Registro 1201 Cap. Fed., Patricio Blas Cormick, casado en primeras nupcias con doña Teresa Isabel Scarpari, LE. Nro. 4.311.862, argentino, nacido 03.02.1940, comerciante, dom. Tres de Febrero 818, P. 2º, depto. "D" y Angelo Valiani, casado en segundas nupcias con doña Eugenia Nayfeld, DNI. Nro. 92.086.880, italiano, nacido 10.03.1929, comerciante, dom. Guido 1595, P. 10, depto. "B", ambos de Cap. Fed., constituyeron la sociedad se denominará TRISOM-TRAVEL-TOUR S.R.L. Tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. o donde posteriormente se fijase por resolución de los socios. La sociedad podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no un capital para su giro comercial. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo disolverse con anticipación o prorrogarse si así lo resolvieran por unanimidad los socios. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La negociación y comercio relacionados con el turismo nacional e internacional; compraventa, consignación e intermediación de contratos de transporte de pasajeros, de hospedaje, de cargas, ya sean aéreas, marítimas y terrestres, nacionales e internacionales y en general todos aquellos actos, contratos o negocios que de alguna manera se vinculan al tráfico del turismo, así como la representación de toda clase de firmas y patentes relacionados con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas de $ 1.- v/bn. c./u., las que son suscriptas por los socios en la siguiente forma: don Patricio Blas Cormick; 6000 cuotas por valor de $ 6000 y Angelo Valiani, 6000 cuotas

por valor de $ 6000, que ambos integran en su veinticinco por ciento en este acto en dinero efectivo. El saldo será integrado también en dinero efectivo cuando lo requieran las necesidades de la sociedad y en un plazo máximo de dos años. La Administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del o de los gerentes que se designen, quienes actuarán en la forma que se determine al designárselos. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 300.- o su equivalente en títulos valores. Cierre de ejercicio: 30.06 de cada año. En caso de liquidación de la sociedad, ya sea por expiración del plazo o por cualquier otro motivo, con anterioridad la misma estará a cargo de los gerentes. Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros sin la conformidad de todos los socios restantes. El o los socios restantes o la misma sociedad tienen preferencia para adquirir las cuotas del socio saliente. Gerentes designados por tiempo indeterminado: Patricio Blas Cormick y Angelo Valiani, quienes actuarán en forma individual e indistinta, con todas las facultades que surgen del contrato y de la Ley 19.550, salvo la actuación en bancos y disposición de bienes, en cuyo caso la firma será en forma conjunta. Sede social: Paraguay 931, Piso 1º, Capital Federal.

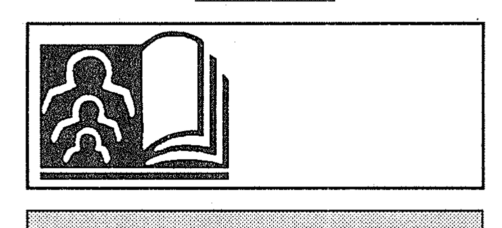
Escribana - Irma Piano de Alonso
Nº 7979

V.I.P. CHINCHILLA INTERNATIONAL CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Los Sres. Carlos Raúl Sales LE. Nº 4.919.890 y Miguel Angel Argüello D.U. Nº 14.627.016 ceden y transfieren al Sr. Bernardo Jorge Natapoff, D.U. Nº 10.202.408 la totalidad de sus participaciones por un monto total de un mil trescientos setenta y cinco cuotas de $ 1 v/n. c/u. de V.I.P. CHINCHILLA INTERNATIONAL CORPORATION S.R.L., subrogándolos en sus obligaciones y derechos. Fdo. Bernardo J. Natapoff, Socio gerente. Cambio de fecha de cierre ejercicio comercial: Por reunión de socios del 20-5-94 se decidió modificar la fecha de cierre del Ejercicio Comercial trasladándolo al 31-10; por lo tanto, el art. 7 del contrato social de V.I.P. CHINCHILLA INTERNATIONAL CORPORATION S.R.L. queda redactado así: "art.... 7... Anualmente al 31 de octubre se confeccionará el inventario, el balance general, el estado de resultados y demás estados contables de las operaciones realizadas, de acuerdo a las normas de vigencia, que firmarán los socios y se considerarán aprobados si a los quince días de recibidos no se observa su contenido por escrito. Deberán confeccionarse además los balances parciales que en cualquier oportunidad solicite alguno de los socios.

Socio Gerente - Bernardo J. Natapoff
Nº 8104



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

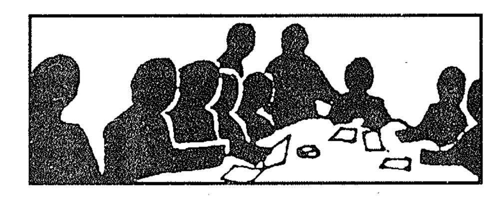
UNITAS AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10 ley 19.550. Rectificando el monto del capital comanditario y comanditado, en la publicación del 13/10/94, recibo No. 0044-00000847; debe consignarse capital comanditario: $ 32.250 y cap. comanditado: $ 350. En consecuencia se transformaron 50 partes de interés del capital comanditado en 50 acciones ordinarias al portador del capital comanditario. Por lo tanto el art. 5o. queda redactado de la sig. manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta y dos mil seiscientos ($ 32.600), que corresponden $ 350 al capital comanditado, representado por 350 partes de interés y $ 32.250 al capital comanditario, representado por 32.250 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y $ 1 valor nominal cada acción". Artículo sexto: sin modificación. Socio comanditario puro: Sr. Juan María Benito Ortiz Basualdo.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 1418

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AREVALO S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 07 de noviembre de 1994 a las 9 hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.

Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 20/10 Nº 7791 v. 26/10/94

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Honorable Comisión Directiva le informa que, por motivos de índole administrativo, ha dispuesto la postergación de la Asamblea General Ordinaria que debía realizarse el día 7 de octubre ppdo. para el día viernes 28 de octubre pmo. a las 20 horas.

Presidente - Julio C. Ruffini
Secretario - Jacobo Matut

e. 20/10 Nº 7740 v. 20/10/94

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1994, a las 18,00 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, piso 2do., Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/94.
4º) Aprobación cambio de denominación.
5º) Adaptación y modificación Reglamento Ayuda Económica y aprobación Reglamento Asesoría Jurídica.
6º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación es parte.
7º) Aprobación Reglamento Tema Vivienda.
8º) Aprobación Reglamento Biblioteca.
9º) Aprobación nuevos Convenios Intermutuales.
10º) Informe Nuevos Proyectos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.

Presidente - Guillermo E. Palacios
Secretario - Luis Alberto García

NOTA: I) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán: a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio. b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal. c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
Se ruega puntual asistencia.

e. 20/10 Nº 7835 v. 24/10/94

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE CASFPI

CONVOCATORIA

Estimado Socio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE CASFPI, en su reunión de fecha 3 de octubre de 1994, conforme a lo determinado por el estatuto social en sus artículos 30º y 32º, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1994 a las 18 horas en su sede social Cerrito 836 planta baja de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para firmar el acta de la presente Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos juntamente con el informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Poner en conocimiento de la Asamblea la renuncia al cargo de Presidente de esta Asociación, por razones particulares, por parte de don Fernando Oilher y que la misma fuera aceptada por la Comisión Directiva.

Buenos Aires, octubre de 1994.

Presidente - Secretario

NOTA: Conforme a lo determinado por el artículo 37º del estatuto social la asamblea sesionará validamente transcurrida media hora de la anunciada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la totalidad de los miembros de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

e. 20/10 Nº 7831 v. 20/10/94

"B"

BUTRON S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio García Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 7847 v. 26/10/94

"C"

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS y AFINES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo miércoles 26 de octubre de 1994, a las 19.30 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la institución: Av. Corrientes 2583 3er. Piso Depto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) Socios presentes para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al Capital Social la utilidad del mencionado Ejercicio.
5º) Designación de seis (6) Socios presentes, que no integren listas de Candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de Presidente de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
7º) Elección de Secretario de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
8º) Elección de Tesorero de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
10º) Elección de seis (6) Vocales Titulares de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
11º) Elección de seis (6) Vocales Suplentes de Comisión Directiva por el término de un año (1) año.
12º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente de Comisión Directiva por el término de un año (1) año.

Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson

NOTA: Al término de la Asamblea se realizará la primera reunión de Comisión Directiva para la distribución de cargos.

e. 20/10 Nº 5798 v. 20/10/94

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el miércoles 26 de octubre de 1994, a las 20.00 horas, en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Institución: Av. Corrientes 2583 3er. Piso-Depto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar socios honorarios de nuestra institución, en reconocimiento a su apoyo y trayectoria en nuestro gremio, y de acuerdo a lo establecido en el artículo número 7 de nuestros estatutos sociales a los siguientes distinguidos señores: Benno Bamberger - Alberto Blumenfeld - Jacobo Bromberg - Manfredo Cahn - Jaime Rosenthal - José Benito Martínez Cajigal.

Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson

e. 20/10 Nº 5796 v. 20/10/94

"CAMARABARG" CAMARA DE COMERCIO ARABE - ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994, a las 9.30 horas, en 25 de Mayo 67, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Revisor de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado el treinta de junio del año mil novecientos noventa y cuatro.
4º) Elección de cinco Vocales Titulares, por dos años.
5º) Elección de dos Vocales Suplentes, por un año.
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, por un año.
7º) Aprobación del punto segundo del Acta doscientos dieciocho y del punto cuarto y sexto del Acta doscientos diecinueve.
8º) Fijación de la Cuota Social para el año mil novecientos noventa y cinco.

Presidente Ejecutivo- Juan Chacra
Secretaria - Ana María Donato

NOTA: Art. 36 del Estatuto - "No habiendo quórum suficiente y después de transcurridos treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con los Socios presentes".

e. 20/10 Nº 7756 v. 20/10/94

CAMARA ISLAMICA DE COMERCIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en 25 de Mayo 67, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Revisor de Cuentas, y Dictamen del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado el treinta de junio del año mil novecientos noventa y cuatro.
4º) Ratificación en sus cargos de la Comisión Directiva provisoria, por un año, por no haber iniciado la Asociación sus actividades.
5º) Consideración del Acta Nº 34, aprobada por la Comisión Directiva.
6º) Fijación de la cuota social para el año mil novecientos noventa y cinco.

Presidente - Juan Chacra
Secretario - Ana María Donato

NOTA: Art. 37º del Estatuto - "No habiendo quórum suficiente y después de transcurridos treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con los Socios presentes".

e. 20/10 Nº 7754 v. 20/10/94

CAPACITACION SUPERIOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1994 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 5233, 1º piso "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por suscripción de $ 80.000 y Emisión de 800 acciones ordinarias al portador, de v$n 100.- y de 1 voto cada una, con o sin prima de emisión según decida la Asamblea y con goce de dividendos "a prorrata temporis" de su integración.

Vicepresidente - Mónica C. Iglesias

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550 vigente.

e. 20/10 Nº 7713 v. 26/10/94

CASI MAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2 "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el Horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 7842 v. 26/10/94

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1994 a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479 - 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/94, imputados al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
8º) Modificación del Artículo 1º del Estatuto Social.

Presidente - Adolfo J. Gómez

e. 20/10 Nº 7790 v. 26/10/94

CONFIDE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 12:00 horas, en Tucumán 2133 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.

Presidente - Ramón Horacio Franco

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 20/10 Nº 7834 v. 26/10/94

CONFITERIA LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Director Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Bienvenido Martín

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el Horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 7844 v. 26/10/94

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 52 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Síndico - Alfredo A. Esperón

e. 20/10 Nº 7783 v. 26/10/94

COOPERATIVA DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL "COPEN" LIMITADA

CONVOCATORIA:

De conformidad con normas legales y estatutarias en vigencia el consejo de administración decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 31 de octubre de 1994 a las 7 horas, la cual se realizará en la sede social de la entidad sita en Avda. Rivadavia 2530, Piso 3ro., Depto. "E", de la Capital Federal, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la cooperativa.
2º) Considerar la memoria, balance general, estado de resultados, dictamen del auditor, informe anual de auditoría y demás documentación por el ejercicio económico - financiero cerrado el 30 de junio de 1994.

Secretario - Jorge A. Heevet

NOTA IMPORTANTE: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de

asistencia, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
e. 20/10 Nº 7788 v. 20/10/94

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Director Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Antonio Raúl Sias

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 7843 v. 26/10/94

COTE S.A.I.C.I.F. y A. Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11/11/94, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/94, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley 19.550 y al síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente.
Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 20/10 Nº 7807 v. 26/10/94

COTE S.A.I.C.I.F. y A. Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA:

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 11/11/94 a las 12 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; reforma parcial del estatuto social.
Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 20/10 Nº 7806 v. 26/10/94

"D"

DARSEG Sociedad Anónima Registro Nº 38.130

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de noviembre de 1994 a las 10.30 hs. en la calle Maipú 459 P. 3º Of. G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 24, cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Néstor Mazzeo
e. 20/10 Nº 7749 v. 26/10/94

DELICATEZZE S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera Convocatoria, a celebrarse el 18 de noviembre de 1994 a las 18 horas en Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º referidos al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
Contador - Angel O. Arfilli
e. 20/10 Nº 7869 v. 26/10/94

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1994, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del contador certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1994.
11º) Designación del contador certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1994.
Presidente del Directorio - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S.A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y representaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 2 de noviembre de 1994 a las 17,00 horas.
e. 20/10 Nº 7736 v. 26/10/94

"F"

FORGEGAL S.A.

CONVOCA A:

1º) Asamblea General Extraordinaria en Uruguay Nº 469 - 9º Piso el 10/11/94 1ra. Convocatoria 18 horas 2da. Convocatoria 18,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. Venta del fondo de Comercio - cierre del negocio. Modificación estatuto por cambio de domicilio.

2º) Asamblea General Ordinaria en Uruguay Nº 469 - 9º Piso el 10/11/94 1ra. Convocatoria 19 horas. 2da. Convocatoria 19,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Renuncia del Presidente. Renuncia del Director Suplente. Análisis de la conducta de los Directores.
Presidente - José Luis Gerona
e. 20/10 Nº 7826 v. 26/10/94

"H"

HM ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1994 a las 16 horas en Maipú 267 - Piso 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los señores directores, Art. 261.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Director - Federico G. E. Werner
e. 20/10 Nº 7821 v. 26/10/94

"I"

INGENIERIA PENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de noviembre de 1994, a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a realizarse en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 3er. piso, oficina 306, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de Asambleas Ordinarias del 4/8/1992 y 12/8/1993.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1ro. ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31/3/94, remuneración del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevos miembros del Directorio.
Presidente - Alberto Fernando Silva

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 respecto al depósito de las acciones con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 7803 v. 26/10/94

"J"

JANUBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 1994 a las 10 hs. y segunda para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 hs. en la sede social calle Vicente López 2116 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance, inventario y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Demetrio T. Belada
e. 20/10 Nº 7709 v. 26/10/94

"L"

LUGANO TENNIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: La Comisión Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 48 inc. a) y b) del Estatuto en vigencia, cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de la calle Murguiondo 3915 de la Capital Federal, el día 13 de noviembre de 1994, a las 9.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General del ejercicio 1993/94.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
a) Vice-Presidente por dos años por término de mandato.
b) Pro-Secretario por 2 años por término de mandato.
c) Pro-Tesorero por 2 años por término de mandato.
d) 3 Vocales Titulares por 2 años por término de mandato.
e) 6 Vocales Suplentes por 1 año por término de mandato.
f) 2 Revisores de Cuentas por 1 año por término de mandato.
Presidente - Saverio O. Yanni
Secretario - Miguel Angel Franco

Se recuerda al Señor Consocio el Art. 51 del Estatuto en vigencia que textualmente expresa: "Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias quedarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios activos con derecho a voto y con el número de socios presentes una hora después, en segunda convocatoria y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes".
e. 20/10 Nº 7708 v. 20/10/94

"M"

MAROVAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1994 a las 10:00 horas, en Viamonte 675, 9º piso "F" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/94 y gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, con mandato por dos años. Garantía de los Directores (art. 8º del estatuto social).
5º) Elección de un Síndico titular y de un suplente, por dos años.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Director - Mario A. Tinto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 20/10 Nº 7746 v. 26/10/94

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970 2º Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital por $ 1.150.000.- para ser integrado al contado mediante suscripción de acciones ordinarias, escriturales, nominativas no endosables, de v/n $ 0,01 cada acción, un voto por acción y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1994.
3º) Reducción del plazo a cinco días para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer conforme con la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente - Luis F. Aguirre

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S.A., para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, en Moreno 970 - 2º Piso - Buenos Aires. El vencimiento del plazo opera el 3 de noviembre de 1994. Horario de 9 a 17 horas.
e. 20/10 Nº 7727 v. 26/10/94

"P"

PHILA
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 14/11/94, 9 hs. en Maipú 726 2º p.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 30/6/94. Aprobación Gestión Directorio y Síndico. Destino resultados.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Presidente - Carlos Prati
e. 20/10 Nº 7735 v. 26/10/94

"R"

RECTIFICACION MORON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 18:30 hs., en Avda. Zeballos 1968, Castelar, Prov. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio económico Nº 43.
Presidente - Antonio J. D'Agostino
Vice-Presidente - Nelda Inés Pellegrini
e. 20/10 Nº 2281 v. 26/10/94

RESPLACO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Germán Masedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 7848 v. 26/10/94

"S"

SAIA NITRAM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Pablo Otouzbirian

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 13 horas.
e. 20/10 Nº 7836 v. 26/10/94

SASETRU
S.A.C.I.F.I.A.I.E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1994, a las 8.00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Información de lo actuado por la comisión fiscalizadora en la integración del Directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
4º) Integración de la comisión fiscalizadora y elección de un miembro suplente.
5º) Razones de la demora en el cierre de los estados contables.
6º) Información y decisión sobre el tema de Fargo y la Nación.
7º) Situación proyectada de saneamiento de la Empresa.
Presidente - Roberto A. Muguillo
e. 20/10 Nº 7753 v. 26/10/94

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Señor Asociado: El Directorio conforme a lo dispuesto por el Art. 27º del Estatuto Social, comunica a Vd. que el día 12 de noviembre de 1994 a las 9.00 horas en el Club Español, Bernardo de Irigoyen 172, Capital, se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Modificación de la decisión de fusión tomada en Asamblea celebrada el 29 de diciembre de 1990, en relación a la Asociación Gallega de Beneficencia Pro Hospital Gallego y otros aspectos en tanto se consideren y aprueben en el punto 3º del Orden del Día.
3º) Consideración de (a) Compromiso de Fusión, (b) Balance especial de Sociedad Española de Beneficencia, informe de Comisión de Cuentas y Balance consolidado de las entidades fusionantes, (c) Instrumento constitutivo de la nueva asociación-estatutos y autoridades de la misma.
4º) Otorgamiento de Poderes.
Vicepresidente 1º - Severino Poli

NOTA: Conforme lo determina el Art. 26 pasada 1 hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea ésta se realizará válidamente con el número de Socios presentes. Tienen derecho en las Asambleas los Asociados mayores de 18 años, hasta el Nº 269.491.
e. 20/10 Nº 7792 v. 20/10/94

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550);
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292. Ley 19.550);
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 73 y elección de Directores;
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Reducción del Capital Social a $ 3.737.000 (art. 206, Ley 19.550) y modificación del art. 4º del Estatuto Social. Rescate de acciones y canje de títulos;
8º) Aumento del Capital Social por suscripción de acciones a integrarse mediante aportes. Emisión de acciones. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Vice-Presidente - Alain Hombreux
e. 20/10 Nº 7849 v. 26/10/94

"T"

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnico-ejecutivas.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo establecido en el art. 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1994.
Presidente - Alejandro A. Bofill
e. 20/10 Nº 7858 v. 26/10/94

"W"

WELLS ARGENTINA
SAIC y F

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1994, a las dieciséis horas, en la Sede Social, Tucumán 1438, 4to. piso, Of. 402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión de continuar con el trámite del Concurso Preventivo solicitado por la Sociedad, con ratificación del pedido formulado por el Directorio y ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 20.09.94.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Presidente - Oscar G. Adot

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Directores deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 hs. hasta el 11 de noviembre de 1994, a las dieciocho horas.
e. 20/10 Nº 7705 v. 26/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Osvaldo Luis Gatti, Escribano, oficina calle Florida 686 Piso 3º "B", Capital, comunica por cinco días que Miguel Nicolás Palmeira, con domicilio en Ladines 2247, Capital, vende a "Madro S.A.", con domicilio en Avenida Amancio Alcorta 2711, Capital, el fondo de comercio destinado a Estación de Servicio marca Y.P.F. sita frente a la AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2711 esquina MONTESQUIEU, Capital Federal. Oposiciones de Ley: Escribano Gatti, Florida 686 Piso 3º "B", Capital.
e. 20/10 Nº 7856 v. 26/10/94

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa, que se rectifica edicto publicado del 29.07.94 al 04.08.94 recibo nº 93.089 en el sentido que debe leerse como parte compradora a: María Susana Martín domiciliada en: Avda. del Libertador Nº 5579 Piso 5º Dpto. "B" Capital del negocio de Garage Comercial, sito en: AVENIDA CORDOBA Nº 4131 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/10 Nº 7828 v. 26/10/94

"H"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público con oficinas en la calle Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Antonio Bernal, domiciliado en Villegas 3247, Sarandí y Claudio Miguel Bernal, domiciliado en Villegas 3247, Sarandí, venden a Julio Oscar Benítez, domiciliado en B. P. Galdos 448, Banfield Oeste, sus partes indivisas del negocio del ramo de "Panadería mecánica y elaboración de productos de graham, centeno y similares" sito en la calle HIDALGO 628 Capital Federal, con retroactividad al 16/12/92. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio partes.
e. 20/10 Nº 7781 v. 26/10/94

"S"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público con oficinas en la calle Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Vicente Tucci, domiciliado en Salcedo 3458, Capital Federal, vende a Liliana Haydee Grosso, domiciliada en Unanue 5641 Capital Federal y a Margarita Isabel Mennella, domiciliada en Batle y Ordóñez 5607 Capital Federal, el negocio de Panadería, sito en la calle SALCEDO 3468/72 Capital Federal. Reclamos

término de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
e. 20/10 Nº 7780 v. 26/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE S.A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de adjudicación de BANAR Plan de Ahorro Previo Nº 100 Vivienda Plan de Ahorro Nº 71 y Círculo de Propiedades RINAR Plan de Ahorro Previo Nº 70 realizados el 3 de setiembre de 1994 Grupo: G Orden: O Sorteo: S Licitación: L.
G: 4235 O: 025 S G: 4220 O: 039 S G: 4093 O: 054 S G: 4254 O: 040 S G: 4254 O: 042 S G: 4191 O: 020 S G: 4254 O: 004 S G: 5001 O: 082 S G: 6001 O: 124 S G: 6002 O: 115 S.
Sub-Gerente Administrativo - Carmelo Grenci
e. 20/10 Nº 10 v. 20/10/94

"B"

BOLIFOR S.A.

Se hace saber por un día que la Sociedad BOLIFOR S.A. con domicilio en el Km. 9 carretera a Cotoca-Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, ha resuelto la apertura de una Sucursal en la República Argentina con domicilio en la calle Paraná Nº 426, Piso 6to. de la Capital Federal, nombrándose representantes legales al Señor Luis Felipe Vazquez, casado, Cédula de Identidad Nº 333.829, de profesión Ingeniero y al Señor Guillermo Rivero, casado, Cédula de Identidad Nº 231.414, de profesión Ingeniero, ambos con domicilio en la calle Paraná Nº 426, Piso 6to. de esta Capital Federal.
Abogada - Susana Vaquero
e. 20/10 Nº 7777 v. 20/10/94

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1994 ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de Obligaciones Negociables del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, emitidas bajo los términos de las Asambleas de Accionistas ordinarias y extraordinarias de fechas 23/8/91 y 27/8/92, y resoluciones del Directorio adoptadas el 27/8/92 y 19/2/93. Se trata de Obligaciones Negociables Clase "A" a una tasa fija del 10,25% nominal anual con vencimiento en 1998, por un valor nominal total de 40 millones de dólares estadounidenses. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 4.44, Capacidad Generadora 14.96 y Rentabilidad 25.31 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presenta riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital e intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 7837 v. 20/10/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de octubre de 1994 ha calificado con la categoría "1" las acciones de BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Se trata de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, de V.N.$1.
Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:
● Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
* Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema.
* Los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado sobre la situación financiera. Estos indicadores abarcan riesgo financiero, tasas de interés, indicadores de desempeño del sistema y administración y propiedad.
● La liquidez de las acción en el mercado medida según su rotación, presencia y dispersión es alta.
La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.
Los indicadores y comentarios efectuados en este viso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 7838 v. 20/10/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de octubre de 1994 ha realizado la calificación, de la emisión de Obligaciones Negociables de SIDERAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL otorgándole la categoría "A"; cuya autorización de oferta pública fue conferida por Comisión Nacional de Valores según Resolución Nº 10.618 del 11 de agosto de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un monto máximo total de valor nominal de dólares estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000), primera serie. La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1993, y por resoluciones del directorio adoptadas el 24 de febrero de 1994 y el 5 de agosto de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.73, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.73; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.38; los indicadores financieros adicionales al 30/6/94 (liquidez 0.87, rentabilidad 8.50%, endeudamiento 1.13, endeudamiento a largo plazo 0.03, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo para el inversor. Cuentan con una buena capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. A juicio del calificador el riesgo no se ve afectado por situaciones propias del sector, y la influencia de cambios relativamente aceptables o previsibles en la política monetaria y en el campo económico es mayor que en las categorías superiores. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 7839 v. 20/10/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto Nº 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de octubre de 1994, ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de obligaciones negociables de BANCO ROBERTS S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.290 del 21 de octubre de 1993. El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas del Banco realizada el día 26 de agosto de 1993 y por resolución del directorio adoptada el 17 de setiembre de 1993. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 8.63, Capacidad Generadora 1.96 y Rentabilidad: 18.20 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación 'AAA' posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general, incrementen su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 7840 v. 20/10/94

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 11 de octubre de 1994, procedió a actualizar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de **Empresa Distribuidora Sur S.A.**, cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resoluciones Nº 10.284 de fecha 14 de octubre de 1993, manteniendo la Categoría de "BBB" previamente otorgada. Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables de mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo pendiente de 300 millones de dólares estadounidenses.
A juicio del calificador Edesur S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de -1.26. Si bien este nivel no supera el examen de consistencia, se ha considerado que cuando Distrilec Inversora S.A. se hizo cargo de la Empresa, esta se encontraba en muy malas condiciones económicas y operativas. A partir de ese momento, se comenzó a implementar proyectos para reducir costos y gastos y controlar las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de -1.34 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.99; los indicadores financieros adicionales al 30/6/94 (liquidez 1.12, rentabilidad - 1.42 %, endeudamiento 0.57, endeudamiento a largo plazo 0.27 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "BBB" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que, presentan un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tienen una buena capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico a que ésta pertenece, o en la macha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra A. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/10 Nº 7841 v. 20/10/94

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 - ley 19.550, se informa que la Asam. Gral. Ord. del 23/9/94 designó autoridades y Síndicos Tit. y Supl. a las Dras. María Cristina Rinner y María Urruspuru; y el Directorio en igual fecha distribuyó los cargos: Presidente: Angel Saferstein; Vicepresidente: Sergio Jacobo Polite; Directora Titular: Esther Huberman.
Presidente - Angel Saferstein
e. 20/10 Nº 7741 v. 20/10/94

COMPAÑIA IMEFOX
Sociedad Anónima

"COMPAÑIA IMEFOX SOCIEDAD ANONIMA" (Sociedad Uruguaya), hace saber que resolvió establecer una Sucursal en esta República Argentina, fijando domicilio legal en la calle Araoz Nº 2438, 1er. Piso "11", de la Capital Federal, designando como agente, representante y apoderada de la Sucursal, con facultades para la administración de la misma y disposición de sus bienes, a doña Isabel Efigenia De Petris, argentina, nacida el 9/7/1951, casada, empresaria, titular del D.N.I. Nº 6.552.299, domiciliada en la calle Araoz Nº 2438, 1º Piso "11", de Capital Federal.
Autorizado - José Alfredo Friedlaender
e. 20/10 Nº 7850 v. 20/10/94

"D"

DULA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/2/94 de "DULA S.A." se designan hasta la Asamblea Gral. Ordinaria que trate los Estados Contables al 30/9/94 a los siguientes: Presidente: Héctor Somma; Director Suplente: Carlos Dante Calomeni.
Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 20/10 Nº 7776 v. 20/10/94

DUX MEDICINE SRL

Informa que por asamblea se decidió la disolución de la sociedad con fecha 30 de abril de 1994, designando liquidador al Dr. Fabio Aníbal Cúneo.
Socio Gerente - Javier G. Tartaglione
e. 20/10 Nº 7744 v. 20/10/94

"E"

EDIALEM S.A.

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea

General Extraordinaria —Unánime— Nº 25 de la Sociedad celebrada en esta Capital el 1ero. de julio de 1994 se resolvió el cambio del domicilio legal de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Road Town, Tortola, Territorio de la Islas Vírgenes Británicas, fijando nueva sede social en el Edificio Arawak Chambers, Main Street. La Sociedad quedó inscripta en la nueva jurisdicción el 18 de agosto de 1994.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
e. 20/10 Nº 7809 v. 20/10/94

"F"

FELAKO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día que por Esc. del 26/9/94, Fº 1285, Rº 869, la sociedad reformó estatutos y eligió autoridades: Presidente: Rodolfo Köhler; Vicepresidente: Ingeborg Hafellner de Köhler; Director Suplente: Diana Elizabeth Köhler.

Escribano - Ricardo O. Levin Rabey
e. 20/10 Nº 7794 v. 20/10/94

FRIGORIFICO BODINI
S.A.I. y C.

Inscripción Art. 60 L.S.: Actual Directorio: Presidente, José Bodini, mandato hasta 31/12/93; Vicepresidente, Atilio Bodini,mandato hasta el 31/12/95; Directores, Alicia A. Mann de Bodini, mandato hasta el 31/12/94; Ricardo Bodini mandato hasta el 31/12/95; Síndico Titular, Mario Hernán Cubría y Síndico Suplente, Eduardo Julio E. Grosso, ambos con mandato hasta el 31/12/93. Escritura Nº 200, Folio 701, Reg. 348, del 24 de noviembre de 1993.

Escribano - Jorge H. Armando
e. 20/10 Nº 7825 v. 20/10/94

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA
S.A.

Se hace saber que por Escrit. del 11/10/94, se protocolizó el acta de asamblea del 23/6/94 en la que se eligió el actual directorio y comisión fiscalizadora y el acta de directorio de igual fecha, por la que se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Uriel Federico O'Farrell (Clase A), Vicepresidente: Osvaldo Juvier (Clase A); Directores Titulares: Juan Antonio Guzmán Molinari (Clase A); Patricio Ruiz (Clase A); Gustavo Yrazu (Clase A); Eduardo Elías Hatabian (Clase B); Fernando Ramón Ibarzabbal (Clase B); Martín José Rodríguez (Clase C). Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell (Clase A); José Luis Tomás Fourcade (Clase A); Luis Arostegui (Clase A); Richard Winsor (Clase A); Ian Weetman (Clase A); Juan Carlos Brea (Clase B); Carlos Calusio (Clase B); Gustavo Colombo (Clase C). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Pablo Hernán Miguens y Rubén R. Ruival, por las acciones clase "A"; Lino Roberto Morales por las acciones clase "B" y "C". Síndicos Suplentes: Carlos A. Oteiza Aguirre y Héctor A. Maggi por las acciones clase "A", María E. Conroy por las acciones clase "B" y "C".

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 20/10 Nº 7784 v. 20/10/94

"I"

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa que por Escritura Nº 475 del 3/10/1994, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", confiere Poder Especial para operaciones bancarias y financieras con las facultades y en la forma que se detalla en el mismo a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquín, Federico Zorraquín (h.), Ramón Zorraquín, Rafael Alberto Anello, Fernando Luis Bressanello, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Emilia Cecilia Herrera, Eduardo Elvio Piergentili, Daniel Dante Leonardi, Vicente Omar Martínez, Raúl Antonio Miguez, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Eva Miriam Rodríguez de Rollieri, Miguel Segovia y Mario Luis Tonelli, en adelante apoderados "Clase A" y a favor de los Sres. Aníbal Jorge Gatti, Liliana Beatriz Frassa, Rubén Oscar Pérez y Héctor Guillermo Presas, en adelante apoderados "clase B", para que en nombre y representación de "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", y actuando en forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados de la "clase A" indistintamente a uno cualesquiera de los apoderados de la clase "B" con uno cualesquiera de los apoderados "clase A" dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior realicen los actos que se indican en el mismo, pudiendo actuar los mandatarios ya sea conjunta o individualmente (Clase A) uno cualquiera de ellos; en tanto que los de la "clase B" sólo podrán actuar en forma conjunta con uno cualesquiera de la "clase A". Se autoriza además a los Sres. Gustavo Alejandro D'Amico y Francisco Richelme para operaciones de Comercio Exterior de Exportación en la forma que se menciona, y al Sr. Miguel Segovia para operaciones de Comercio Exterior de Importación, debiendo actuar los Sres. Gustavo Alejandro D'Amico y Francisco Richelme en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados "clase A" arriba designados y el Sr. Miguel Segovia en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados arriba designados o individualmente. Se autoriza al Sr. Eugenio Horacio Rodríguez para que actuando en forma individual pueda realizar los actos que se mencionan. Se deja revocado y sin valor legal alguno el poder otorgado por escritura Nº 271 del 25/11/1993 ante el Escribano de Capital Eduardo M. Rueda, al folio 1046 del Registro 444 a su cargo.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7855 v. 20/10/94

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa que por Escritura Nº 476 del 3/10/1994 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA", confiere Poder Especial para transferencias electrónicas a favor de los Sres. Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Daniel Dante Leonardi, Raúl Antonio Miguez, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto y Miguel Segovia, en adelante apoderados "Clase A"; a favor de los Sres. Aníbal Jorge Gatti, Liliana Beatriz Frassa, Rubén Oscar Pérez y Héctor Guillermo Presas, en adelante apoderados "Clase B" y a favor de los Sres. Patricia Mónica Laucirica, Graciela Susavila, Victoria del Carmen Meza Jiménez, Elena Marta Navarro, Rubén Omar Repetto y Eulogio Horacio Rodríguez en adelante apoderados "Clase C" para que actuando dos cualesquiera de los apoderados de la Clase "A" en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados "Clase B" en nombre y representación de "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA, procedan a operar los sistemas y demás actos que se mencionan en el mismo. Asimismo se faculta a los Sres. apoderados para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de la "Clase B" o bien uno cualquiera de la "Clase B" con uno cualesquiera de la "Clase C" o bien dos cualesquiera de los apoderados de la "Clase C" procedan a operar y realizar los actos y gestiones que se detallan en el mismo. Se deja revocado y sin valor legal alguno el poder otorgado por escritura Nº 270 de fecha 25/11/1993 pasada al folio 1041 del Registro 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7864 v. 20/10/94

"IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se avisa que por Escritura Nº 477 del 3/10/1994 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA" confiere Poder Especial para ciertos actos de administración con las facultades y en las formas que se expresan en el mismo a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquín, Federico Zorraquín (h.), Ramón Zorraquín, Rafael Alberto Anello, Oscar Domingo Zaefferer Toro, César Alejandro Bonoli, Fernando Luis Bressanello, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Emilia Cecilia Herrera, Alberto José Lafalla, Daniel Dante Leonardi, Vicente Omar Martínez, Raúl Antonio Miguez, Norberto Antonio Nadalini, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Eduardo Elvio Piergentili, Armando Fabián Ricci, Eva Miriam Rodríguez de Rollieri, Miguel Segovia, Mario Luis Tonelli, Guillermo Félix Blanco, Guillermo Alberto Fretes, Jorge Nicolás Labanca, Eduardo Ramón Romanello y Gerardo Donato para que actuando conjunta, separada, individual, indistinta o alternativamente uno cualesquiera de ellos en nombre y representación de "IPAKO" INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA" intervengan en todos los asuntos que se mencionan en el mismo. Se autoriza a la Sra. Elena Marta Navarro para que actuando en forma individual para que realice los actos que se enumeran. Asimismo se deja Revocado y sin valor legal alguno el poder otorgado por escritura Nº 273 de fecha 25/11/1993 pasado al folio 1056 del Registro 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7860 v. 20/10/94

"K"

KNOX REPUBLIC
Sociedad Anónima
Sucursal Extranjera

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de setiembre de 1994 de la sociedad KNOX REPUBLIC SOCIEDAD ANONIMA, se resolvió establecer una sucursal, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, con domicilio en la calle Campana 2012. No se le asignó Capital. Se designó al Señor Alberto José Milstein, con D.N.I. 11.386.739, domiciliado en la calle Campana 2012, Capital Federal de la República Argentina, como agente y apoderado de la Sucursal. Objeto de la Sucursal: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones y adquisición de fondos de comercio, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotaciones de marcas y bienes análogos. La sucursal no efectuará en la República Argentina operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni tampoco efectuará las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otros por las que se recurra al ahorro público.

Apoderado - Alberto José Milsztein
e. 20/10 Nº 7719 v. 20/10/94

"L"

LA MEJOR INVERSION
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Plan LUBRACRECIMIENTO

Acto de Adjudicación Nº 1. Fecha 30/9/94.
Grupo Nº 1
Por sorteo: Orden Nº 16 Rodríguez, Néstor Daniel.
Por licitación: Orden Nº 2 Sutil, Roque Fabián.
Grupo Nº 2
Por sorteo: Orden Nº 16 Auzmendi, Aldo Alfredo.
Por licitación: Orden Nº 48 Gaspari, Héctor Daniel.
Acta de Adjudicación Nº 2
Grupos 1 y 2. Fecha: 31 de octubre.
Hora: 10.00 hs. Lugar: Av. 75 Nº 2409 Necochea.

Presidente - Miguel Angel Lubrano Lavadera
e. 20/10 Nº 7801 v. 20/10/94

"M"

M. WULLICH
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/4/94 renunció el Directorio de la sociedad compuesto por Jorge José Sánchez. Presidente. Máximo Víctor Wullich. Vicepresidente y Martín Federico Wullich e Isabel Chattas como Directores Suplentes y fue aceptada la renuncia, designándose nuevas autoridades.

Autorizada - Cecilia V. Petriz
e. 20/10 Nº 7853 v. 20/10/94

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
S.A.

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550 por el término de un día, que el Directorio del MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A., de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio de 11/10/94, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Raúl A. Cavallo; Vicepresidente: Martín P. Beloqui; Secretario: Jorge F. Torruella; Tesorero: Carlos L. Carro; Prosecretario: Guillermo A. Costa; Protesorero: Ernesto A. Cortina; Vocales Titulares: Guillermo A. Desiervi, Marcelo E. Laso, Osvaldo Lucchesi, César R. Mauco, Saverio R. Riverso, Alfredo F. Schulthais; Síndico Titular: Jorge A. Cort.

Presidente - Raúl A. Cavallo
e. 20/10 Nº 7711 v. 20/10/94

"P"

PACHON S.A. MINERA

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 30/9/94, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Louis P. Gignac; Martín Dedeu; David Ancieta; Jaime Urjel; Juan P. Duggan; Javier Zapiola; Directores Suplentes: John K. MacLean; Carlos Mirabal; Jorge L. Scarpati, Daniel Vanin; Pierre D. Chenard; Andrés J. Verdugo.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 20/10 Nº 7810 v. 20/10/94

PETACOL
S.A.

Comunica que por Asamblea del 29/10/1993 y Acta de Directorio de misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Werner Schmoller, Vicepresidente: Roberto Omar Piagentini, Director Titular: Martín Adolfo Schmoller y Director Suplente: Justo Polanco.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 20/10 Nº 1181 v. 20/10/94

POLISUR
Sociedad Anónima
continuadora de
POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa que por Escritura Nº 472 del 3/10/1994 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", confiere Poder Especial para operaciones bancarias y financieras con las facultades y en las formas que se detallan en el mismo a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquín, Federico Zorraquín (h.), Ramón Zorraquín, Rafael Alberto Anello, Fernando Luis Bressanello, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Emilia Cecilia Herrera, Eduardo Elvio Piergentili, Daniel Dante Leonardi, Vicente Omar Martínez, Raúl Antonio Miguez, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Piccinini, Eva Miriam Rodríguez de Rollieri, Miguel Segovia, y Mario Luis Tonelli, en adelante apoderados "clase A" y a favor de los Sres. Aníbal Jorge Gatti, Liliana Beatriz Frassa, Rubén Oscar Pérez y Héctor Guillermo Presas, en adelante apoderados "clase B", para que en nombre y representación de "POLISUR SOCIEDAD ANONIMA" y actuando en forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados de la "clase A" indistintamente o uno cualesquiera de los apoderados de la "clase B" con uno cualesquiera de los apoderados "clase A" dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior realicen los actos que se detallan, y en la forma que se indica. Se autoriza además a los Sres. Gustavo Alejandro D'Amico y Francisco Richelme para operaciones de Comercio Exterior de Exportación que se mencionan y al Sr. Miguel Segovia para operaciones de Comercio Exterior de Importación para realizar los actos que se enumeran, debiendo actuar los Sres. Gustavo Alejandro D'Amico y/o Francisco Richelme en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados "clase A" designados y el Sr. Miguel Segovia en forma conjunta con uno cualesquiera de los apoderados arriba designados individualmente. Asimismo se autoriza al Sr. Eugenio Horacio Rodríguez para que actuando en forma individual realice los actos que se le encomienda. Se deja Revocado y sin valor legal alguno el poder otorgado por escritura Nº 285 de fecha 1/12/1993 pasada al folio 1098 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7868 v. 20/10/94

POLISUR
Sociedad Anónima
continuadora de
POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa que por Escritura Nº 473 del 3/4/1994 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD ANONIMA" conti-

nuadora de "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", confiere Poder Especial para transferencias electrónicas, a favor de los Sres. Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Daniel Dante Leonardi, Raúl Antonio Miguez, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto y Miguel Segovia, en adelante apoderados Clase "A"; a favor de los Sres. Aníbal Jorge Gatti, Liliana Beatriz Frassa, Rubén Oscar Pérez y Héctor Guillermo Presas en adelante apoderados Clase "B" y a favor de los Sres. Patricia Mónica Laucirica, Graciela Susavila, Victoria del Carmen Meza Jiménez, Elena Marta Navarro, Rubén Omar Repetto y Eulogio Horacio Rodríguez en adelante apoderados "Clase C" para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de los apoderados "Clase A" o bien uno cualesquiera en forma conjunta de los apoderados de la clase "A" con uno cualesquiera de los apoderados de la "Clase B" en nombre y representación de "POLISUR SOCIEDAD ANONIMA" procedan a operar los sistemas de Datacash y Newnet para efectuar los actos que se mencionan, y asimismo se faculta a los Sres. Apoderados para que actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos de la "Clase B" o bien uno cualesquiera de la "Clase B" con uno cualesquiera de la "Clase C" o bien dos cualesquiera de los apoderados de la "Clase C", procedan a realizar los actos en la forma que se determina con las facultades necesarias, y que queda Revocado y sin valor legal alguno el poder otorgado por escritura Nº 514 de fecha 25/11/1993 pasada al folio 1811 del presente Registro, Protocolo de dicho año.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7861 v. 20/10/94

POLISUR
Sociedad Anónima
continuadora de
POLISUR
Sociedad Mixta

Se avisa que por escritura Nº 474 del 3/10/1994, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "POLISUR SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de "POLISUR SOCIEDAD MIXTA", confirió Poder Especial para ciertos actos de administración a favor de los Sres. Federico Zorraquín (h.), Rafael Alberto Anello, Ramón Zorraquín, Oscar Domingo Zaefferer Toro, César Alejandro Bonoli, Mario Héctor Buffa, Fernando Luis Brassanello, Basilio Cueto, María Victorina Hernando de Amoroso, Emilia Cecilia Herrera, Alberto José Lafalla, Daniel Dante Leonardi, Vicente Omar Martínez, Raúl Antonio Miguez, Norberto Antonio Nadalini, Daniel Raúl Padin, José Luis Pérez Acquisto, Walter Ernesto Poccinini, Eduardo Elvio Piergentili, Armando Fabián Ricci, Eva Miriam Rodríguez de Rolleri, Miguel Segovia, Mario Luis Tonelli, Guillermo Félix Blanco, Guillermo Alberto Fretes, Jorge Nicolás Labanca, Eduardo Ramón Romanello y Gerardo Donato, para que actuando conjunta, separada, individual, indistinta o alternativamente uno cualquiera de ellos, realicen los actos que se enumeran en el mismo. Se autoriza asimismo a la Señora Elena Marta Navarro para que actuando en forma individual realice los actos que se indican, y que se deja sin valor alguno y revocado el poder otorgado por escritura Nº 284 de fecha 1/12/1993 pasada al folio 1091 del Registro 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda.

Escribano - Alejandro F. Rueda
e. 20/10 Nº 7865 v. 20/10/94

"R"

RACUZA
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/8/94, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Pablo Benegas; Vicepresidente: Dr. Manuel O. Milberg; Síndico Titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Marcelo Lobo Viaña.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta
e. 20/10 Nº 1209 v. 20/10/94

RISK ANNALYSIS -
Calificadora de Riego S.A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 12 de octubre de 1994, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo por U$S 500.000.000, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1992 y Actas de Directorio de fecha 1 de octubre de 1992 y 18 de febrero de 1993 de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. como **"AAA"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Medio Bajo, 2. — Posición Competitiva: Muy Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Bueno, 6. — Gestión y Management: Muy Bueno, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

* Obligaciones Negociables, simples, segunda serie, por un monto de V/N U$S 5.000.000.-, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de diciembre de 1991 y Actas de Directorio de fechas 3 de noviembre de 1992, 15 de octubre de 1993 y 25 de febrero de 1994, de **Banco Austral S.A.**, como **BBB+**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Buena, 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Buena, 6. — Gestión y Management: Muy buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Adecuado.

Significado de la calificación **"AAA"**: Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación **"BBB"**: Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

* Acciones Ordinarias en circulación, Clase A de 1 voto c/u, Clase B de 5 votos c/u, V/N $ 1, de **Angel Estrada y Cía. S.A.**, como **"2"**.

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros.

Liquidez: Baja. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el tercer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado (s).

Estas calificaciones no deben ser entendidas como recomendaciones para comprar, vender o mantener los instrumentos.

Los informes completos que sustentan estas calificaciones se encuentran disponibles en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, Te.: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 20/10 Nº 7743 v. 20/10/94

"V"

VALUE
Calificadora de Riesgo
S.A.

En Buenos Aires, a 5 de octubre de 1994 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE en sesión ordinaria, dictaminando calificar los depósitos del Banco Credit Lyonnais en las categorías S2, L2, calificar los depósitos del Banco Mayo Coop. Lmtdo. en las categorías S3, L4, calificar los depósitos del Banco B.U.C.I. Coop. Lmtdo. en las categorías S3, L3, calificar los depósitos del Banco Macro S.A. en las categorías S3, L4 y calificar los depósitos del Banco Mercantil Argentino S.A. en las categorías S3; L3.

Categorías S2, L2: Tanto en el corto como en el largo plazo, muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

Categorías S3, L3: Tanto en el corto como en el largo plazo, muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. en el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

Categorías S3, L4: En el corto plazo, muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. En el largo plazo, baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico actual. La capacidad de pago se mantiene aun en condiciones económicas y financieras más desfavorables, pero se reduce en el escenario más desfavorable.

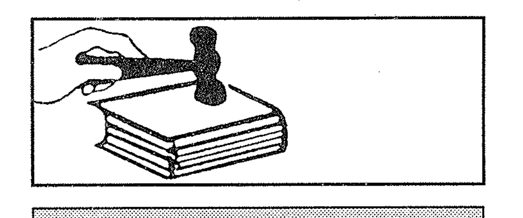
"La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información aportada voluntariamente por el calificado, no siendo responsabilidad de la Calificadora la verificación de la autenticidad de la misma".

Gerente General - Marcelo P. Dabós
e. 20/10 Nº 7748 v. 20/10/94

VINFRA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por resolución del Directorio de VINFRA SOCIEDAD ANONIMA según Acta de Directorio Nº 6 del 22 de agosto de 1994; la revocación del poder otorgado a favor de Ricardo Fraga y Carlos Alberto Toscano. Otorgamiento del nuevo Poder especial administrativo comercial y judicial a favor de Carlos Alberto Toscano y Susana Mabel D'Onofrio.

Presidente
e. 20/10 Nº 7798 v. 20/10/94





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

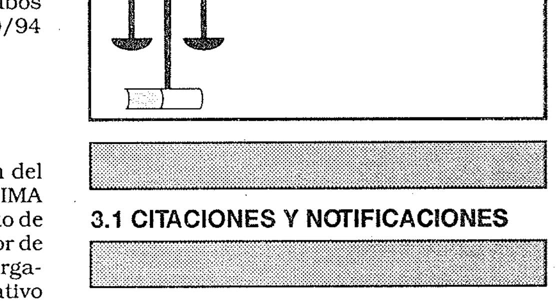
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 31 de octubre de 1994 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Daewoo modelo Racer GTI Grade 1 MFull, motor marca Daewoo Nº G15SF317190, chasis marca Daewoo Nº KLATF19T1PB436940, Dominio Nº C-1.686.828, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 13.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir ofertas pasada 1/2 hora se subastará con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1686828 cuyo deudor es Mario José Comberti. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.

e. 20/10 Nº 7878 v. 24/10/94

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 31 de octubre de 1994 a las 9,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot modelo 505SR/93, motor marca Peugeot Nº 936346, chasis marca Peugeot Nº 2085588, Dominio Nº C-1.687.989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: $ 9.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1687989 cuyo deudor es Juan Ismael Maiz. Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.

e. 20/10 Nº 7882 v. 21/10/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a los herederos de JUAN CARMELO PINASCO, a fin de que comparezca y contesten demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 20/10 Nº 1150 v. 21/10/94

Nº 32

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean Secretaría Omar L. Díaz Solimine, sito en Alsina 1418 1er. Piso de esta Capital, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de MERCEDES ROSA UVA para que dentro del término de quince días comparezcan a tomar intervención que corresponda en los autos "RIVERA DE NIETO, SUSANA A c/ UVA, MERCEDES ROSA s/ Prescripción", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 20/10 Nº 7758 v. 21/10/94

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 sito en calle Alsina 1418 piso 2º del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica de la Dra. Mirta L. Alchini, cita a los Sres. AUGUSTO ENRIQUE PEREDO, C.I. 4.461.035 y BERNABE FERRER PIRAN BASUALDO, D.N.I. 4.414.493 para que dentro del término de 5 días comparezcan a este Tribunal, en los autos "MORETTO ORESTE c/ FERRER ERNESTO s/ Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 86. 538/92, a fin de reconocer la firma en el contrato de locación obrante en la causa y que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas. Esta publicación se efectúa por dos días en el "Boletín Oficial" y en la "Gaceta de Paz" y los autos que lo ordenan son de fechas 22/9/94 y 26/9/94 y fueron suscriptos por el Juez, Dr. José E. Pellegrino.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 20/10 Nº 1119 v. 21/10/94

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º ha dictado la siguiente resolución en los autos: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/ MACIEL AMANDA y otra s/ Sumario": "Buenos Aires, 6 de julio de 1994. Atento a lo solicitado, constancias de autos, cítese por edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial y... a AMANDA MACIEL para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda dentro de los 10 días bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Fdo.: Dr. Federico Quinteros. Juez".

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1994.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 20/10 Nº 1113 v. 21/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos caratulados "CUFFIA, JOSE M. c/ FRANZUL S.A. y otros s/ Ordinario" cita y emplaza a herederos de JUAN ANTONIO PEREZ MONTERO a fin que dentro del quinto día de notificados tomen la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/10 Nº 7822 v. 21/10/94

JUZGADO NACIONAL CIVIL y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto Secretaría 12 desempeñada por el Dr. Guillermo Moreno, en autos: "PICARDI, MIGUEL ANGEL c/ BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y otros s/ Acción Subrogatoria", ha resuelto: "Bs. As. 6 de agosto de 1993... cítese por edictos a doña MARGARITA ZUNILDA ORTIZ y doña SUSANA PILAR RAMIREZ DE OLIVIERI MARIN que se publicarán por dos días En el Boletín Oficial ... para que dentro de 2 días cogmparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Francisco de Asís L. Soto, Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1994.
Guillermo J. Moreno, secretario.
e. 20/10 Nº 7875 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a los ahorristas del Banco de Intercambio Regional (BIR) que se hayan constituido en parte querellante en la causa Nº 7774 seguida contra José Rafael Trozzo y otros por subversión económica que se han dictado las siguientes resoluciones en el incidente de prescripción de Miguel Andrés Trossero: "Buenos Aires, 16 de agosto de 1994, Autos y Vistos: Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de los Doctores Carlos Israelson y Juan Jacinto Devalle, en la suma de Pesos Mil Quinientos ($ 1.500)... Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal; Ante mi: Martín A. Arias Duval, Secretario". "Buenos Aires, 24 de agosto de 1994... aclárese que la suma de quinientos pesos que se fijará como honorarios se atribuye a cada uno de los profesionales... Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal; Ante mi: Martín A. Arias Duval, secretario".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 20/10 Nº 3183 v. 20/10/94

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. María Silvia Galíndez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JUAN MARTINEZ ROMERO, C.I. Nº 6.432.938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Silvia Galíndez, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 3184 v. 26/10/94

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alcindo Alvarez Canale, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, se hace saber que con fecha 28 de setiembre de 1994 ha ordenado la destrucción de todos los expedientes Civiles, Comerciales y Laborales, cuya finalización o archivo se haya producido hasta el año 1984 inclusive, los que quedarán a disposición de las partes interesadas por el término de Treinta (30) días a partir de la publicación del presente. Se exceptúan de la destrucción, todos aquellos expedientes comprendidos en el art. 18 del decreto ley 6848/63. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
Bahía Blanca, 29 de setiembre de 1994.
María Eugenia Aristizabal, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 3185 v. 24/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "PALOMA BLANCA S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 48.847", con fecha 3/10/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Norberto R. Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, piso 10º de Cap. Fed., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/3/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/10 Nº 3170 v. 26/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º Capital Federal, llama a licitación nacional e internacional en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Planta Industrial" (expte. Nº 30.329), para la venta de los siguientes bienes: a) Planta Industrial de la fallida ubicada en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle José M. Paz Nº 1750/1810/16/20/24/1904/26/70 y calle Del Cañón Nº 1950, con una superficie total aproximada de 48.070,08 m2, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles que forman parte del establecimiento, según inventario que obra a fs. 5546/87 con las modificaciones obrantes a fs. 5742/5764 de los autos mencionados, como así también las marcas descriptas a fs. 4913/4944 a excepción de las marcas "Wilson" y "Coto" que se licitan en otros lotes. El establecimiento se encuentra en plena explotación y dedicado al faenamiento de cerdos, y procesamiento de fiambres, embutidos y afines. Base: Se establece a u$s 6.000.000, (seis millones de dólares estadounidenses). Garantía de oferta: En tal carácter deberá depositarse conjuntamente con la oferta, el 5 % (cinco por ciento) del importe de la base. Forma de pago: 30 % del precio final ofertado a los diez días de dictada la resolución de adjudicación por el Tribunal de Primera Instancia; 10 % a los seis meses de dicha resolución; 10 % a los doce meses de la misma; 10 % a los dieciocho meses; 10 % a los veinticuatro meses; 15 % a los treinta meses y 15 % a los treinta y seis meses de la resolución aludida. Intereses: Se fijan como intereses por los saldos la tasa LIBOR vigente al inicio de cada período, la que se calculará sobre saldos adeudados. Propuesta: Los interesados deberán formular sus propuestas en la Sede del Tribunal hasta el día 9 de noviembre de 1994, hasta las 10,00 horas o al día inmediato posterior y a la misma hora para el caso que la fecha citada resulte por algún motivo inhábil. La misma deberá ser presentada en sobre cerrado que no contendrá señales externas, por triplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. No se admitirán propuestas "en comisión". Apertura de propuestas: Las mismas se realizarán el día 9 de noviembre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Mejoras: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. Pliego de bases y condiciones: El valor del mismo es de u$s 2.000 (dos mil dólares estadounidenses) y deberá ser adquirido como condición de la oferta en las oficinas del Sr. Síndico Contador Daniel Edmundo Rodríguez, sitas en la calle Uruguay 766 piso 4º of. 28 de esta Capital. La presente licitación queda sometida a las condiciones establecidas en el "Pliego de Bases y Condiciones" y a los términos de la resolución dictada el 4 de julio de 1994 en los autos de referencia. B) Marca Wilson: en sus distintas clases, tipos e inscripciones en las condiciones actuales determinadas por el Registro de Marcas (fs. 4913/4944 de los autos mencionados). Precio del pliego: u$s 500, (quinientos dólares estadounidenses). Base: u$s 4.400.000 (cuatro millones cuatrocientos mil dólares estadounidenses) y demás condiciones establecidas en el apartado precedente. C) Marca Coto: en sus distintas clases, tipos e inscripciones en las condiciones actuales determinadas por el Registro de Marcas (fs. 4913/4944 de los autos mencionados). Precio del pliego: u$s 100 (cien dólares estadounidenses). Base: u$s 630.000 (seiscientos treinta mil dólares estadounidenses) y demás condiciones establecidas en el apartado precedente. Tratándose cada uno de los lotes de ventas independientes, se procederá en primer término a la apertura de los sobres pertenecientes a la planta industrial, continuándose con los correspondientes a la marca "Wilson y luego "Coto". Los actuales locatarios gozarán de preferencia para la adjudicación en caso de que sus ofertas fueren iguales en precio y plazos de pago. Publíquese por dos días corridos.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/10 Nº 7886 v. 21/10/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría 11 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Centro de Diseño Publicitario S.R.L. con domicilio en San José 1762 de Capital Federal. Fíjase hasta el día 11 de noviembre de 1994, dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico para verificar sus acreencias con títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 15 de febrero de 1995 a las 9,00 horas para la realización de la Junta de Acreedores en la que se votará el concordato preventivo, con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Síndico designado es la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5º piso "B" Capital Federal, teléfono 40-1344.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/10 Nº 1151 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ROCHSTEIN ALDO PABLO, habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la Av. Córdoba 1367 8º piso of. 39, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de marzo de 1995 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/10 Nº 3171 v. 26/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA PETROLERA S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Alberto J. Rotenberg con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1336, piso 7º, "20" de esta Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 21 de Diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 28 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/10 Nº 3172 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS SAN IGNACIO S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio constituido en la Av. Corrientes 4258 piso 14º, "B" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 22 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 31 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/10 Nº 3173 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TECNIRAMA S.R.L. El síndico designado es González Bergerot, Eduardo, domiciliado en la calle Tucumán 1484 piso 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos el día 18 de noviembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 22 de febrero de 1995, a las 8,00 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 48 horas entreguen los bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/10 Nº 3174 v. 26/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "INDUFOR S.A.I.C.". Se ha fijado el día 16 de diciembre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso presenten al Síndico, Contadora Amalia B. Sirotinsky, domiciliada en la calle Núñez 6387 de esta ciudad, los pedidos de verificación y títulos respectivos. Se prohíbe el pago y/o entrega de

bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 48 horas. Intímase a la fallida para que entregue al síndico los bienes y demás documentación con relación a su patrimonio, dentro del plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/10 Nº 3175 v. 26/10/94

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), comunica por dos días a los Sres. acreedores que en los autos: "DANA VIAJES Y TURISMO S.R.L. s/ Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución final de fondos el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/10 Nº 3176 v. 21/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sita en la Av. Callao 635, piso 2º, hace saber por dos días que en los autos caratulados: Nº 39.416: CHELFORO S.A.C.I.I.F.M. s/ Quiebra - Reconstrucción, se ha resuelto reabrir los procedimientos de esta quiebra de conformidad con lo dispuesto por la L.C., art. 232, primer párrafo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretaría.
e. 20/10 Nº 3177 v. 21/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1994 se le decretó la quiebra a "RODRIGUEZ MARIA ELENA D.N.I. 10.460.428", habiendo sido designada síndico la Dra. Lidia E. Wasylkiw, con domicilio constituido en Melincué 3443, 5º Piso "22" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de noviembre de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 15 de febrero de 1995, a las 8,30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 2 y 26 de diciembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/10 Nº 3179 v. 26/10/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interinamente del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal, en los autos caratulados "FURTADO, KARINA BEATRIZ s/ Quiebra" (expte. Nº 21.795) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 28 de setiembre de 1994 ha sido decretada la quiebra de KARINA BEATRIZ FURTADO (D.N.I. Nº 21.769.238); 2) Se ordena a la fallida y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; 4) Se prohibe hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Se intima a la fallida en los términos del art. 93 segundo párrafo de la Ley 19.551; 6) Designar Síndico al Dr. Teófilo F. R. Meana Alconada, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438 4º piso Of. "401" de Capital Federal; 7) Fijar el día 17/3/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico; 8) Designar el día 24/5/94 a las 10,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 3180 v. 26/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "CASBER S.R.L. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Dr. Oscar Luis Serventich con domicilio en la Avenida Córdoba 1557/1561, Piso 13, hasta el día 16 de diciembre de 1994. Se fijan los días 7 de febrero de 1995 y 28 de febrero de 1995 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias del juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, el día 22 de marzo de 1995 a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/10 Nº 7772 v. 26/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, en autos: "EL ALJIBE S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 54.481), ha resuelto decretar con fecha 14/10/94 la nulidad de la declaración de Quiebra dictada el pasado 1/8/94 contra EL ALJIBE S.R.L.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/10 Nº 3181 v. 26/10/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en la Avenida Callao 635 piso 1ro. de la Capital Federal en los autos caratulados: "CANAN CO. Y S.R.L. s/ Concurso Preventivo", comunica por un día que con fecha 8 de setiembre de 1994, se ha decretado la finalización del presente concurso por cumplimiento del acuerdo.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/10 Nº 1100 v. 20/10/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

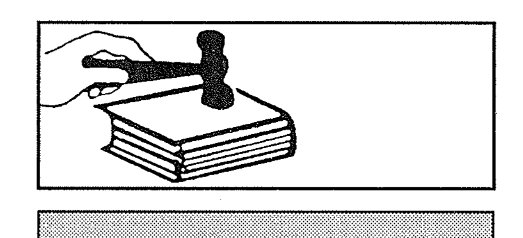
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/94 - Vence: 24/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	07/10/94	ADELA AMBROSIA FERIOLI	1042
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	28/09/94	HENRY EDGARDO CAVALLERO	7629
6	UNICA	Juan Luis Arito	26/09/94	RODOLFO ANTONIO IUORNO	1088
13		Gustavo Pedro Torrent	29/09/94	WEICHSELBERGER, ANA	1076
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/10/94	IRMA TAVERSI	1066
15		Beatriz E. Scaravonati	06/10/94	EMILIO BERAJA	1017
16		Luis Pedro Fasanelli	06/10/94	ESTELA TERESA STIMPFL de MANSO SOTO	1023
17	33	Raquel Elena Rizzo	30/09/94	GENARO BELLUSCI	1003
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	03/10/94	MERCADO, CARLOS ALBERTO	1051
18		Iris A. Pini de Fusoni	03/10/94	MARIA ANGELICA CORDONIER de LINNE	1014
20	UNICA	Luis José Carballido	12/09/94	ANGELICA ELSA GARCIA vda. de BRAVO	1050
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	05/10/94	PELEGRINI CALABRO	7679
28	UNICA	Mónica C. Fernández	07/10/94	TERESA DE DOMINICA VIUDA DE SOGGA	7692
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22/09/94	HECTOR ALBERTO VARELA	1009
30		Santiago González Balcarce	07/10/94	LUIS JOISON	1021
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11/10/94	MARIA EVA SARAFIAN	1001
33		Clementina Del Valle Montoya	22/11/93	VITO LA BRUNA	1045
34		José María Pérez	09/09/94	NELSA ANGELES WAIDATT y LUIS JIMENEZ	1034
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/09/94	DIONISIO JUAN BALESTRIERI	1054
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/09/94	SANTIAGO ANGEL CROCE	1024
49		Virginia Simari de Landó	15/09/94	DELIA CATALINA ANTONIA UDINA	1036
50		Juan C. Insúa	23/09/94	JUAN ANGEL SPEZIALE	1090
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/09/94	SUAREZ, CLEMENTINA GRACIANA	1074
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/94	SOSA NICANOR	1071
52		Silvia N. de Pinto	11/10/94	MARIA AMELIA RAIMONDI	7644
59	UNICA	Fernando Cesari	21/09/94	RICHA PEREZ, YAMEL	7590
63		Gabriela Paradiso Fabbri	03/10/94	OSCAR SANTIAGO GHIGLIA	8
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/09/94	MARIA LUISA ARMAGNO	1002
65		Rubén D. Orlandi	03/10/94	ALBERTO SHAYO NAHEM	1067
66		Juan José Caprín	05/10/94	ROSA SCUDIERO	1008
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	12/10/94	IRMA BELLA PECORINI	1081
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	03/10/94	ERNESTO AGUSTIN FALCKE	1037
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05/10/94	RAFAEL INOCENCIO MONTENEGRO	1044
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/10/94	DORA BELENCHIA	1019
70		Julio Alfredo Auliel	06/10/94	MARIA CELIA MONTES	1025
70		Julio Alfredo Auliel	07/10/94	TEODORA ANITA CUELLO	1033
71	UNICA	Susana A. Nóvile	23/09/94	MARIA ANGELA SEOANE	1060
73	UNICA	Dolores Miguens	04/10/94	CONSTANTINO SURIANELLO	1038
73		Dolores Miguens	12/10/94	MIGUEL LEANDRO GOTUZZO	1073
74		Juan A. Casas	28/09/94	VICTORIA VELTRI	1030
74	UNICA	Juan A. Casas	05/10/94	CENATOR ROMIRIO VILLALBA	1082
74	UNICA	Juan A. Casas	06/10/94	MANUEL OSORIO	1070
74	UNICA	Juan A. Casas	06/10/94	RENE AMBROSIO PACHECO	996
74		Juan A. Casas	07/10/94	JOSE MARIA MOUZO y ELVIRA CARMEN GARCIA	1013
74	UNICA	Juan A. Casas	11/10/94	LOPEZ HECTOR MANUEL	1039

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
75		María Inés Lezama	06/10/94	OLGA JARITONOFF vda. de ZYLBERBERG	1022
80		María Elena Ucar	29/06/94	HUGO VIRGILIO TORRENS	1029
80	UNICA	María Elena Ucar	07/10/94	CARNAGO ROMUALDO	1012
80		María Elena Ucar	11/10/94	SALVADOR BAMBI	1043
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	27/09/94	LOPEZ LOPEZ, ANGEL	1091
94		Eduardo Parody	06/10/94	MARIA DE LOS DOLORES MARTINEZ	1041
96		Ricardo A. Busto	30/09/94	ANA RASIC	1035
96		Ricardo A. Busto	04/10/94	MASINI, DELIA	1026
96	UNICA	Ricardo A. Busto	04/10/94	ALEJANDRO WOLCZOK	1069
96		Ricardo A. Busto	06/10/94	MARIA GRACIANA CURCHI	995
98	UNICA	José Luis González	04/08/94	POLITO PASCUAL GINO	7678
98		José Luis González	03/10/94	MANUEL MARTINEZ	1046
98	UNICA	José Luis González	06/10/94	DEMETRIO SIDIROPULOS	1032
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/09/94	HILDA RITA OCAMPO de ROMAN	1015

e. 20/10 Nº 191 v. 24/10/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, hace saber por dos días en los autos "ROBUSTELLI FRANCISCO, c/DE CARLO MARCONI S. A. s/Resolución de Contrato", Expediente Nº 90.140 que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Tellier hoy Lisandro de la Torre Nº 4032/4034, Capital Federal. Se trata de un amplio galpón que cubre la totalidad del terreno, con entrada para el personal y entrada para camiones, una oficina, un depósito y baño instalado, cuenta con línea telefónica, y se encuentra ocupado por la firma demandada en calidad de propietaria, como depósito de máquinas y materiales para la construcción. Se encuentra edificado sobre lote que mide: 10 mts. de frente al S. O. por 49 m. 12 en el costado N. O. y 49 m. 31 sobre el costado S. E. y 10 mts. en el contrafrente al N. E. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 80, Manzana 79, Parcela 32. Matrícula 1-59824. Base $ 17.474,54, al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Municipales al 27/8/92 (Fs. 333) $ 1.659,27, y por O. S. N. al 14/7/92 (Fs. 321) $ 286,70. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá los días 28 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 20/10 Nº 7718 v. 21/10/94

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Cap., comunica por 2 días en los autos: PILNIK JORGE LEON y Otro c/SUSTER LIDIA o LIBE y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Exp. 84.775/93), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457 p. 4º "42" - Te.: 953-6888), rematará el 28 de octubre de 1994 a las 15 hs. en Talcahuano 479, Cap. la unidad funcional 64 - Letra B - del piso 9º del inmueble sito en Aguilar 2547 de esta Capital, que se compone de: hall, liv.-comedor c/balc. francés, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero (Sup. total: 69,06 m2 - Porc.: 0,83 %). En buen estado. Ocupado por la demandada. Para información: cuenta con línea telefónica - Base U$S 47.736; Seña: 25 %; Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo o dólares billetes estadounidenses y al mejor postor. Adeuda: Ag. Arg. $ 91,73 al 26.4.94 (fs. 51); O. S. N. $ 388,95 al 14.5.94 (fs. 58); M. C. B. A. $ 2.737,93 al 9.5.94 - (fs. 66); Expensas: no registra al 6.7.94 (fs. 75). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C. P. y el saldo de precio deberá abonarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta. El IVA que pudiere corresponder será a cargo integramente, del comprador, como también, el gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. 3319 y art. 13 Ley 23.905, en la forma y oportunidad que establece la normativa. Se visita el 26 y 27 de octubre de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 20/10 Nº 7879 v. 21/10/94

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Bartolomé Mitre 718, 7º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SANTAMARINA PATRICIA c/RIVERO EVANGELISTO FAUSTINO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 4477/94 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día miércoles 26 de octubre de 1994 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Echeverría 1996/2000/2002 con entrada por este último Nº U.F.2 esq. Güiraldes, Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P.; Manz. 84; Parc. 1a; Partida Nº 203922; Sup. total 55,05 mts2. Porcentual 0,353 mm. Está ocupado por el propietario Sr. Evangelisto Faustino Rivero y Flia. Consta de comedor: un dormitorio, baño, cocina y patio, sobre la ochava un local tipo kiosco explotado por el demandado, está falto de pintura. No hay expensas. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 50 al 7-7-94 $ 861,12; Imp. Municipalidad Gral. San Martín fs. 47 al 27-5-94 $ 779,29; O. S. N. fs. 57 al 28-7-94 $ 95,90; Aguas Argentinas fs. 58 al 18-8-94 $ 14,53. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor; Base $ 11.576,00; Seña 8%; Comisión: 3%; Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar días 21 y 24 de octubre de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 20/10 Nº 8035 v. 21/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "NIEBIESKY MARCELO FABIAN c/CARDOZO BATALLA CARLOS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 90.191/93 que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-8724/1541); Rematará el 27 de octubre de 1994 a las 12,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble que exhibe los días 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 1994 de 12 a 14 hs. sobre la Avda. Estado de Israel Nº 4242/4244/4246 entre las de Pringles y Rawson de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 17; Manza. 51, Parcela 7. Matrícula: 7-3663. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 96: Entrando por el Nº 4246 se accede a un garage cubierto con piso de mosaico hay una puerta de 3 hojas con vitraux, pasillo libre, cocina con mesada de mármol y bacha enlozada y azulejado hasta 1,80 de altura con guarda superior en color negro, con ventana a un patio semicubierto, comedor con piso de parquet de madera, living al frente con ventana sobre la Av. Estado de Israel, 1 dormitorio con piso de madera, otro dormitorio con piso de madera el que se comunica con el baño principal instalado con artefactos sanitarios en color blanco, azulejado en color blanco con guarda superior en color negro, piso de mosaico granítico en color negro y crema en forma discontinua, cañería de agua a la vista (en reparación), pasillo semicubierto con placard, cuarto de servicio con ventana al patio descubierto, escalera de material por la cual se accede a la planta alta donde hay un lavadero semicubierto, un baño común (sólo inodoro y ducha) 1 habitación con piso alfombrado en color verde luego 4 (cuatro) peldaños hacia arriba terraza libre. Desde el comedor se accede a otro patio descubierto interno, a continuación, se accede a un pasillo con salida a la calle (Nº 4244) por donde se acceden a los departamentos restantes. El inmueble cuenta con gas natural, luz eléctrica, agua corriente. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el propietario s/fs. 96 y vta. Según fs. 64 vta. y 65: que el número 4242 corresponde a una entrada a un hotel en P. Alta con hall y seis habitaciones y dos baños, balcón a la calle y a una terraza grande, en estado general regular, con detalles de humedad y revoque, ocupado en la actualidad, por diez pasajeros. En la entrada 4244 un pasillo con entrada de cuatro departamentos de tres ambientes cada uno, con dos baños y cocina. Uno de ellos al frente desocupado, sin letra o número de entrada. El B ocupado por María Loza; el "C" ocupado por Emilio Ibargoyen con la Sra. esposa; el "D" ocupado por la Sra. Angeles Nicolini y la madre, todos inquilinos sin contrato, en estado general regular, con detalles de humedad y su normal uso. En el mismo 4246, vive el Sr. Carlos Cardozo Batalla, en estado general bueno, con detalles de su normal uso, con garage de entrada, cinco habitaciones, hall, dos baños chicos y uno grande, con pequeña terraza y teléfono, conformando en total un edificio en block. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 170.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto que apruebe el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M. C. B. A. s/fs. 67 $ 909,66 al 18/3/94. O. S. N.: s/fs. 75 no registra deuda pendiente en pesos al 26/3/94.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 20/10 Nº 8041 v. 21/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "LUGARO MABEL INES c/NOGUEIRA MONICA BLANCA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.876/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 3 de noviembre de 1994, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 14, designada como departamento "B", sita en el Piso 6º, del inmueble Avenida Rivadavia Nº 5594, entre las de Emilio Mitre y Cachimayo, Capital Federal, compuesta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Está ocupada por Mónica Blanca Nogueira, como propietaria. Posee una superficie total de 70,48 m². Porcentual 5,04 %. Matrícula 6-1367/14. Base $ 13.513,88 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Expensas fs. 42 al 1/11/93 $ 1.406,76; Imp. Municipales fs. 43/6 al 21/10/93 $ 824,85; Aguas Argentinas fs. 47/9 al 25/11/93 $ 28,79 y OSN. fs. 52/4 al 9/11/93 $ 100,72. De acuerdo a la cláusula 11 del Mutuo Hipotecario punto d) "El bien saldrá a la venta totalmente desocupado". Se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 20/10 Nº 7721 v. 21/10/94

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CARABOBO 69/77 c/VENEZIA, NORBERTO ANGEL s/Ejecución de Expensas", Expte. 7935/93, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Piso 2º, Capital Federal, la unidad funcional 46 del primer piso, letra "A", sup. total 138,06 m2. porcentual 2,76 %; la unidad complementaria XXXII (baulera) del tercer subsuelo, sup. total 3,80 m2. porcentual 0,05 % y la unidad funcional 32 (cochera) del primer subsuelo, sup. total 10,20 m2. porcentual 0,14 % - ubicadas en la finca sita en Avda. Carabobo Nºs. 69/71/73/75/77 - entrada común Nº 73 y entrada garage Nº 75 - entre la Avda. Rivadavia y la calle Cnel. Ramón L. Falcón de Capital Federal. Partidas Nº 1.931.861, 1.931.932 y 1.931.847 - Matrículas F. R. 5-2762/46 y F. R. 5-2762/32. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 155, Parc. 11c. Dominio e inhibiciones fs. 85/91. Conforme constatación de fs. 289/91, se trata de un departamento a la calle, con balcón corrido, amplio living comedor, pasillo de distribución al que convergen tres (3) dormitorios y baño principal compartimentado, luego toilette de recepción, amplia cocina comedor, lavadero, amplio balcón interno y dependencia de servicios compuesta de habitación y baño. Posee entrada principal y entrada de servicio. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 632-9110. El estado de conservación es bueno, faltando pintura general. La cochera es fija y la baulera es un ambiente con paredes de mampostería y puerta metálica. Ocupado por el señor Norberto Angel Venezia en calidad de propietario, lo hace conjuntamente con su hermana Liliana Ester Venezia de Vicario, el esposo de ésta y tres hijos menores de dicho matrimonio. La cochera y la baulera ocupadas por las mismas personas. Deudas: Aguas Argentinas S. A. (fs. 77) al 27/10/93 $ 84,73. O. S. N. (fs. 83) al 5/11/93 $ 123,82. MCBA (fs. 80) al 26/10/93 $ 1.018,56. Expensas (fs. 9) hasta período enero 93 $ 3.795,89 y (fs. 305) período desde 1/2/93 al 31/8/94 $ 6.196. Condiciones: "Ad-corpus", al contado y mejor postor - Base $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 26 y 27 de octubre de 1994 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Roberto Parilli, secretario.
e. 20/10 Nº 7885 v. 21/10/94

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica a mi cargo comuni-

ca por tres (3) días, en el Boletín Oficial y Diario La Ley en los autos "ACEIRO, ROBERTO NICOLAS y Otros c/BRUNO, EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 87.564) que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479 Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos de la Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la Avda. Independencia 2251, entre las de Pasco y Pichincha planta baja Nº 2. Unidad Funcional 2. N. Catastral: Circ. 10 - Secc. 20 - Manzana 35 - Parcela 24 - de Capital Federal. Deudas: Fs. 65 Municipales totales $ 415,25. fs. 46 expensas totales al mes de abril de 1994 $ 767. fs. 66/67. O. S. N. al 23/6/94. totales $ 126,16. Base: U$S 20.000 dólares estadounidenses. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. fs. 47 fotocopia de títulos. Estado de ocupación, por el demandado. Distribución: Se compone de un ambiente, vestidor, baño, cocina y un patio con pileta para lavar, el bien se encuentra en buen estado de conservación y posee línea telefónica. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días martes y miércoles, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 20/10 Nº 7873 v. 24/10/94

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HELLER, MARIA ALEJANDRINA c/MONTEGUT, MARIA VICTORIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 16.709/94), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 10 de noviembre de 1994, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en esta ciudad, calle Dr. Enrique Finochietto Nº 856/58/60, entre las de Avda. Montes de Oca y Tacuari, unidad funcional Nº Uno, que se desarrolla en planta baja, primer piso, segundo piso y azotea, con entrada por la calle Dr. Enrique Finochietto 856, la que según el contrato de mutuo hipotecario de fs. 3/6 y título de propiedad de fs. 15/17, tiene las siguientes superficies: planta baja: cubierta: 0,71 m²., superpuesta exterior: 8,68 m²., total: 9,39 m²; primer piso: cubierta: 85,46 m²., semicubierta: 7,57 m², descubierta: 1,49 m², balcón: 3,39 m², total: 97,91 m²; segundo piso: cubierta: 79,45 m², semicubierta: 5,88 m², descubierta: 10,55 m², balcón: 2,14 m², total: 98,02 m²; y azotea: cubierta: 0,35 m², semicubierta: 0,99 m², descubierta: 19,96 m², total: 21,30 m²; todo lo que hace un total para la unidad funcional de 226,62 m², "ad corpus", con un porcentual de 38,03 %; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad a nombre de María Victoria Montegut, en la matrícula FR. 3-1637/1; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 8; Manzana 6; Parcela 13; y consta en primer piso de: hall de distribución; escritorio y living a la calle, con sus correspondientes balcones; comedor; baño totalmente instalado; comedor diario; altillo; cocina totalmente instalada y equipada; pasillo de comunicación cerrado con pared y ventanales de vidrio; al fondo existe instalada una escalera que comunica con las dependencias de servicio ubicadas en el segundo piso; segundo piso: biblioteca; dos dormitorios, al frente, con balcón a la calle; antebaño y baño principal, totalmente equipado; al fondo una habitación y baño de servicio; y un pequeño patio descubierto; y en la azotea: lavadero cubierto; quincho con parrilla; y un pequeño sector, cubierto, que hace las veces de depósito; todo en buen estado de conservación. La Unidad Funcional se encuentra ocupada por la Srta. María Victoria Montegut en carácter de propietaria y por dos hermanos menores de edad (informe fs. 61). Conforme lo acordado por las partes en la cláusula quinta del contrato hipotecario agregado a fs. 3/6 de autos, la deudora se obligó a desocupar la propiedad treinta días hábiles anteriores a la fecha señalada para la subasta, consistiendo que se anuncie que la propiedad se vende totalmente desocupada. La Unidad Funcional Nº 1 registra deuda en Aguas Argentinas S. A. desde el período 4/93 hasta el período 2/94, por $ 147,22 (informe fs. 26/28); en la M. C. B. A. desde la cuota 88/01 hasta la cuota 94/04, por $ 2.977,78 (informe fs. 30/34); en O. S. N. desde la cuota 4-90 hasta la cuota 2-92, por $ 664,50 (informe a fs. 35/37); deudas que se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta deberá tomar a su cargo. La Unidad Funcional Nº 1 no abona importe alguno de dinero en concepto de expensas comunes, las que, además, no se liquidan (informe de fs. 61). Base: $ 85.120,00 al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 1994, en el horario de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 20/10 Nº 7884 v. 21/10/94

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica de la Dra. Ana María Himschoot, comunica por dos días en autos: "DANSKY ULLMAN, VIVIANA EVA YOLANDA c/CHILELLI, MARIA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7029/94 (reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 26 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estomba 2178, entre las de Juramento y Mendoza, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 51, Manzana 124, Parcela 26. Matrícula: 16-28.484. Mutuo hipotecario, desglosado a fs. 3/11. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 43/44, $ 3.238,59 al 5/8/94. Aguas Argentinas, fs. 33, $ 112,55 al 6/6/94. Obras Sanitarias, fs. 57/58, $ 790,71 al 4/7/94. Según identificación unilateralmente efectuada por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de: entrada para vehículo, hall de entrada, living y comedor en desnivel con pisos de lapacho tarugado, cocina y baño completo. En los fondos, jardín con parrilla. A la planta alta se accede por escalera de madera lustrada y tiene pequeño hall de distribución, dos dormitorios con placard —uno al frente y otro al contrafrente— ambos con balcón terraza, baño principal y el sistema de calefacción central de la propiedad. Continuando por la escalera se llega a la buhardilla, que tiene vista al frente y es de gran amplitud, donde se acondicionó un tercer dormitorio. El inmueble se encuentra en excelentes condiciones de mantenimiento, dispone de línea telefónica y se encuentra habitado por la Sra. Alicia Etchemendy, en calidad de ocupante. El inmueble podrá ser visitado el día 22 de octubre de 1994, de 10 a 12 horas. De acuerdo a la Cláusula 10ª del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a entregar lo hipotecado totalmente desocupado una vez decretado el remate, como así también dejar la línea telefónica allí instalada. Base: $ 153.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Código de Procedimientos y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará desde la fecha de subasta y hasta la del efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 20/10 Nº 7877 v. 21/10/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en calle Paraguay Nº 1457, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 545/555 c/DAROM S. A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA s/Ejecutivo Expensas", Expediente Nº 185.692, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La unidad funcional Nº 24, sita en el Piso 10º "B", del inmueble Avenida Corrientes Nº 545/555, entre las de Florida y San Martín, de esta Capital Federal. Se trata de un semipiso con cuatro ambientes definidos, en excelente estado de mantenimiento y conservación, totalmente alfombrado, algunos ambientes se encuentran subdivididos por tabiques divisorios, existen dos baños en el palier del edificio y un baño propio, cuenta con una cocina chica y una línea telefónica. Cuenta con una superficie propia de 151,9750 m2. Porcentual 3,57 %. Está ocupado por la Empresa "FERDONIA S. A." en calidad de inquilina. Base $ 53.883,23. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: por expensas comunes (fs. 666), al 31/7/94 $ 35.371,08, con más el ajuste de capital e intereses, habiéndole correspondido para el mes de julio ppdo. $ 865; Imp. Municipales (fs. 518/19) al 7/12/93 $ 9.269; por O. S. N. (Fs. 513/14) al 27/10/93 $ 3.850,58 y por Aguas Argentinas (fs. 491/92) al 24/9/93 $ 122,42; los montos adeudados en concepto de impuestos, tasa y contribuciones, no así —claro está— las expensas que motivan la presente ejecución, se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas y demás condiciones establecidas en autos. El bien podrá visitarse los días 26, 27 y 28 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 20/10 Nº 7720 v. 21/10/94

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, del Dr. Jorge Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, 2º p. Capital, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. SENILLOSA 130/136 c/LOPEZ Y GANGALE, CLAUDIO GUSTAVO s/Expensas - Exp. Nº 7055", que el martillero Mario César Romero rematará el día 31 de octubre de 1994, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 4, 2º piso, "A" de Senillosa 130/136, entre las de Rosario y Chaco, de Capital Federal. Matrícula 611.062/4, s/Título: superficie cubierta 80,59 m2; semicubierta 2,73 m2; balcón 8,57 m2; total unidad funcional y piso 91,89 m2. Porcentual: 6,50 %. Consta de 2 dormitorios, baño, cocina, toilette, lavadero y dependencias de servicio; estando ocupado por el Sr. CLAUDIO GUSTAVO LOPEZ, según constatación obrante en autos. Deuda: O. S. N. fs. 129 a 9/3/94 $ 572,80; MCBA fs. 125/6 al 28/2/94 $ 2.996,74; Aguas Argentinas fs. 119 al 2/3/94 $ 139,19 y Expensas Comunes fs. 111 al 10/12/93 $ 11.704., todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. Venta al contado. Base: $ 26.350 - Seña 8 % - Comisión 3 %, todo en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio se deberá efectivizar, indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Proc. en lo pertinente. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre/94, de 9,30 a 11,30 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del ocupante y parte demandada en autos. Más informes: Al martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419 Capital, Tel. 342-1754/3348 y lugar de remate.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/10 Nº 7880 v. 21/10/94

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en calle Adolfo Alsina Nº 1418, piso 1º, hace saber por dos días en el juicio, "THOMAS INGEBORG y Otro c/CHECCHIA ANA MARIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 028.472/90, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 1º de noviembre de 1994, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 18, Polígono 04-04, Departamento "C", sita en el Piso 4º, del Edificio "Albardon II", calle Corrientes Nº 2531, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires. Consta de un amplio ambiente con placard y ventanal al contrafrente, baño instalado y cocina. Deshabitado. Posee una superficie cubierta de 27,32 m2. Porcentual 0,0246 %. Adeuda: Imp. Inmobiliario (fs. 40/46) al 28/6/91; Imp. Municipales (fs. 31/33) al 7/2/91; OSN (fs. 83) al 18/5/92 y por Expensas (fs. 61) al 25/3/91. Base $ 8.919,48. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 10 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio lo deberá abonar dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, conforme la ley de convertibilidad, según la tasa pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina, de acuerdo a lo previsto por el art. 8 del decreto 529/91, modificado por el decreto 941/91. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 20/10 Nº 7722 v. 21/10/94

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, 6º Piso, comunica por 2 días en el juicio "SICARDI COSTA DE PIZARRO ESTELA c/TARDINI JOSE MARIO y Otra s/Ejecutivo", expediente 55.886/93, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 27 de octubre a las 12 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 2952/54, entre O'Higgins y Warnes, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad estilo chalet, 3 plantas, en perfecto estado, como sigue: Bajo nivel: garage grande comunicado con lavadero. A nivel: pieza y baño de servicio, jardín con parrilla y piscina. Primera planta: Sobre nivel: Hall-living con chimenea, toilette, comedor, cocina y terraza. Segunda planta: dos dormitorios con placards, un baño completo, otro dormitorio principal con baño en suite y placards. Tercera planta: Playroom de 10 m. x 3,5 m. y toilette (constatación e informes fs. 87 y 139). Según s/título (fs. 3/6), mide 10 m. de frente al Noroeste por 38 m. de fondo. Superficie: 380 m2. Lindando por su frente al Nordeste con la calle Juan Bautista Alberdi, por el Nordeste con el lote 23 y fondos del lote 3, por el Sudeste con fondos del lote 9 y por el Sudoeste con el lote 21. Nom. Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 19, Parcela 22. Base de venta: $ 67.109 (fs. 137). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Deudas: Impuesto inmobiliario (fs. 55) $ 593,47; (fs. 63). O. S. N. $ 445,19. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre en el horario de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado y el saldo de precio debe ser integrado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/10 Nº 1183 v. 21/10/94

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, de Capital Federal de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica de la titularidad de quien suscribe, sito en Tucumán 1393, 1º, comunica por dos (2) días en autos: "SALRIS TRADING S. A. c/FRIGORIFICO INDUSTRIAL MARPLATENSE S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 16.226/94, que el martillero José Matías Zapiola rematará en block el miércoles 26 de octubre de 1994 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles del matadero y frigorífico de animales vacunos ubicado sobre la Ruta Nac. Nº 2, Km. 387,5 Mar del Plata. Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. integrado por 3 quintas de terreno con todo lo edificado y plantado, situadas entre las Estaciones Camet y Cobo y cuyos datos catastrales son: Circ. II - Sec. T. e individualizadas con los Nros. 28 - 29 y 30, la cuales se hallan unidas entre sí y en conjunto hacen una sup. total de Has. 19,1091. Cada parcela tiene las siguientes superficies: La Nº 28 = 11,8955 Has. la Nº 29 5,1945 Has y la Nº 30 2,0291 Has. Sobre la Nº 28 se halla emplazada una planta industrial con una sup. cubierta total de 2572,54 m2., apta para faenar 350 vacunos diarios en un turno de 8 hs. Potencia instalada: 300 KW. Tanque de agua c/capacidad de 300.000 lts. Báscula p/pesar camiones hasta 50.000 kg. Playón con piso estoscado. Tres cámaras frigoríficas c/sup. de 59,89 m2. c/u; 24 corrales techados de 5 x 6 mts. y piso de cemento alisado; sala de necropsias y demás instalaciones que constan en autos. Deudas: Direc. Prov. de Rentas: $ 3.548,48 (fs. 169, 180 y 191) y Munic. Gral. Pueyrredón: $ 2.078,07 (fs. 172, 183 y 194). Excelente estado general de conservación e higiene. Ocupa los inmuebles en el carácter de inquilina la empresa SUR MARPLATENSE S. A. con contrato de locación de fecha 09.02.93 que fue exhibido "in situ" al martillero actuante y que vence el 09.02.98 y la cual, es a su vez, propietaria de los lotes 29 y 30 s/escritura Nº 75 del 26.03.93. El lote Nº 28 es propiedad de la firma TRIC S. A., s/escritura 76 del 26.03.93. Base: $ 1.300.000. Seña: 8 %. Sellado de Ley y Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. de la Nac. Arg. el importe del precio que corresponda abonar al

contado, con más los intereses que cobra el Bco. Central de la Rep. Arg. a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón del acto, deberán identificarse con nombre, apellido y doc. de ident. ante el martillero y/o persona comisionada al efecto. Exhibición: Lunes 24 y martes 25.10.94 de 9 a 11 hs. Para mayor información en autos o al Sr. martillero: Tel. 785-1667.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 20/10 Nº 7883 v. 21/10/94

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 3º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PERFECTLY S. A. c/SERRA DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 125.402/92; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-1541/8724); rematará el 27 de octubre de 1994 a las 12,00 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 20, 21, 24, 25 y 26 de octubre de 1994 de 14,30 a 16,30 hs. sobre la calle Montañeses 2411/13 esquina Blanco Encalada 1595/97/99 Unidad 39 piso 8º A, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16; Secc.: 25; Mza.: 66; Parcela: 18. Matrícula: 16-9131/39. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 111 vta.: living con hogar a gas natural de aprox. 3,5 m., cocina de aprox. 1,80 x 3,20 m. hall de distribución de aprox. 2 x 1 m. con placard; baño instalado; 1 dormitorio de aprox. 3,5 x 3 m.; un amplio balcón en L de 8 x 6,50 x 1,60 aprox., en el cual se encuentra un cerramiento de aluminio y vidrio de aprox. 3,20 x 1,60 m. En buen estado de uso y conservación. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 30.000. Seña 30 %. Comisión: 3 % todo en efectivo y en acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio que podrá abonar en moneda estadounidense (arts. 617 y 619 del Código Civil y texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como, pertenecientes estos autos; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M. C. B. A. s/fs. 47 $ 496,72 al 18-3-94. O. S. N.: s/fs. 51 $ 72,37 al 26/3/94. Expensas: s/fs. 49 $ 952,56 al 14/4/94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Luis de Preindilsperg, juez nacional.
e. 20/10 Nº 8043 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juz. Nac. Pra. Ins. Com. Nº 1 comunica por 1 día en autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/DE CABO MIGUEL ANDRES s/Ejecutivo", Exp. Nº 59.651/91 que el Martillero Manuel E. G. Herrera, rematará, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, en la calle Amancio Alcorta Nº 3255 de Capital a las 11 hs., donde se exhiben 1 hora antes del remate: el día 31-10-94, un televisor color marca Sony, mod. Trinitrón Nº 22910. Una carabina marca Walter 22 tipo olímpico Nº 15.887, con mira telescópica Nº 436624; Una carabina calibre 22 marca Halcón mod. 64 Nº 1202; Un teléfono inhalámbrico marca M. C. D. mod. 7304 X. T. P.; Un minicomponente marca Sanyo mod. C. S. con 2 bafles Nº 041601203; Un horno microondas marca Litton mod. Minutenmaster, familiar; Un minicomponente marca J.V.C. mod. P.C. compo 100, Nº 16870623 - Pago total - Entrega inmediata - Dinero efectivo - Comisión 10 %.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/10 Nº 1160 v. 20/10/94

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 2 días en los autos "YSERSKI JACOBO R. c/YSERSKI HORACIO D. y Otros s/Ordinario" Expte. Nº 22.375, el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 3º Piso "A" Te. 88-4761, Capital, rematará el 27 de octubre de 1994, a las 14,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, la 2/3 % indiviso, del inmueble ubicado en la Avda. Juan B. Justo 2195, esquina Aguirre 1105 Capital, edificada en un terreno que mide 9,03 mts. de frente al Sudoeste, por 17,41 mts. en su otro frente al Sudeste, y 16,50 mts. en su otro contrafrente, al Nord Oeste, teniendo 6,82 mts. en su ochava al Sud, con una Superficie de 231,79 m2., lindando por su frente al Sud Este, con la Avda. con la Avda. Juan B. Justo, por su otro frente, al Sud Oeste, con la calle Aguirre, al Nord Oeste con la parcela 19e, al Nord Este con el lote 34, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 47, Parc. 19 "F". Se trata de una casa, de buena construcción, entrada por la Avda. Juan B. Justo, y por el garage, da a la calle Aguirre 1105, consta de P. B. y Pta. Alta, terraza garage, sótano, P. B. 1) Importante hall, escritorio, 1) living comedor, 1) comedor diario, toilette, pasillo con placard, se comunica con 1) amplia cocina, con salida a un patio con jardín. P. Alta. Se accede por 1 escalera caracol de granito, con baranda de hierro, y pasamanos de bronce, 1) Amplio hall. 5) Dormitorios con placares, 2) Baños completos, 1) Dormitorio en suitte con ventilador, y baño, terraza, 1) Dormitorio, toilette, lavadero cubierto, alero de teja y espacio libre, garage amplio para 2 coches, 1) Sótano grande, se comunica por doble circulación, por escalera interna, cuenta con línea telefónica, su estado es bueno falta pintura, (ocupado por la Sra. Kilgelman de Yserski, y el Sr. Luis Samuel Belga). Deudas ajustables: Aguas Argentinas al 27-1-1992 $ 2.081,92. Municipalidad al 5-9-1991 $ 9.992,39. Base: $ 94.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 10 % Comisión 3 %. Saldrá a la venta con la reducción del 25 %, o sea con la base: de $ 70.500.- en caso de no existir postor, se esperará una hora, y luego saldrá con la reducción del 50 % o sea la Base: $ 47.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital, visitas los días 24, 25 y 26 de octubre de 1994, de 11 a 14 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. de Proc. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 20/10 Nº 1143 v. 21/10/94

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 3 días en los autos: "COBANCO SACIF c/SANCHEZ, EDUARDO ALFREDO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.628), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 1º de noviembre de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1989 motor marca Fiat Nº 128 A1.0387439430, chasis marca Fiat Nº 147 BBO 07170290 unidad usada destinada a uso privado título de propiedad del Automotor Nº B-2.234.394, en el estado que se encuentra. Base: U$S 2.280. Seña 30 %, comisión 10 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Deudas en concepto de patentes $ 552,10 al 29/7/94. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 11 hs. en Jaramillo Nº 2657, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/10 Nº 7881 v. 24/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital, comunica por dos días en autos "QUIMICA ESTRELLA S.A. c/TRANSCOT S.A. s/Ejecución Prendaria" (Exp. Nº 8792/93) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 28 de octubre de 1994 a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una línea de producción para la recuperación textil de subproductos de algodón compuesto por: limpiador a sierra, marca Moss Gordin Lint Cleaner Super Costellation Nº 208.559 Insp. EW serie XC-3 tipo Moss origen USA con motor marca Centura Nº 54499 pot. 25 HP. Mod. SC 361-JCA 3Cy 60, 1740 rpm. y todas las demás partes integrantes de la citada línea detallada en el contrato de prenda con registro agregada a los autos en los que se adjuntaron fotografías ilustrativas. Podrá presentarse ofertas bajo sobre conforme al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos en Secretaría el día 27 de octubre de 1994 a las 12 hs. Los bienes serán exhibidos los días 25 y 26 de octubre de 11 a 13 hs. en el lugar en que se encuentran, Ruta 9 Km. 70,4, Campana, Prov. de Buenos Aires donde se levanta el establecimiento de la ejecutada "Transcot S.A.". Venta en block, en efectivo, al contado y al mejor postor. Será a cargo del comprador el retiro y traslado de lo adquirido, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital. Sin base. IVA sobre el precio de compra. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/10 Nº 1145 v. 21/10/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos: "SUCESION DE MOISES PSCHEPIURKA s/Quiebra", Expte. 155.297, que el Martillero Martín Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 13 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de las siguientes unidades "en block" ubicadas en la finca sita en Avda. Santa Fe Nº 3069/77 entre Austria y Sánchez de Bustamante de Capital Federal: a) Departamento, designado como Unidad Funcional 64 del piso 10º, letra "B" - Matrícula 19-2726/64, sup. total 104,22 m², porcentual 1,29 %. b) Baulera, Unidad Complementaria LII del tercer sótano, sup. total 4,07 m², porcentual 0,04 %. c) Cochera, Unidad Complementaria LXVIII del primer sótano, sup. total cubierta 437,60 m², porcentual 3,77 % con respecto a 5,83 % indiviso. d) Cochera, Unidad Complementaria LXIX del primer sótano, sup. total cubierta 37,80 m², porcentual 0,33 % con respecto a 33,333 % indiviso. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 65, Parc. 18A. Dominio fs. 163. Conforme surge de fs. 285/86 y 301, se trata de un departamento a la calle, desocupado, y con balcón, que consta de living comedor, 3 dormitorios, hall de distribución, pequeño pasillo, baño completo y toilette, también cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio. En buen estado general de conservación. La baulera es individual de las de tipo jaula, está desocupada. Las cocheras son fijas y se encuentran alquiladas desde hace aproximadamente 1 año conforme manifestó el ayudante del encargado del edificio. Deudas: MCBA: UF 64 (fs. 182) al 21/9/93 $ 1.986,64. UC 52 (fs. 183) al 14/9/93 $ 58,64. UC 68 (fs. 184) al 21/9/93 $ 4.778,13. UC 69 (fs. 185) $ 262,45. Aguas Argentinas S.A.: UF 64 (fs. 196) al 2/11/93 $ 68,84. UC 52 (fs. 197) al 2/11/93 $ 7,61. UC 68 (fs. 198) al 2/11/93 no registra deuda pendiente en pesos. UC 69 (fs. 199) al 2/11/93 $ 14,97. O.S.N.: UF 64 (fs. 225/27) al 14/1/94 $ 2.776,38. UC 52 (fs. 228/29) al 14/1/94 $ 78,27. UC 68 (fs. 230) al 14/1/94 $ 285,28. UC 69 (fs. 231) al 14/1/94 $ 24,52. Expensas (fs. 207) al 9/11/93 ninguna unidad registra deuda. Condiciones: Venta "ad corpus", al contado y mejor postor. Base "en block" U$S 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.R.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 (I.V.A.) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (cpr 571). Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 27 y 28 de octubre de 1994 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires 13 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/10 Nº 3178 v. 26/10/94

Nº 18

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "ACISO BANCO COOP. LTDO. c/MATTICOLI, LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 9882/92, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 17 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 12a. de la manzana 4c, mide 10 mts. de frente SO, por 50,77 mts. fdo. Sup. 507,70 m². Nom. Catastral: Cir. X, Secc. A, Quinta 4, Manz. 4c, Parc. 12a, Matrícula 17.452 (84). Se trata de un lote de terreno baldío y desocupado con frente a la calle Hipólito Yrigoyen, entre Rivadavia y Belgrano, frente a la Estación Villa Rosa, sobre calle de tierra, a 70 mts. de la calle Rivadavia que es asfaltada. Cuenta con servicio eléctrico. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 483. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del C. Proc. y 104.6 del Reglamento del fuero. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta el día 16 de noviembre de 1994 a las 12 horas y se abrirán el mismo día a las 12,30 horas. La mayor oferta será leída antes de la realización de la subasta y será tenida como base para recibir nuevas posturas. En caso de compra en comisión, el comprador deberá cumplir con el art. 571 del C. Proc. Exhibición: Atento las características del inmueble, la exhibición es libre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/10 Nº 1116 v. 21/10/94

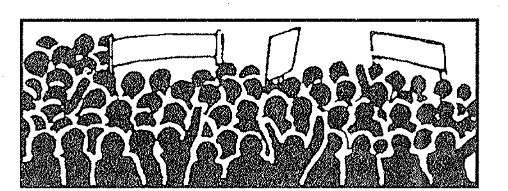
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 35, comunica por un día en autos: "ACEVEDO, EDGAR ARMANDO y Otros c/TORASA DE SANCHEZ, ISABEL TERESA s/Despido", exp. Nº 44.126 que el martillero Reinaldo M. Piñeiro rematará el 28/10/94 a las 16 hs. en Zapata 73, P.B. Dto. 4 de Cap. donde se exhiben 1 hora antes de la subasta, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: Una heladera Peabody mod. Tropical 4 estrellas, con freezer, fdo. Un secaropas marca Drean MA4; 1 turbo ventilador marca Yelmo; 1 mesa con tapa de mármol con cuatro patas, color dorado; 1 bicicleta Aurorita, plegable, color gris, rayada; 1 bicicleta competición marca Mónaco, blanca y amarilla; 1 mueble comedor provenzal con 4 cajones; 2 mesas de luz provenzal; 1 televisor color marca Telefunken control remoto de 20". Pago total, entrega inmediata, dinero efectivo. Com. 10 %.

Buenos Aires 27 de setiembre de 1994.
Beatriz Ferdmam, secretaria.
e. 20/10 Nº 3182 v. 20/10/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR CATAMARQUEÑO

Distrito Catamarca

Elección Interna 08/05/1994. Conferencia Provincial: Presidente: Ignacio Joaquín Avalos; Vice-Pte. 1º: Mario Alberto Cleto Soler; Vice-Pte. 2º: Pedro Eduardo Rojano; Secretarios: Mario Alberto Torres, Graciela Rodríguez de Díaz, Luis Rubén Delgado, Juan Pablo Ahumada, Mario Hugo Aroca, Carlos Cirilo Robledo, Jorge Eduardo Díaz, Gustavo Aníbal Avalos, Juan José Santiago Bellón, Raúl Agustín Ance, Pedro Angel Romano, Carlos Cesar Antonio Navarro, Andrés Olmos, Raúl Eduardo De Marcos, Arturo Rodolfo Nieva, Mario Alberto Coronel.

Junta Ejecutiva Provincial: Secretario General: Guido Aquino Carrizo; Secretario Hacienda: Alejandra Isabel Pompey de Cano; Secretario de Actas: Luis Alberto Benito Velazquez; Vocal: Carmen Bulacio de Maqueira.

Apoderado: Dr. Juan Carlos Cerezo.

Domicilio: Sarmiento Nº 226 - Capital - Catamarca.

San Fernando del Valle de Catamarca, 4 de octubre de 1994.

Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral. — Dr. Adolfo Raúl Guzmán - Juez Federal y Electoral Subrogante.
e. 20/10 Nº 3186 v. 20/10/94

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Salta

Denominación de la Entidad: Unión Cívica Radical - Comité Provincial de Salta
Entidad sin fines de lucro.

CAMPAÑA CONVENCIONALES CONSTITUYENTES

Cuadros de ingresos y egresos desde 01-01-94 hasta 31-05-34.

INGRESOS:

Aportes M. del interior (campaña)	124.857,60
Aportes M. del Interior (cuotas 1, 2, 3, 4)	6.884,41
TOTAL INGRESOS	131.742,01

EGRESOS

Gastos de Campaña (nota 2)	76.492,69
Deuda Banco Noroeste (nota 3)	35.673,60
Intereses Bancarios	2.197,73
Gastos Bancarios	147,50
Donaciones	250,00
Gastos Administrativos	215,15
Gastos de Mantenimiento	1.143,27
Gastos Varios	1.771,39
Luz y Gas	612,46
Teléfono	3.290,55
Intereses	67,73
Gastos de Representación Cort. y H.	644,00
Gastos Convención	518,09
Papelería y Utiles de Escritorio	191,40
Flete y Acarreo	2,50
Sueldos y Jornales	5.406,40
Honorarios	4.575,00
TOTAL EGRESOS	133.199,46
DEFICIT	1.457,45

NOTAS:

NOTA 1: El cuadro de ingresos y egresos fue confeccionado en base a los gastos pagados y a los ingresos recibidos entre el 01-01-94 y el 31-05-94.

NOTA 2: Los gastos de campaña comprenden:

Aportes Comités Departamentales (sin rendición)	38.998,00
Comida fiscales de mesa	2.100,00
Impresiones	1.600,00
Publicidad	30.100,00
Teléfono	2.123,40
Gastos Bancarios	200,57
Intereses	70,72
Otros gastos	1.300,00
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	76.492,69

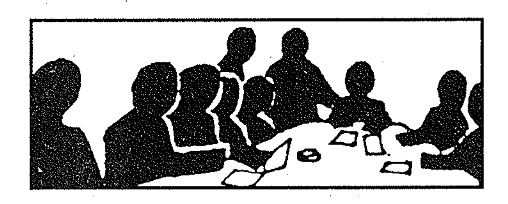
NOTA 3: De acuerdo a la Resolución Nº 03/94 de fecha 07/03/94 de la Mesa del Comité Provincial, cuya copia se adjunta, se decidió destinar para gastos de campaña la suma de $ 70.000. Y para saldar la deuda con el Banco del Noroeste Coop. Ltdo., contraída para solventar la campaña de diputado nacional del año próximo pasado, la suma de $ 35.673,60

Los gastos de teléfono e intereses, mencionados en nota 2, fueron cubiertos por la institución con el compromiso de la convencional constituyente Dra. Cristina Figueroa de devolver dicho importe.

Las notas forman parte de los Estados Contables sin dictamen profesional.
CARLOS ALBERTO ODUBEIRA - Tesorero - Comité Provincia U. C. R. — JOSE LUIS NAPOLEON GAMBETTA - Presidente - Comité Provincial U. C. R. — Pablo Mariño, Secretario Electoral.

e. 20/10 Nº 3187 v. 20/10/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A.
Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En fecha de publicación 06-10-94 al 13-10-94 bajo número de recibo 6152 se omitió el siguiente punto:

6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 14/10 Nº 7055 v. 20/10/94

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Citase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994 a las 19 horas, en Sarmiento 1573, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del aumento del capital de $ 0,00000349 a $ 0,00000375; efectuado en el año 1973.
3º) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 1993, que era competencia de la Asamblea Ordinaria.
4º) Tratamiento de la acción de responsabilidad del Art. 276 de la Ley 19.550 con relación a irregularidades descubiertas respecto a los Sres. Aristides Gracia y Elena Blanco de Gracia.
Presidente - Gustavo A. Gutman

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 1573, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 14/10 Nº 7041 v. 20/10/94

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Citase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1994 a las 20 horas, en Sarmiento 1573, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 6 de mayo de 1993 por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, de $ 0,00000375 a $ 108.000, y del consiguiente cambio en el valor unitario de las acciones.
3º) Modificación de los estatutos sociales, prescindiendo de la sindicatura.
4º) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
Presidente - Gustavo A. Gutman

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Sarmiento 1573, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 14/10 Nº 7040 v. 20/10/94

ANTONIO PANIZA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1994 a las 14,00 horas en la sede social de avenida Corrientes 640, 4º piso of. 1, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.94 por pesos $ 29.194, ya que el mismo arrojó pérdida.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora determinando sus remuneraciones.
6º) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Presidente - Servando Taboada

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificado de depósito en la sede social en el horario de 13,00 a 17,00 hs. hasta el día 25 de octubre de 1994.
e. 14/10 Nº 7038 v. 20/10/94

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre de 1994 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1994 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente - Jorge Milano
e. 14/10 Nº 7062 v. 20/10/94

ARMANDO F. GENTILE
S. A.

CONVOCATORIA

En la publicación realizada el 30-8-94, Recibo Nº 0037-00054432, se consignó mal la fecha de la presentación de la publicación y en donde dice 30 de setiembre de 1994 corresponde decir 30 de agosto de 1994.
Presidente
e. 14/10 Nº 751 v. 20/10/94

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de

octubre de 1994, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en el salón auditórium de la Unión Industrial Argentina sita en la calle Avda. Leandro N. Alem 1067, Segundo Subsuelo, Capital Federal (el cual no reviste el carácter de sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Nº 52 finalizado el 30 de junio de 1994. Consideración de la absorción de los resultados no asignados al 30/6/94 mediante la reserva voluntaria y en forma parcial con la reserva de revalúo técnico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia ($ 2.373.762,66) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de uno o dos ejercicios, conforme lo previsto por el art. 17 del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los arts. 25 y 26 del Estatuto Social.
7º) Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común, en el marco de la Ley 23.576, modificada por Ley 23.962, y sus reglamentaciones, a emitir en cualquier número de series y/o clases, por un monto de hasta U$S 150.000.000 (ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses) Plazo de vencimiento de las Obligaciones Negociables. Características de la tasa de interés a devengar por las Obligaciones Negociables y período de interés aplicable. Aplicación de los fondos a la cancelación de deudas de corto plazo, integración del capital de trabajo e inversiones en bienes de uso. Oferta Pública y cotización de la Obligaciones Negociables en la Argentina y en el exterior. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.

Director - Jorge Nicolás Videla (h.)

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por aquella entidad, en la sede social de Carlos María Della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, hasta el día 25 de octubre de 1994 inclusive. La Sociedad entregará los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente.

e. 14/10 Nº 7568 v. 20/10/94

ARAGON VALERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Rafael Aragón Cabrera
e. 17/10 Nº 7356 v. 21/10/94

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede de la Unión Argentina de Rugby, sita en la calle Pacheco de Melo 2120, de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1994 a las 20.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1990, 1991 y 1992.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros Titulares por dos años, cuatro Consejeros Suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.

Presidente - Felipe Dubie
Secretario - Jorge Pereyra
e. 17/10 Nº 7251 v. 21/10/94

ADINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de abril de 1992; 1993 y 1994.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992; 1993 y 1994.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Vicepresidente - Emilio E. Hansen

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

e. 18/10 Nº 7509 v. 24/10/94

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994 a las 18 horas en Tucumán 1585, P.B. Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso Iº Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 18/10 Nº 7432 v. 24/10/94

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado Consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 1994 a las 20:30 horas, en Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-94.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Presidente, Secretario y de un (1) Vocal Titular.
3º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
4º) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año, el Tribunal de Honor.
5º) El tema 5. a tratarse en la Asamblea General Ordinaria correspondiente a la ratificación de la sede social.
6º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Mario Draiman
Tesorero - David Milstein
e. 18/10 Nº 7510 v. 20/10/94

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Día 10 de noviembre de 1994, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Modesto Ederre
e. 19/10 Nº 7649 v. 25/10/94

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las once horas, en la sede social, calle Tte. Gral. J.D. Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 88º ejercicio irregular iniciado el 1 de abril de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1994. Consideración de Utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio irregular (Artículo 28 de los Estatutos) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 inciso 2º del mismo.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del día, respecto de la distribución de utilidades, consideración de las retribuciones por todo concepto percibidas por los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al ejercicio 89º que finalizará el 30 de junio de 1995. Determinación de su retribución.

Presidente - Pedro Oscar Fiorito

NOTAS:
1) De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
2) Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 564, 5º piso, Capital Federal.
3) Vencimiento de la recepción de comunicaciones de asistencia: 25 de octubre de 1994.

e. 14/10 Nº 7250 v. 20/10/94

BEACON
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Resultado Negativo del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 26.998.- correspondientes al ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de junio de 1994, que arrojó quebranto.
5º) Determinación del número y elección de Directores por dos años. Elección de de síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por dos años.
6º) Retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 54.

Presidente - José I. Wolfenson

NOTA: Los accionistas deberán inscribirse en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a Bolívar 332, piso 7º, Capital Federal de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, hasta el 25 de octubre de 1994.

e. 14/10 Nº 7189 v. 20/10/94

BLOQUE EDITOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del BLOQUE EDITOR S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, en Paraguay 794 1º piso Capital Federal, a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 inc. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado al 30 de setiembre de 1993.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Peluso
e. 14/10 Nº 7136 v. 20/10/94

BLOQUE EDITOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BLOQUE EDITOR S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994, en Paraguay 794 1º piso Capital Federal, a las 18 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos Nº 15 y Nº 5 del Estatuto Social (porcentajes distribución de utilidades y aumento de capital).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Peluso
e. 14/10 Nº 7138 v. 20/10/94

BOTONERA OLIVOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Por 5 (cinco) días. Convócase a los accionistas de BOTONERA OLIVOS S.A. a la Asamblea

General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1994, en primera y segunda convocatoria a las 9 hs. en la sede de Uruguay 772, 8º Piso Ofic. "81", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital Social. Modificación de la clase y canje de las acciones en circulación.
6º) Reforma y adecuación de los Estatutos Sociales.
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Albela
Síndico - Eduardo G. Larrubia
e. 17/10 Nº 873 v. 21/10/94

"C"

CASA BRUSCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA BRUSCO S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Arcos 4536 de la Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del saldo de la cuenta resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura y su remuneración eventualmente en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
6º) Consideración de la eliminación de la fiscalización privada. Ratificación aumento de capital. Adecuación del estatuto. Modificación de los artículos primero, tercero, octavo, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto del estatuto.

Director - Ricardo O. Brusco

NOTA: Para la consideración del punto sexto la asamblea sesionará como extraordinaria. Para concurrir a la asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 26 de octubre de 1994.

e. 14/10 Nº 7270 v. 20/10/94

COASIN
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1994 a las 10 horas en el local social del Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
2º) Resultado del Ejercicio - Su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 14/10 Nº 7119 v. 20/10/94

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA"
S. A.
Registro Nº 487828-340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas, en el domicilio social, Corrientes 316 - 2º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y de los Estados Contables Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 98 cerrado el 30 de junio de 1994, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y resolución respecto del saldo del Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el nuevo Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Presidente - Gonzalo Bergada
e. 14/10 Nº 7194 v. 20/10/94

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA"
S. A.
Registro Nº 478828/340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el domicilio social, Corrientes 316 - 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación Artículo 1º. Cambio de domicilio social.
3º) Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales. Aumento de capital social. Emisión e integración de las acciones respectivas.
4º) Consideración del tratamiento a realizarse sobre todos los Accionistas cuyas fracciones sean inferiores al valor nominal de las acciones a emitir. Procedimiento y liquidación en los casos que pudieran originarse en razón del cambio del valor nominal de las acciones.
5º) Informe sobre la suscripción del acuerdo definitivo de fusión y tratamiento del Estado de Resultados del balance consolidado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Presidente - Gonzalo Bergada
e. 14/10 Nº 7192 v. 20/10/94

CLUB "EL CARMEN"
S.A.
Nº 57.642

CONVOCATORIAS

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de noviembre de 1994 a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación Directores: Titulares y Suplentes.
6º) Designación Consejo de Vigilancia: Titulares y Suplentes.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1994 a las 20 horas, en Pasaje del Carmen 750, Piso 6, Dto. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Fijación Cuota Ordinaria.
3º) Fijación Cuota Extraordinaria.
4º) Fijación Cuota de Ingreso.
5º) Acuerdo con la Municipalidad de Berazategui (Ordenanza Nº 2645/93).
6º) Inclusión de una cláusula referida a obras en construcción en el período estival (15 de diciembre al 15 de marzo), en el Reglamento de Uso de Suelo y Construcción.

Vicepresidente - Rebeca Guber
e. 17/10 Nº 7306 v. 21/10/94

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 9,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Variaciones del Capital Corriente y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas y Anexos, Memoria, Inventario, Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico - Jorge E. Trossero

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada (Art. 238, L. 19.950).

e. 17/10 Nº 7288 v. 21/10/94

CULTIVOS INTENSIVOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria para el día 01 de noviembre de 1994 a las 11 hs. en la Sede Social de CULTIVOS INTENSIVOS S.A. ubicada en la calle Uruguay 239 7mo. "E" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por capitalización de los aportes de socios.
2º) Consideración del aumento de capital por capitalización de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Su instrumentación e inscripción.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.

Vice-Presidente - Carlos Paulini
e. 17/10 Nº 7360 v. 21/10/94

CASTELLBERNAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 12 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las 17 horas, en Granaderos 285 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución de los Miembros del Directorio Art. 261 Ley 19.550 exceso, y consideración de su gestión.

Vicepresidente - Francisco Antonio Castellucci
e. 18/10 Nº 7500 v. 24/10/94

CEGEO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1994, a las diecinueve horas en la Sede social sita en Avenida Santa Fe 1752 - 4 B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos por el ejercicio económico Nº 28 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - José A. Marino

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplimentar de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550 el depósito de sus acciones en la sede social en el horario de 15 a 19 horas hasta el día 1º.

e. 18/10 Nº 7496 v. 24/10/94

CLINICA DEL OESTE
S.A.S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 4 de noviembre de 1994, a las 20.30 hs., en la Sede Social de Montiel 901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 30, cerrado el 31 de mayo de 1994.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio Nº 30.
4º) Retribución del Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directorio, titular y suplente, por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico, Titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Presidente
e. 18/10 Nº 2180 v. 24/10/94

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Corrientes Nº 316, 4to. Piso, de Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables y de Obligaciones Negociables Convertibles.

9 de noviembre de 1994.

Director Ejecutivo - Juan Carlos Girotti

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de las asambleas (art. 238 - Ley 19550).

e. 19/10 Nº 7621 v. 25/10/94

CPA - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de "CPA - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" para el día quince de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro a las diez horas en Talcahuano Nº 438, piso 5º, Departamento E de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994;
3º) Consideración de los aportes irrevocables a los fines de su capitalización;
4º) Explicación sobre la demora en la realización de la Asamblea.

Presidente - Carlos P. Ardanaz
e. 19/10 Nº 1072 v. 25/10/94

"D"

DOSICOLOR ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria en primera convocatoria a las 11 hs. en Bdo. de Irigoyen 190 piso 11, of. 78 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la cantidad de $ 10.000 mediante capitalización de aportes dinerarios.
2º) Modificación del estatuto a los efectos de adecuarlo al aumento de capital sancionado, al cambio de acciones nominativas no endosables por acciones al portador, ampliación del objeto, supresión de la sindicatura, modificación del número de directores y la adecuación a las normas de la ley de sociedades.

Presidente - Julio G. Grinberg
e. 14/10 Nº 657 v. 20/10/94

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales, artículos 4, 9, 11 y 12.

Presidente - Oreste Grandela

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 19/10 Nº 7544 v. 25/10/94

DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución e imputación del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.

Presidente - Oreste Grandela

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea.
e. 19/10 Nº 7546 v. 25/10/94

"E"

EL PLATA Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 11.00 hs. en la sede de la Entidad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, 2do. piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firman el acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente (Ley Nro. 19.550 - Arts. 275 y 276).
6º) Fijación del número y elección de los Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

Presidente - Jorge Guevara Zaefferer
e. 14/10 Nº 7190 v. 20/10/94

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994, a las 13 horas en su sede social de Avda. Pte. Julio Argentino Roca 636 - 9º Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos en el período 1993/1994.
3º) Importes que fije la Asamblea como retribución al Presidente del Directorio como a los demás Directores y Síndicos.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elegir los mismos por el plazo de un año.
5º) Elegir los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos Titulares y Suplentes) por el plazo de un año.
6º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.

Presidente - Julio Comparada
e. 14/10 Nº 7211 v. 20/10/94

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 04 de noviembre de 1994, a las 19 horas en su sede social sita en la calle O. de Ocampo Nº 2705, 8º 17, para tratar en primer lugar el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 3º ejercicio económico cerrado el 30-06-1994.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-1994.
3º) Elección de siete Directores Titulares y seis suplentes por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

En segundo lugar y luego de finalizada la Asamblea Ordinaria, para tratar el Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria que dice:
1º) Cambio del Domicilio Legal de la Sociedad.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

Síndico Suplente (en Ejercicio) - Guillermo Alberto Esper
e. 14/10 Nº 7076 v. 20/10/94

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A. I.G.J. Nº 15.430

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en 1ª convocatoria, el día 28 de octubre de 1994, a las 19 horas, en el local de Pedro de Mendoza 1855 Capital Federal, con objeto de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones demora de la Convocatoria.
3º) Considerar la documentación Art. 234, inciso 1) Ley 19.550, correspondiente al 27º ejercicio, cerrado al 31/12/1993, Destino del resultado.
4º) Honorarios abonados a Directores.
5º) Asignación honorarios al Consejo de Vigilancia.
6º) Renuncias de Directores y Elección Directores Titulares y Suplentes; fijar su número y duración del mandato, según art. 9º Estatutos.
7º) Designar Consejo de Vigilancia y duración del mandato, según art. 17º de Estatutos.
8º) Evolución de la Empresa.

Presidente - Raúl J. Tejedor

NOTA: Recordamos a los Sres. Accionistas que deben comunicar su concurrencia, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 14/10 Nº 7182 v. 20/10/94

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1994 a las 10 horas en Tte. Gral. Perón 1570 8º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Síndico - Miguel Voly
e. 14/10 Nº 7212 v. 20/10/94

ESTIN Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle García del Río 3312, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable según artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.203 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades según lo prescripto por el estatuto social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, en conjunto con los señores Presidente y Síndico Titular.

Presidente - Mario Mazzuferi
e. 14/10 Nº 7112 v. 20/10/94

EVANGELISTA E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Primer Piso, Capital Federal, ambas el día 31 de octubre de 1994 a las 18.30 hs. y 19.30 hs. respectivamente.

ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, ley 19.550 por ejercicio al 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Aumento de Capital por debajo del quíntuplo por capitalización de aportes.
6º) Designación de Directores.

EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) En caso de Asamblea unánime, cualquier otro tema que los presentes propongan.
3º) Emisión de nuevas acciones en un único título por cada accionista y reconocimiento de dos clases, A y B para distinguir las correspondientes a socios iniciadores y no iniciadores. Modificación de Estatuto.
4º) Situación contractual con YPF S.A.

Presidente - Osvaldo Antonio Varela
e. 17/10 Nº 7333 v. 21/10/94

ECO-DULAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs., en la Calle 5 Nº 1669 Piso 1 Dto. 20 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Sede Social y Domicilio Legal de la Sociedad ECO-DULAS S.A.
2º) Reforma de Estatutos Sociales en su parte pertinente.
3º) Designación de Nuevo Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Hugo H. Sánchez
Director Titular - Alberto M. A. Colonna
e. 19/10 Nº 2202 v. 25/10/94

EL PEHUENCHE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de noviembre de 1994 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Juan Domingo Perón 1615, piso 2º, ofic. 22 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1o. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 15º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1994.
5º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1994.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 6º.

10º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto social para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse el punto 9º.
Buenos Aires, octubre 7 de 1994.
Vicepresidente - Eugenio C. N. Pantanelli
e. 19/10 Nº 7687 v. 25/10/94

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1994 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico No. 27 cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección del Directorio por el término de dos años.
4º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Director General - Lorenzo de Meo
e. 19/10 Nº 7666 v. 25/10/94

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO LA CUYANA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Conforme Art. 237 L.S., a celebrarse el día 07 de noviembre de 1994, a las 16,30 horas, en Gral. Venancio Flores 3655, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Redacción final del Art. 8 del Estatuto Social;
3º) Consideración de la actividad de la Sociedad y futuros negocios. Adopción de alternativas posibles y otorgamiento de facultades;
4º) Designación de los Directores luego de la reforma del Estatuto Social.
Presidente - Juan Vega
e. 19/10 Nº 7628 v. 25/10/94

"F"

F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 13 horas a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:

1º) Motivos del incumplimiento resoluciones de Asamblea celebrada el 3 de junio de 1992 votadas por unanimidad.
2º) Causas determinantes de no contarse a la fecha con la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º Ley de Sociedades con relación a ejercicios cerrados al 30 de junio de 1991 y subsiguientes.
3º) Responsabilidades emergentes del Art. 234 inc. 3º Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La Asamblea se llevará a cabo en Cerrito 1070, Piso 10º, oficina 140, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Vicepresidente - Horacio Flores Parra

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales a los efectos de comunicar su asistencia.
e. 14/10 Nº 512 v. 20/10/94

FADAF SEGUROS DE SEPELIO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en la Sede Social de la calle Rivadavia 822, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente del Directorio firmen el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y detalles complementarios y de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30-06-94;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración;
4º) Determinación del número de Directores titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuatro del Estatuto Social;
5º) Designación de los miembros titulares para la conformación del Directorio y de los suplentes;
6º) Designación de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora e igual número de suplentes, según artículo quinto del Estatuto Social.
Director - Pascual Mario Guerrieri

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Señor César Francisco Sabattini, presidente.
e. 17/10 Nº 7321 v. 21/10/94

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S.A.I.C.A.I.Y F.
Registro I.G.J. Nº 11.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.94 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30.6.94. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Ratificación nombramiento Director titular.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".
Vicepresidente - Alberto Gerouch

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 08 a 18 horas.
e. 18/10 Nº 7529 v. 24/10/94

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI
Personería Jurídica Expte. C 6700 I. G. P. J. Nº 2136

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social, calle Avda. Corrientes 2294 - 5º piso - Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 a las 12.30 horas. A los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Ejercicio Nº 18 y cuenta de gastos y recursos expresados en moneda constante ejercicio del 1º de julio de 1993 al 30 de junio de 1994.
2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Apoderado - Abraham Liberso

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrán ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º inciso A y B de los Estatutos).
e. 19/10 Nº 7570 v. 21/10/94

FUERZA EMPRESARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14-11-94 a las 18 horas, en Alejandro M. Cervantes 1310, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales, al 30-6-94.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos.
Presidente - Alberto R. Italia
e. 19/10 Nº 7576 v. 25/10/94

"G"

GARANTIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1994 a las 18,00 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán al Consejo de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
Presidente - José Carlos Piva
e. 14/10 Nº 7193 v. 20/10/94

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 10.30 horas en el local social de la calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y su cobertura parcial a través de las cuentas de Ajuste de Capital, Reserva Legal y Prima de Emisión.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el Art. 273 de la ley 19.550.
8º) Modificación del Estatuto social; aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor; cambio del valor nominal de las acciones.
9º) Canje de las acciones actualmente en circulación.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 14/10 Nº 7072 v. 20/10/94

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en la sede social: 25 de Mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 14 de mayo de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Consideración de la renuncia de 3 directores titulares.
6º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
7º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los miembros titulares y suplenes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionisas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.
e. 18/10 Nº 7786 v. 24/10/94

GASTRONOMICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7.11.94 a las 10.00 horas en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.94.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
Directorio - Marcelo C. Suáres
e. 19/10 Nº 7654 v. 25/10/94

"H"

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 31 de octubre de 1994, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.

5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1994, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 69 de la Sociedad.
Director Ejecutivo - Francisco Martín Zabalo
e. 14/10 Nº 7188 v. 20/10/94

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 16.00 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234-Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1994;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas en la Sede Social.
Directorio - Leandro Manuel Prada
e. 19/10 Nº 7614 v. 25/10/94

"I"

INDICOM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INDICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 31 de octubre de 1994, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Brasil 119/123, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 5 del estatuto social). Emisión de acciones.
Presidente - Marcelo O. Castro
Vicepresidente - Pablo Cámara

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 14/10 Nº 7215 v. 20/10/94

INSTITUTO CULTURAL EDUCACIONAL D.Z.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 4 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en su domicilio legal, Av. Callao 420 Piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Síndico conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo J. Guthmann
e. 14/10 Nº 7060 v. 20/10/94

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1994 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/94.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/94. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Directorio - Diego C. Michele
e. 19/10 Nº 7656 v. 25/10/94

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 1994

(Rectificación avisos publicados entre el 7 y el 14 de octubre de 1994 inclusive) Recibo Nº 6479. Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea de esta sociedad convocada para el 28 de octubre de 1994 a la hora 10.00 en Florida 256, piso 1º de esta Capital Federal tendrá el carácter de Extraordinaria al considerarse el punto 4º) del Orden del Día cuyo texto rectificado debe leerse: "4) Absorción del saldo negativo de $ 55.524.449.- de la cuenta "Resultados no Asignados" que incluyen la pérdida de $ 53.508.889.- correspondiente al ejercicio bajo consideración con la Reserva Legal totalmente $ 14.211.153,-. Primas de Emisión totalmente $ 36.864.149.- y con el Ajuste Integral del Capital Social, Parcialmente $ 4.449.147.-"
Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 19/10 Nº 7674 v. 25/10/94

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1994 a las once horas en la sede social de la Avenida Gaona 1950 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Directorio - Horacio Elías Páez
e. 19/10 Nº 2199 v. 25/10/94

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 1994, a las 20.00 horas a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21.00 horas, en el local de Darregueyra 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al vigésimo noveno ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
2º) Elección de Directorio-Titulares y Suplentes por un año.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Autorización al Directorio a recaudar fondo en carácter de aporte irrevocable para futura suscripción de acciones.
5º) Designar a dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Directorio - Luis Maronese
e. 19/10 Nº 7669 v. 25/10/94

"L"

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1994 a las 10.00 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1o. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneraciones de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del Resultado del Ejercicio.
Presidente - Marcos Balabanian
e. 14/10 Nº 7431 v. 20/10/94

LOCAL POST
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1994 a las 17 hs. en el domicilio de la calle Juncal Nº 2054 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Jorge O. Socoloff

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con una antelación no menor a tres días hábiles de la fecha de realización de la Asamblea. (Ley 19.550, art. 238).
e. 14/10 Nº 7191 v. 20/10/94

LA CALLE
S.A.C.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 1994 a las 19 horas en Artigas 4850 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informar sobre la marcha de los negocios.
3º) Determinar medidas a tomar.
El plazo del art. 238 ley 19.550 vence el 4/11/94 a las 16.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Presidente - Alejandra Bazan
e. 17/10 Nº 7308 v. 21/10/94

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1994, a las 18,00 hs. en la Sede Social de la calle Lavalle 2666 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Presidente - Jaime Alter
e. 18/10 Nº 2185 v. 24/10/94

LINEA 76 SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3631 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1994.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas con la cuenta de ajuste de capital.
4º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Presidente - Pascual Martino
e. 18/10 Nº 7506 v. 24/10/94

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1994, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquella, en la sede social sita en la calle Piedras Nº 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-06-94. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1994 y su imputación a la cuenta de Reservas Técnicas Contables, Ajuste de las Primas de Emisión y Ajuste integral del Capital.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 994, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30-06-94. Designación del Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 01-07-94 y fijación de su retribución.
6º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares, previa determinación de su número.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Arnoldo O. Pfister

Se deja constancia:
a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia para asistir a Asamblea en la sede social, calle Piedras Nº 343 Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas en días hábiles.
b) Que el libro de Registro de Asistencia a Asambleas Ordinarias se cerrará el 21 de octubre de 1994 a las 18:00 horas.
e. 14/10 Nº 7121 v. 20/10/94

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1994 a las 15:30 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Roberto J. Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 17/10 Nº 7342 v. 21/10/94

MAS VIDA A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994 a las 10 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Director - Germán Nigro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6º inc. h) de la Ley Nº 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 17/10 Nº 7337 v. 21/10/94

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 4 de noviembre de 1994 a las 19:30 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Consideración del aumento del Capital Social sobre el quíntuplo que marca el artículo 188 de la Ley 19.550 disponiendo la emisión de acciones.
6º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
7º) Rescate y canje de acciones según lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 18/9/93.
Presidente - Jorge A. Capatto
e. 18/10 Nº 7454 v. 24/10/94

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 11.00 horas en la sede social de la Compañía, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, al 30 de junio de 1994 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Aumento de Capital (Art. 188, Ley 19.550), de $ 10.400.000.- a $ 17.400.000.-
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley 19.550).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - José Manuel Egaña

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 6/10/94.
e. 19/10 Nº 6266 v. 25/10/94

MASSUH
Sociedad Anónima

— ACLARATORIA —

CONVOCATORIA

Debido a un error involuntario en el aviso de convocatoria de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el 18 del corriente a las 16.00 horas, publicado entre el 11 y el 17 de octubre de 1994, según recibo Nº 0043-00006575, los puntos 6 y 9 del Orden del Día fueron erróneamente transcriptos, por lo cual se detalla a continuación el texto correcto de los mismos:

6) Para el caso de que no sea aprobado el punto anterior, delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según lo dispone la R. G. 146 de la Comisión Nacional de Valores.
9) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
Presidente - Rolando J. Ahualli
e. 19/10 Nº 7657 v. 25/10/94

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 11.00 horas, en Suipacha Nº 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Aumento del Capital social, emisión de acciones, canje de las acciones en circulación;
5º) Reforma de los estatutos sociales;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nello Tarquini
e. 19/10 Nº 7558 v. 25/10/94

"P"

PECUNIA S.A. CIA. FINANCIERA
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Corrientes 415, 7º piso, de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los Documentos del Artículo Nº 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de honorarios para Directores.
4º) Determinación del Número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de 3 años.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes con mandato por 1 año.
6º) Consideración de Artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.
7º) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones.
8º) Aumento de Capital y modificación de estatutos.
9º) Consideración para la emisión de obligaciones negociables, condiciones de la emisión y monto. Eventual régimen de oferta pública, cotización en Bolsas de Comercio u otros Mercados locales o internacionales. Delegación en el directorio de las facultades necesarias para dar cumplimiento a lo que se resuelve.
10º) Emisión de acciones de voto múltiple.
Presidente - Hortensio M. Ibarguren
e. 14/10 Nº 7210 v. 20/10/94

PLAVINIL ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 117.800,78 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebrantos.
5º) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio nº 49 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Presidente - Hernán Ayerza

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1994, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 14/10 Nº 7084 v. 20/10/94

PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1994, a las 12.30 horas en el local social de la calle Reconquista 572, 8º piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. -Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación integral del Estatuto Social.
8º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el Art. 273 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 14/10 Nº 7073 v. 20/10/94

PARROTS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en su sede comercial de Concepción Arenal 2779 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de lo establecido por el art. 234-inc. 1º de la ley 19.550 referido al 3er. ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1994.
Presidente - Carlos Louzán
e. 17/10 Nº 810 v. 21/10/94

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994, a las 16.00 horas, en el local de la calle Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas
e. 17/10 Nº 7365 v. 21/10/94

PLUS ULTRA
S.A.C.F.I.A.
I.G.J.: 8732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30.6.94;
2º) Retribución directores y síndicos;
3º) Fijar número y designar directores por un año;
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 18/10 Nº 7480 v. 24/10/94

PARANA SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1994, a las 9,30 hs. en la sede social: 25 de mayo 611, Piso 1º, U. F. 9, Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social iniciado el 1º de julio de 1993 y cerrado el 30 de junio de 1994.

3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del capital social.
5º) Cambio de denominación social.
6º) Renuncia de los accionistas Clase "A" a sus privilegios políticos.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de la renuncia de tres directores titulares.
9º) Fijación del número de directores y designación de los que resulten necesarios para integrar el órgano de administración.
10º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
11º) Designación de los miembros titulares y suplenes del Organo de Fiscalización.
12º) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

e. 18/10 Nº 7785 v. 24/10/94

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1994, a las 11:00 horas, en el 6º Piso de Maipú 215, de Capital Federal (el cual no reviste el carácter de Sede Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aprobación de las remuneraciones previstas en el art. 20 inc. b) in fine del Estatuto, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
4º) Aumento del capital social.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio en el trigésimo quinto ejercicio y elección de los Directores que han de integrarlo.
7º) Determinación del número de accionistas que constituirán el Consejo de Vigilancia y elección de los titulares y suplentes que han de integrarlo.
8º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.

El Directorio

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma, certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el art. 239º de la Ley 19.550.

Asimismo deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencias (Art. 238º de la Ley 19.550).

Consejo de Vigilancia Presidente - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.

e. 18/10 Nº 6516 v. 24/10/94

"R"

RASTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas de RASTER SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea general ordinaria que se reunirá en 1ra. convocatoria el día 31 de octubre de 1994 a las 17 horas y una hora más tarde en 2da. convocatoria en su sede legal de la calle Martín de Gainza Nº 744 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos del Balance y proyecto de distribución de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del Directorio y Síndico.

Presidente - Oscar Barbarossa

Los señores accionistas deberán presentar y depositar sus acciones y comunicar su asistencia según lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones para poder asistir a la asamblea.

e. 14/10 Nº 7054 v. 20/10/94

REYCOR
S. A.
Registro I.G.J. Nº 100.267

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Ayacucho 1053, piso 4º, Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94.
4º) Asignación de Resultados.
5º) Consideración del exceso de retribuciones asignadas al Directorio sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio.
9º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.

Buenos Aires, octubre 12 de 1994.

Presidente - Juan José Marsoni

e. 18/10 Nºs 5863 y 7494 v. 24/10/94

"S"

SAN DIEGO UNIVERSITY
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre a las 11 hs. en su sede de Av. Callao 220, 7º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general y cuentas de gastos y recursos período 93/94.

Presidente - Alba Martitegui de Pickslay

e. 14/10 Nº 7195 v. 20/10/94

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1994, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 586, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas Inciso 1, artículo 234, ley 19.550 de 105 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración Actualización Contable ley 19.742 al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de tres Directores titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º) Elección de un Director Titular para completar el mandato del Señor Kenneth A. Boadle, fallecido el 19-05-94.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Presidente - Edwin C. Roberts

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11.30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

e. 14/10 Nº 7122 v. 20/10/94

SOULE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1994 a las 18.30 horas en la sede social calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico administrativo (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1994/1995 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Luis Ramos

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de la recepción del depósito de acciones las normas legales y estatutarias.

e. 14/10 Nº 5435 v. 20/10/94

SUFY
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de SUFY S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de noviembre de 1994, a las 19.00 horas, en el domicilio de la calle Talcahuano 638 piso 2 Dto. E de Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la sentencia de primera instancia recaída en los autos caratulados "JUANES, MANUEL Y OTROS contra SUFY S.A. y Otros sobre Sumario", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10, Secretaría 20.
3º) Disolución de la sociedad SUFY S.A., en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 inc. 1 de la ley 19.550.
4º) Nombramiento de un órgano de liquidación compuesto por representantes de los dos grupos accionarios, partes en el juicio antes referido.

Presidente - Néstor Díaz

e. 14/10 Nº 7085 v. 20/10/94

SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA,
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Aníbal R. Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

e. 17/10 Nº 7318 v. 21/10/94

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1994, a las 9 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Retribución al Directorio y al Síndico.
4º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.

Vice Presidente 1º - Roberto Eduardo Lorenzo

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

e. 18/10 Nº 7384 v. 24/10/94

SANIN
S.A.C.I.F.I. y A.
Expediente Nº 37.419

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en Avenida de Mayo 1130 2do. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la causal de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550;
4º) Retribución de los Directores;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Elección de los miembros del Directorio;

Buenos Aires, 14 de agosto de 1994.

Presidente - Ernesto Saliba

e. 18/10 Nº 7469 v. 24/10/94

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda, para el mismo día a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación referente al Ejercicio número dos (Nº 2) finalizado el 30/6/94, según art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndicos hasta la finalización de su mandato. Excedencia del art. 261.
4º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para un nuevo período de dos años según Estatuto.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio Guibelalde

e. 18/10 Nº 7698 v. 24/10/94

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 4 de noviembre de 1994 en la Sede Social de la Sociedad, Av. de Mayo 749, Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda, para el mismo día a las 12 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Modificación del Estatuto y el Reglamento interno en los siguientes puntos:
2.1. Reorganización del Directorio y Comité Ejecutivo - Art. 14 del Estatuto y 13 del Reglamento Interno y concordante.
2.2. Capital Social y clase de Acciones - Art. 4º del Estatuto y concordantes.
2.3. Mandato de accionistas para compra de señales; Forma de tomar la Decisión; Alcance de la Obligatoriedad; Operatoria. Arts. 1 a 4 del Reglamento Interno y concordantes.
2.4. Base cuantitativa para la distribución de la venta de eventos y/o programación. Art. 6 del Reg. Int. y concordantes.
2.5. Mayorías. Art. 19 del Estatuto.
2.6. Aspectos Formales del Art. 7 del Reg. Int. y concordantes.

Presidente - Horacio Guibelalde
e. 18/10 Nº 7699 v. 24/10/94

SABELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Corrientes 1485, 2º "E" de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Carlos A. F. Golemme
e. 19/10 Nº 7545 v. 25/10/94

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE OCTUBRE DE 1994

(Rectificación avisos publicados entre el 7 y el 14 de octubre de 1994 inclusive) Recibo Nº 6478. Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea de esta sociedad convocada para el 27 de octubre de 1994 a la hora 18.00 en Florida 256, piso 1º de esta Capital Federal tendrá el carácter de Extraordinaria al considerarse el punto 4º) del Orden del Día cuyo texto rectificado debe leerse: "4) Absorción del saldo negativo de $ 69.220.493.- de la cuenta "Resultados no Asignados" que incluyen la pérdida del ejercicio bajo consideración de $ 39.780.744.- con la Reserva Legal totalmente $ 1.579.902.- con Reserva por Revaluación Técnica de Sociedades Artículo 33 Ley Nº 19.550, totalmente % 5.115.235,-. con Primas de Emisión totalmente $ 21.642.487.- y con el Ajuste Integral del Capital Social, Parcialmente $ 40.882.869.-"

Presidente - Federico J. L. Zorraquin
e. 19/10 Nº 7673 v. 25/10/94

SANATORIO ALMIRANTE BROWN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 1994 a las 11.00 horas en el local social de la calle Juncal 3124, 3º B, de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la fecha de celebración de la presente Asamblea;
3º) Consideración del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado el 31/12/93;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio respecto al mandato otorgado por la Asamblea General Extraordinaria del 12/08/94.
Buenos Aires, octubre 13 de 1994.

Presidente - Norberto Zungri
e. 19/10 Nº 7602 v. 25/10/94

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1994 en San José 83, 9no. piso de Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y como así también el tratamiento de los Resultados No Asignados correspondientes al trigésimo octavo (38vo.) Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993; lectura de los informes del Síndico Actuario y Auditoría Externa.
3º) Elección de miembros del Consejo de Administración y la designación de los Consejeros reemplazantes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración y determinación del sistema de retribución de los Consejeros (art. 49 Estatuto vigente).

Secretario - Marcelo Schmied
Presidente - José Fariña Trueba
e. 19/10 Nº 2206 v. 20/10/94

SISCOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "SISCOTEL S. A." a integrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18-11-94 a las 15.00 horas en la sede social, sita en Rivadavia 822, Piso 1º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la renuncia de los miembros del Directorio.
2º) Resolver sobre la modificación del artículo 9º del Estatuto Social.
3º) Designar dos Accionistas para suscribir el Acta pertinente.

Presidente - Héctor Francisco Buzinei
e. 19/10 Nº 7648 v. 28/10/94

SO-CRA
Sociedad Anónima
120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 7º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Of. 112, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

Presidente - Javier Vejo Penades
e. 19/10 Nº 7620 v. 25/10/94

"T"

TRANSWAY
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.487

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1994, a las 18.30 horas en primera convocatoria, y 19.30 horas en segunda convocatoria, en Castillo 351 - 1º A - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe de Presidencia respecto de la regularización institucional.
3º) Informe del Síndico.
4º) Varios.

Presidente - Samuel Tuchin
e. 14/10 Nº 7181 v. 20/10/94

TERAPIA INTEGRAL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de noviembre de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Virrey Loreto 2690, Piso 12 Dto. "B" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 20, al 30/06/94.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.

Directorio - Carlos Maradona - Horacio Bianchi
e. 17/10 Nº 7272 v. 21/10/94

TORPHIL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1994 a las 17 hs. en 1a. convocatoria y a las 18 hs. en 2a. convocatoria a celebrarse en la calle Perú 457, 2º piso, Dto. "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de marzo de 1994. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994. Remuneración al directorio y síndico de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
7º) Reforma del estatuto social.

Presidente - Roberto Burokas
e. 17/10 Nº 7335 v. 21/10/94

TECNOPAX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de TECNOPAX S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Montevideo 327 piso 1º Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10.00 horas del día 15 de noviembre de 1994, —y en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la anterior a las 11.00 horas del mismo día— a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/93 consideración de los resultados no asignados y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y Sindicatura. En su caso en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio en curso y con cierre el 31/12/94.
7º) Renuncia de los directores titulares señores Henrique Pérez Pérez y Guillermo Ronco y del Director Suplente Gustavo Flamerich.
8º) Reorganización del Directorio. Reducción del número de miembros titulares y suplentes. En su caso la elección de unos y otros hasta completar el número que fije la Asamblea y por el plazo que aún resta cumplir a los actuales.

Presidente - Eduardo Luis Decono

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la antelación que determina el art. 238 (párrafo segundo) de la ley 19.550.

e. 18/10 Nº 7468 v. 24/10/94

TEINA
S. A.
IGJ: 1.540.128

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/11/94 a 18 hs. en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30/6/94.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Calvo
e. 18/10 Nº 7482 v. 24/10/94

TRELAU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1994, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-5-94.
4º) Determinar el número de miembros titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.

Presidente - Raúl Belardo
e. 18/10 Nº 7459 v. 24/10/94

"V"

VENTURA HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1994 a las 16 horas en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1994, ratificación Acta Directorio Nro. 419 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Carlos A. Luppi
e. 18/10 Nº 7487 v. 24/10/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan, Bal, Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. "6" Cap., representada por M. Vilan Avisa: Amador López, domicilio Alvarez Jonte Nº 4473, Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen y/o personal, negocio: Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33260- Casa de Lunch-Café-Bar, Despacho de Bebidas-Whisquería-Cervecería, sito en esta Capital calle ALVAREZ JONTE Nº 4473 a: Ricardo Araujo (en comisión) domiciliado Avda. Carabobo Nº 1116, Cap. Reclamos de Ley en N/of.

e. 14/10 Nº 7198 v. 20/10/94

Sida Automotores S.R.L. representada por Roberto Curcio y Rafael Minici ambos con domicilio en la calle Avellaneda 4083 1er. piso, Capital Federal, transfiere el local sito en la calle AVELLANEDA Nro. 4079 Capital Federal, Taller de Reparación de Vehículos Automotores, Soldadura Autógena y Eléctrica, pintura con máquina pulverizadora y de chapistería, expediente Nro. 61169/80 a Ingenec S.A. representada por Dora Inés Cisneros, con domicilio en la calle José Hernández 1955 2do. "10" Capital Federal y Marta Graciela Alvarez con domicilio en la calle Zapata 542 2do. "B", Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/10 Nº 7108 v. 20/10/94

"Farmacia de la Plaza Sociedad en Comandita Simple", domicilio Avda. Santa Fe 832, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA SANTA FE 832 a don Carlos Alberto Eroles, domiciliado Ayacucho 1095, 2º, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10 Nº 7070 v. 20/10/94

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberti 3425 Cap., avisa: Cándido Pose Vecino, dom. Av. D. Vélez 5382, vende a María Paz Frey López, dom. Melián 2530, negocio panadería, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (10800/003), denominado "La Flor del Norte", sito en AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5382/88, Cap. Fed. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 17/10 Nº 7355 v. 21/10/94

La escribana Araceli M. G. S. de Murias avisa que Gerisa S.A. con domicilio en José M. Moreno 1232, Capital, vende a Luis Iannuccilli con domicilio en Malvinas Argentina 789, Temperley Pcia. Bs. As. el garage comercial que funciona en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Número 1232, Capital Federal, reclamos de ley en mi oficina Bolivia 31, Capital Federal. Bs. As. 6/10/94.

e. 17/10 Nº 7238 v. 21/10/94

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ofic. en Estados Unidos Nº 719 de Cap. avisa que la Sra. Zulema Rodríguez, Graciela Mónica Russo y Silvia Mabel Russo, domic. Estados Unidos Nº 719 Cap. venden su 10 % indiviso a sus socios condóminos Sres. Abraham Goldsmit, Gerardo Boris y Oscar Antonio Adra, c/domic. en Av. Brasil Nº 2399 de Cap., del negocio de: Elab. de productos de panadería c/venta directa al público (500.202) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, etc. (602.050), sito en AV. BRASIL Nº 2399 Y MATHEU Nº 1796 de Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley mi oficina.

e. 19/10 Nº 1031 v. 25/10/94

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Italo Argentino Garavelli domiciliado en Avda. Los Incas 3295 5º piso depto. "32" Capital Federal, vende a Castañares S.A. (en formación), domiciliada en Brandsen 2090, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Garage Comercial sito en Capital Federal, calle AVDA. CASTAÑARES 4770/80, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley, en sus oficinas.

e. 19/10 Nº 7655 v. 25/10/94

"B"

La Dra. Analía Martínez con domicilio en Lavalle 1362 P. 1º Dto. 1, Bis comunica que Víctor Alfredo Giuriati con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 3024 en Olivos Pcia. de Bs. As., y Marcelo Pablo Slica con domicilio en la calle Ramallo 2774 Capital Federal venden su negocio de fiambrería rotisería y comidas ubicado en la calle BILLINGHURST 1198 de esta Capital Federal a los Sres. Luis Lezcano, Manuel Castro 943 Remedios de Escalada y Jorge Boeri, San Martín 1215 Bella Vista Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravámenes. Las partes constituyen domicilio a los efectos de la ley 11.867 en la calle Lavalle 1362 Piso 1, departamento 1 bis de la Capital Federal.

e. 14/10 Nº 7086 v. 20/10/94

"C"

G. Abalos, Mart. Público dom. Rojas 1255 1º Cap. Fed., avisa que: La venta del negocio sito C. LARRALDE 1751/55 Cap. Fed., según edictos oficiales, e 14/9 al 20/9/94, Nº 3685. Queda nulo y sin efecto, reclamos de Ley nuestras oficinas ...

e. 17/10 Nº 7279 v. 21/10/94

Sanjuán-Mena, Angel Mena y Rodríguez, mart. público, ofic. en Tucumán 834 P. B. Cap., avisa que "Celanova S. R. L.", domic. Curapaligüe 1492 Cap. vende a Roque Rolón Peralta, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle CURAPALIGÜE 1492/94 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 7513 v. 24/10/94

Sanjuán-Mena; Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 Cap., avisa que Manuel Alonso, domic., Curapaligüe 1492 Cap., vendió con retroact. al 9/4/90 a "Celanova S. R. L.", domic. Pumacahua 1485 Cap., negocio de "Panadería Mecánica y Fábrica de Masas" calle CURAPALIGÜE 1492/94 Cap. Reclamos ley n/oficinas.

e. 18/10 Nº 7515 v. 24/10/94

"H"

Sanjuán-Mena, Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 PB, Cap., avisa que Secundino Goncalves Ferros, domic. Hip. Yrigoyen Nº 1913 Capital vende a Panificación Roger S.A. e/f. domicilio Tucumán 834, Cap. el negocio de "Elab. y Vta. de masas, pasteles, sandwichs y Produc. similares con depósito de uso complementario hasta 5 operarios calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1913 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 7081 v. 20/10/94

"I"

La firma Pol y Medina S.R.L. representada por José Luciano Pol, con domicilio en Inclán 2342, Capital Federal, transfirió carpintería mecánica ubicada en INCLAN 2342, Capital Federal, a la firma Amoblamientos Inclán S.R.L., representada por Dominga Méndez y José Luciano Pol, con el mismo domicilio. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/10 Nº 7247 v. 21/10/94

"M"

Alejandro González, contador público, con oficinas en Uruguay 16, piso 9º, OF. 97, Capital Federal, comunica que la Sociedad de Hecho Miñones, Ozón y Cía., integrada por Silverio Miñones, Manuel Ozón, Raúl Canosa, Ambrosio Carril, Mariano Romero, Antonio Bermúdez, Ana María Miñones y los sucesores de Francisco Miñones, José Ozón Suárez, Faustino López, Emiliano Lindoso Ramos, Manuel Mosquera y Emilio Piñera, con domicilio en Ayacucho 106, Capital Federal, transfieren libre de deuda y gravamen a Horacio Francisco Polizzi y Miguel Angel González, ambos con domicilio en Mariano Acha 2990, Capital Federal, el hotel sito en la calle MONTEVIDEO 84, Capital Federal, denominado Hotel River House. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/10 Nº 7642 v. 25/10/94

"P"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74 Capital, avisa: Héctor Oscar Rodríguez y María Adela Ercoli domiciliados en: Catulo Castillo 2679 Capital venden a Joao Batista Rodovalho, domiciliado en: Libertad 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PIEDRAS 1178 PB Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 18/10 Nº 7435 v. 24/10/94

"R"

Verónica Gloria Cherñajovsky, abogada, Tº 2, Fº 959, con oficinas en la calle Riobamba 815, Capital Federal, avisa que los señores Alberto Leonardo Furque y José Malenovsky domiciliados en Martiniano Leguizamón 3553/57 Capital Federal, transfiere a la firma Fadecrom S.R.L., con domicilio en Martiniano Leguizamón 3545/47 de esta Capital Federal, el negocio de Taller Mecánico de Corte, Perforado y Estampado de Metales (con balancines mecánicos), de soldadura autógena y eléctrica. RIOBAMBA 815. Reclamos de ley en mi oficina. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.

e. 17/10 Nº 204 v. 21/10/94

"U"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Que Manuel González Sonaira domiciliado en Sarasa 5154 Capital vende su negocio de "Comercio minorista de Helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sita en URUGUAY 52 Capital, a Sixto Augusto Fernández y Daniel Eduardo Menossi domiciliado en Balcarce 1375 Capital. Reclamos de Ley 11.867 nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 7382 v. 24/10/94

"V"

El Dr. José Manuel Igal abogado, Tº 16 Fº 69 con domicilio en Lavalle Nº 1646 - 3º - "7" de la Capital Federal, comunica que Mabel Teresa Gamarini, con domicilio en Ciudad de La Paz Nº 1658 - 3º A Capital Federal, transfirió el negocio de Gastronomía Cafetería y Expendio de Bebidas ubicado en VUELTA DE OBLIGADO 2198 Capital Federal a Antonio César Valdomir domicilio en Jaramillo Nº 2989 Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del denunciante.

e. 17/10 Nº 796 v. 21/10/94

"Y"

Sanjuán-Mena; Angel Mena y Rodríguez, martillero público, ofic. en Tucumán 834 PB Cap. avisa que Juan Domingo Magnone y María Francisca Magnone de Llenas, domic. Yerbal 2249 Cap. venden a María Ester Gaitán, domic. Tucumán 834 Cap., el negocio de Comerc. minor.: Venta de Productos alimenticios y Despacho de Pan, calle YERBAL Nº 2249 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 7209 v. 20/10/94

"Z"

Beatriz Ofelia Ceide con domicilio en Holmberg 3734 Capital Federal transfiere el local sito en Zapiola 1139 Capital del rubro escuela primaria al Instituto Privado Educativo Alborada S. R. L. con domicilio en ZAPIOLA 1139, Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio del Instituto.

e. 18/10 Nº 7511 v. 24/10/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL SUD S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS VN $ 6.606.060.

Se comunica a los señores accionistas de BANCO DEL SUD S.A. (el "Banco"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de agosto de 1994 y lo implementado por el Directorio por delegación de la Asamblea en sus reuniones del 17 de agosto de 1994 y 7 de setiembre de 1994 y teniendo en cuenta asimismo la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), el Banco ofrece en suscripción a todos sus accionistas incluyendo los tenedores de acciones Clase A de 5 votos, la suma de VN $ 6.606.060 en acciones ordinarias escriturales Clase B de VN $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción (las "Acciones Ordinarias"). La suscripción se llevará a cabo por intermedio de Caja de Valores S.A., en las siguientes direcciones: L. N. Alem 322, Capital Federal; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario; Calle 48 Nº 515, La Plata; San Martín 2231, Santa Fe. Aquellos accionistas residentes en la ciudad de Bahía Blanca que deseen suscribir Acciones Ordinarias y no tengan depositadas sus tenencias en Caja de Valores S.A. a través de un agente o sociedad de bolsa, deberán informarse acerca de la posibilidad de suscribir Acciones Ordinarias mediante la presentación de los formularios respectivos en la sede central del Banco, sita en Alsina 153, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para lo cual deberán concurrir a dicha sede. Tanto el precio de suscripción como el período durante el cual los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente (el "Período de Suscripción Preferente") serán dados a conocer a través de un aviso por un día a ser publicado en el Boletín del BCBA. Las Acciones Ordinarias suscriptas en virtud del derecho de preferencia deberán integrarse totalmente y en dinero en efectivo al momento de la suscripción. Los accionistas podrán suscribir una Acción Ordinaria por cada 3,33 de tenencia de las acciones ordinarias de todas las Clases actualmente en circulación. Las Acciones Ordinarias gozarán del derecho a recibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1994. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Acciones Ordinarias no suscriptas e integradas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente deberá indicar la cantidad máxima de Acciones Ordinarias que se compromete a suscribir. La sociedad informará mediante la publicación de un aviso por un día en el Boletín de la BCBA, el porcentaje de Acciones Ordinarias a prorratearse entre los accionistas que manifestaron en término su intención de acrecer. Las Acciones Ordinarias ofrecidas para acrecer deberán ser suscriptas e integradas totalmente y en dinero en efectivo el primer día hábil bursátil siguiente al de la publicación del aviso mencionado precedentemente. Las Acciones Ordinarias que no fuesen suscriptas e integradas por los accionistas en el Período de Suscripción Preferente y en la oportunidad fijada para ejercer el derecho de acrecer serán suscriptas en firme, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones en su totalidad, directa o indirectamente, por Euro American Capital Corporation Limited, en iguales condiciones de precio e integración que los restantes accionistas.

Apoderado - Leonardo Anidjar

e. 19/19 Nº 7564 y 7745 v. 21/10/94

"C"

CERVECERIA Y MALTERIA INTERAMERICANA S. A.

Por asamblea extraord. unán. del 7/12/93 se resolvió la reducción del capital soc. por entrega de dinero efectivo por $ 699.932,50 y de créditos por $ 22.000.067,50 quedando con un capital

de $ 1.000.000. Luego de la reducción en el Bce. Especial al 30/11/93 su activo quedó en 596.208,57 y su Patrimonio Neto en $ 532.413,93. Sede social: Av. Independencia 2240, 5º piso, Capital.

Presidente - Germán L. Nigro
e. 18/10 Nº 7474 v. 20/10/94

"G"

GRIMOLDI S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa por tres días a los Sres. accionistas y al público inversor que la Sociedad ofrece en suscripción 1.800.000 acciones ordinarias Clase "B" escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y a recibir dividendos y otros derechos patrimoniales a partir del 1º de junio de 1994 (las "Nuevas Acciones"), de acuerdo con lo dispuesto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 23 de junio y del 22 de setiembre de 1994 y las condiciones que se indican a continuación:

1. Los accionistas de la Sociedad (los "Accionistas") podrán ejercer su derecho de preferencia durante el plazo de 5 (cinco) días que comenzará el 24 de octubre de 1994 y finalizará el 28 de octubre de 1994 (el "Período de Suscripción Preferente") y en la proporción de 1 Nueva Acción por cada 3,881975 acciones Clase "A" o "B" en circulación.

2. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros Accionistas durante el Período de Suscripción Preferente en proporción al número de Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los Accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción la cantidad de Nuevas Acciones que deseen suscribir en ejercicio del derecho de acrecer.

3. Los Sres. Accionistas que deseen suscribir Nuevas Acciones en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer podrán hacerlo, mediante la acreditación de su identidad y de su carácter de titulares de cuentas en el registro de las acciones escriturales de la Sociedad (el "Registro de Acciones Escriturales") que lleva Banco Roberts S.A. y la presentación de un formulario que se les suministrará al efecto en donde manifestarán su intención de suscribir una determinada cantidad de Nuevas Acciones a condición de que el precio de suscripción de las mismas no supere el precio máximo que especifiquen en dicho formulario, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en cualquiera de los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación que se exponen a continuación o en los domicilios de aquellos otros Agentes de Suscripción y Colocación oportunamente designados por la Sociedad de común acuerdo con Citicorp Banco de Inversión S.A., quienes actuarán como agentes de suscripción respecto de las Nuevas Acciones (los "Agentes de Suscripción y Colocación"): Citicorp Banco de Inversión S.A.: San Martín 140 piso 6to., Buenos Aires, Argentina, Compañía Privada de Inversiones S.A.: Sarmiento 643, 1er. piso, Buenos Aires, Argentina, De Ganay & Quirno S.A. Sociedad de Bolsa: 25 de Mayo 195, 6to. piso, Buenos Aires, Argentina, Piano & Parga Sociedad de Bolsa S.A., San Martín 345, 2º piso, Buenos Aires, Argentina, Rabello y Cía. Sociedad de Bolsa S.A.: Corrientes 345, 8vo. piso, Buenos Aires, Argentina y V. Menéndez & Asociados S.A. Sociedad de Bolsa: 25 de Mayo 555, 11vo. piso, Buenos Aires, Argentina.

4. El precio de suscripción de las Nuevas Acciones (el "Precio de Suscripción") será el que resulte de sumar al valor nominal de las Nuevas Acciones de ($ 1) la prima de emisión que determine el Directorio, en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de junio de 1994, entre un mínimo de seis pesos ($ 6) y un máximo de quince pesos ($ 15). En ejercicio de dichas facultades delegadas, el Directorio ha fijado la siguiente metodología para la determinación de la prima de emisión y, consecuentemente, del Precio de Suscripción: Con una anticipación de tres días hábiles al inicio del Período de Suscripción Preferente, la Sociedad publicará en el Boletín Informativo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") un aviso informando el precio de referencia inicial, el cual será determinado teniendo en cuenta la cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA en los días inmediatos anteriores, la tendencia de dicha cotización y las indicaciones de interés recibidas por los Agentes de Suscripción y Colocación hasta ese momento. Dicho precio de referencia inicial podrá ser corregido por la Sociedad en cualquier momento hasta la finalización del Período de Suscripción Preferente de producirse variaciones en la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA y/o en la demanda recibida hasta ese momento por los Agentes de Suscripción y Colocación. En caso que el precio de referencia inicial sea corregido de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la Sociedad informará dicha corrección en forma inmediata a la BCBA para su publicación en el Boletín Informativo de dicha Asociación.

El Precio de Suscripción será fijado con posterioridad a la finalización del período que se establezca para que el público inversor presente los formularios de manifestación de interés que se mencionan más abajo y del Período de Suscripción Preferente, teniendo en cuenta la evolución del precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la BCBA, y la cantidad y calidad de las indicaciones de interés recibidas por los Agentes de Suscripción y Colocación hasta ese momento, y será publicado en el Boletín Informativo de la BCBA. El Precio de Suscripción así determinado se aplicará a todas las suscripciones ofrecidas durante el Período de Suscripción Preferente con prescindencia del precio de referencia inicial informado previamente. Sin embargo, en ningún caso el Precio de Suscripción podrá exceder el mínimo y el máximo resultante de los topes de prima fijados por la referida Asamblea de Accionistas del 23 de junio de 1994, es decir, no podrá ser inferior a siete pesos ($ 7) ni superior a dieciséis pesos ($ 16).

5. Los Sres. Accionistas deberán integrar el Precio de Suscripción de aquellas Acciones que deseen suscribir en virtud de sus derechos de preferencia y de acrecer dentro de los tres días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, en los domicilios de cualquiera de los Agentes de Suscripción y Colocación, en efectivo o mediante cheque certificado a la cuenta que el respectivo Agente de Suscripción y Colocación oportunamente les indique.

6. Las Nuevas Acciones remanentes que no fueran suscriptas y/o integradas por los Accionistas en ejercicio de sus derechos de preferencia y de acrecer (las "Nuevas Acciones Remanentes"), junto con 250.000 acciones ordinarias Clase "B" escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción de propiedad de ciertos Accionistas de la Sociedad, serán ofrecidas públicamente en Argentina a través de los Agentes de Suscripción y Colocación, quienes actuarán sobre la base de sus mejores esfuerzos, durante el período de tres días hábiles que comenzará a correr el primer día hábil bursátil siguiente al de la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA ("el Período de Asignación del Remanente"). Dichas acciones podrán ser suscriptas por el público inversor durante el período especificado más arriba, al Precio de Suscripción, en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación en el horario de 10:00 hs a 15:00 hs.

7. El Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes y de las acciones ofrecidas por ciertos Accionistas de la Sociedad deberá integrarse totalmente y en dinero en efectivo o mediante cheque certificado, dentro del período de tres días hábiles que comenzará a correr el primer día hábil bursátil siguiente al de la fecha de publicación del Precio de Suscripción en el Boletín Informativo de la BCBA.

8. La efectiva emisión de las Nuevas Acciones estará sujeta a la recepción por parte de los Agentes de Suscripción y Colocación de indicaciones de interés presentadas por el público inversor (sin considerar los accionistas que ejerzan sus derechos de preferencia y de acrecer) por un monto tal que asegure la colocación de la totalidad de las Nuevas Acciones a un precio de suscripción no inferior al mínimo del rango de precios indicado en el Prospecto Preliminar. En caso que la efectiva emisión de las Nuevas Acciones fracase en virtud de lo expresado en el párrafo anterior, los fondos que hubieran sido integrados a efectos de su suscripción serán puestos a disposiciones de los respectivos aportantes, en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación, dentro de los tres días hábiles a contar desde la finalización del Período de Asignación del Remanente.

9. En caso de existir un remanente de Nuevas Acciones Remanentes no colocadas, dichas acciones serán canceladas reduciéndose en tal medida la emisión.

10. Se procederá a inscribir las Nuevas Acciones y las acciones ofrecidas por ciertos Accionistas que hayan sido suscriptas e integradas totalmente, en las cuentas abiertas a nombre de cada uno de los suscriptores en el Registro de Acciones Escriturales. En el caso de suscriptores que no tengan cuentas abiertas a su nombre se abrirá la respectiva cuenta.

11. Las Condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en los domicilios de los Agentes de Suscripción y Colocación.

12. A la fecha del presente no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación a los últimos estados contables de la misma presentados ante la BCBA.

13. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Certificado Nº 79 de fecha 11 de octubre de 1994 de la Comisión Nacional de Valores. Dicha autorización solo significa que se han cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Las Nuevas Acciones cotizarán en la Sección General de la BCBA.

Presidente - Alberto L. Grimoldi
e. 19/10 Nº 7854 v. 21/10/94

"K"

KATANA S. A.

y

FOCALIS S. A.

(S/FUSION)

A los efectos de dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 83 punto 3º de la Ley 19.550 se comunica que las A.G.E. celebradas por las sociedades FOCALIS S.A., con sede en Avda. Leandro N. Alem 822, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 23/12/80 bajo el Nº 5.761 del Lº 97 Tº A de Sociedades Anónimas y KATANA S.A., con sede en Avda. Leandro N. Alem 822, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/8/80 bajo el Nº 2.019 del Lº 94 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la primera por parte de la segunda. La valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/4/94 es la siguiente:

	KATANA S.A.	FOCALIS S.A.
Activo	175.488,87	38.769,94
Pasivo	55.073,70	14.608,85

El compromiso previo de fusión fue suscripto el 29/07/94 y aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 19 de agosto de 1994.

Apoderado - Raúl Darío Giandana
e. 18/10 Nº 7448 v. 20/10/94

"L"

LATINGLOBE Sociedad Anónima

Suscripción de Acciones - De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 09.09.93 se llama a suscripción de acciones a partir del 24-10-94 por la suma de $ 100.000 o sea 100.000 Acciones Ordinarias al portador de $ 1 c/una con derecho a 5 votos por acción, siendo las condiciones de integración a la par; el 100 % en efectivo en el momento de la suscripción debiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días. Domicilio Social Avda. Directorio 1680 - Capital Federal.

Presidente - Domingo A. Morone
e. 18/10 Nº 7503 v. 20/10/94

PILAGA Sociedad Anónima Ganadera Registro Nº 403

Se hace saber por tres días que PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, el 3 de febrero de 1928, bajo el número 6 del Libro 43, folio 59, tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió fusionarse con EDIFICIO VOLTA S.A., con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, dedicada a inversiones y operaciones comerciales, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1989, bajo el número 6765, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas.

a) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 1º de setiembre de 1994, y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, celebradas, la de EDIFICIO VOLTA S.A. el 26 de setiembre de 1994 y la de PILAGA S.A. GANADERA el 6 de octubre en curso.

b) EDIFICIO VOLTA S.A. cuyo patrimonio resultará integramente absorbido por PILAGA S.A. GANADERA, será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la ley 19.550.

c) Constituyendo los bienes absorbidos acciones de la propia sociedad absorbente, no se produce modificación en la dimensión del capital social de PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA.

d) Esta fusión se hace con efectos al 30 de junio de 1994. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos:

	Activo	Pasivo
Pilagá S.A. Ganadera	51.721.969,62	4.424.195,44
Edificio Volta S.A.	1.006.551,40	3.996,25

e) Los Balances de cada sociedad al 30 de junio de 1994 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de ley, en Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

Presidente - Héctor F. Pereda
e. 19/10 Nº 7631 v. 21/10/94

"Q"

QUILMES S.A. de Seguros Generales

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1993, resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 900.000.- y emitir 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal, retirándose los títulos actualmente en circulación, mediante canje por nuevos títulos de acciones. El canje y entrega de los títulos se efectuará a partir del día 21 de octubre de 1994 en la sede social Sarmiento 459 5º P., Capital Federal, de 10 a 15 hs.

Vicepresidente - Jorge Abel Peres Brazil
e. 19/10 Nº 7665 v. 21/10/94

"V"

V.G.A. LABORATORIOS S. A.

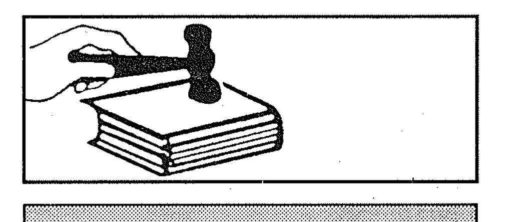
Se informa a los accionistas de "V.G.A. LABORATORIOS S. A." que el aumento de Capital hasta la suma de $ 32.000,00 fue resuelto por la Asamblea Nº 26 celebrada el martes 14 de junio de 1994 y no como se consignó por error de fecha 5/7 al 7/7 - Recibo Nº 87.860. Buenos Aires, octubre 12 de 1994.

Presidente - Carlos Alberto Vaccarezza
e. 18/10 Nº 7425 v. 20/10/94

VILLAMOL S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1994, se ha decidido aumentar el capital social en la suma de $ 60.000 y se ofrece a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia a suscribir las acciones correspondientes al mismo.

Presidente - José Pascual Mollo
e. 19/10 Nº 7584 v. 21/10/94



2.4 REMATES COMERCIALES

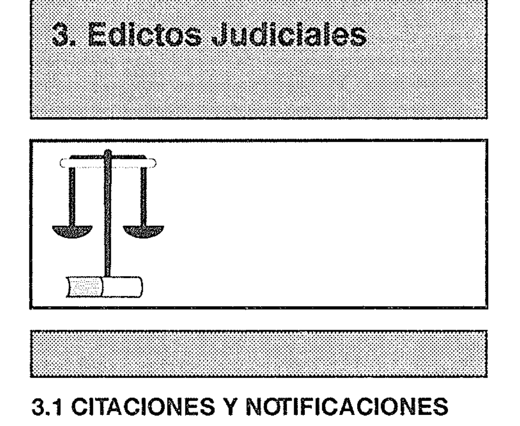
ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco del Sud S. A., conforme al art. 39 Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 1 de noviembre de 1994 a las 11,15 horas en Talcahuano 479 Capital, un automóvil usado marca Renault 21 TXE, año 1992, dominio C 1.587.122, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión,

todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en las oficinas del Banco del Sud S. A., Maipú 267 P. 3º Capital, en horario a convenir. Deudas por patentes e infracciones serán a cargo de la actora. La transferencia del automotor la realizará el Banco y el comprador se compromete a hacerse cargo de su costo, obligándose a presentar a la entidad vendedora, dentro de los 10 días, la documentación necesaria para poder efectuarla. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes 806-1490.
Buenos Aires, 12, de octubre de 1994.
e. 19/10 Nº 7694 v. 21/10/94

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. de acuerdo a los dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 10,30 hs. en el salón de ventas, de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. los siguientes automotores: 1) Un automotor marca Ford F 350 del año 1980, con cabina y equipo frigorífico, chasis Ford, motor Perkins, dominio C 1.055.647. 2) Un automotor marca Ford F 350, del año 1981, cabina frigorífica, chassis Ford, motor Perkins, Dominio C 1.120.101. 3) Un automotor marca Ford, F 350, del año 1980, cabina frigorífica, motor Perkins, dominio C 990.601. 4) Un automotor marca Ford F 350, del año 1985, cabina frigorífica, motor Perkins, dominio C 1.295.237. Base de cada uno: $ 12.000, Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328 piso 2, Of. 3, Tel. 49-3372, Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin notificación alguna, con pérdida de lo abonado en el acto de la subasta. Exhibiéndose los bienes en la calle Sánchez 1846 (entre César Díaz y Alejandro M. Cervantes) los días hábiles, de 7 a 9 hs. y de 19 a 21 hs. a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose los bines en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador asumirá a su exclusivo cargo el retiro y traslado de los bienes adquiridos, debiendo estos ser retirados dentro de las 48 hs. a partir del pago del precio total. Informes: en las oficinas del martillero. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
e. 19/10 Nº 7696 v. 20/10/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Gustavo E. Toledo, sito en calle Talcahuano 490 P: 5, Capital Federal, cita por diez días a EMILIA REPETTO y HECTOR ROCINO para que contesten la demanda entablada en los autos caratulados "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA c/ REPETTO, EMILIA s/ Cobro de Suma de Dinero", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial en su reemplazo. El presente deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 19/10 Nº 7677 v. 20/10/94

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio P. Pestalardo, Secretaría Unica a mi cargo; cita y emplaza por 2 días en autos "GOMEZ, NORMA BEATRIZ c/ TRUSSO, JORGE LUIS s/ Divorcio" a TRUSSO JORGE LUIS a fin de que el demandado conteste demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por el plazo de dos días en el "Boletín Oficial" y en "Página 12". Fdo.: Silvia V. Gualhnón de Seltzer.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 19/10 Nº 7676 v. 20/10/94

Nº 31

(Nº 43.007/94). Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO AMBESI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e 18/10 Nº 3133 v. 20/10/94

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por ocho días a herederos y acreedores de MARIA ADELIA o ADILIA SIMAO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10 al 11/10/94.
e. 18/10 Nº 56.950 v. 20/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Roque Sáenz peña 1211, piso 9º, Capital Federal, cita a DIANA RUTH HALAC, en autos caratulados: "CASEY JOSE ALBERTO c/ HALAC DIANA RUTH s/ Ejecutivo", para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho, y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimada de pago en los términos del art. 542 del cpr. y bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/10 Nº 999 v. 20/10/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por 15 días a quien se considere con derecho a deducir oposición contra la cancelación judicial ordenada respecto de los certificados de depósito a plazo fijo descriptos a continuación y la autorización para su pago. Se transcribe el auto que dispone la medida: "Buenos Aires 10 de mayo de 1994 ... Atento lo solicitado y de acuerdo en el art. 89 del Dec. Ley 5965/63 bajo caución real suficiente a satisfacción del Juzgado que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación de los siguientes certificados de depósito a plazo fijo por $ 21.582,34 - Nº 162.872 y por U$S 49.799 - Nº 162.873 ambos a nombre de BLOCH ABRAHAM y CAIA SZTEJN. Autorízase el pago del documento una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de la Capital Federal durante 15 días siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo. ... Firmado: Dra. Silvia Irene Rey - Juez. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/10 Nº 625 v. 2/11/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994. "...Cítese por edictos al imputado CONRADO LUIS MARIA LOIZAGA ALFANO, haciéndose saber al Boletín Oficial que deberá realizarse dicha diligencia con carácter URGENTE". Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 18/10 Nº 3169 v. 24/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 8, Secretaría Nro. 125, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO CESAR NARANJO ROJAS, a los fines que indica el auto que se transcribe: Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994... Existiendo el grado de sospecha requerido por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a PABLO CESAR NARANJO ROJAS en orden al delito que provisoriamente se califica como robo —artículo 164 del Código Penal—. Previamente hágase conocer al imputado los derechos que le asisten, conforme los artículos 104, 107 y 295 del Código Procesal Penal de la Nación. A fin de cumplir con lo dispuesto, notifíquese al imputado mediante edictos por el término de cinco días, a cuyo fin líbrese oficio al Boletín Oficial, apercibiendo al nombrado de que en caso de presentarse será declarado rebelde, artículo 150 del Código Procesal Penal. Fdo.: Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción. Ante mí: Claudio Caffarello, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
Claudio J. Caffarello, secretario.
e. 14/10 Nº 3109 v. 20/10/94

Nº 24

Juzgado Instrucción Nº 24, secretaría Palmaghini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEON ENRIQUE TABELE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación Caudales Públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/94.
e. 18/10 Nº 3150 v. 24/10/94

Nº 31

Resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1994. - ...cítese por edictos a ENRIQUE JORGE MALDOVAN por espacio de cinco días, a fin de que comparezca en este Tribunal y se ponga a derecho en la presente causa Nº 26.551 que se le sigue por el delito de defraudación: Fdo: Dr. César Mario Quiroga, Juez de Instrucción; Ante mí: Néstor Rodolfo Moroni, Secretario interino."
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 19/10 Nº 3188 v. 25/10/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5, de Capital Federal, en la causa Nº 41.738 seguida por infracción al art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a JOSE LUIS ESPINOSA, argentino, soltero, mecánico y chofer de colectivos, titular del D. N. I. Nº 17.869.855, nacido el 28 de diciembre de 1966 en la Provincia de Santa Fe, con último domicilio en la calle Bignon 6827 de esta Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C. P. P. N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que lo ordena al presente dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1994. ... emplácese al imputado... por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez; ante mí: Miguel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Mónica Atucha de Arez, juez.
e. 17/10 Nº 3131 v. 21/10/94

Juzgado Correccional Nº 2 secretaría 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO EZEQUIEL BERMEJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (art. 162 del C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3145 v. 24/10/94

Juzgado Correccional Nº 2 secretaría Nº 58 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ALBERTO MORAN, argentino DNI. 12.975.189 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, art. 89 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 18/10 Nº 3146 v. 24/10/94

Juzgado en lo Correccional Nº 2, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ORLANDO RIVERA (Juz. Corr. Nº 2, Lavalle 1638, 4º piso, C.F.), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por calumnias (art. 109 del C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/10 Nº 3163 v. 25/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplázase a JOSE IGNACIO MARTINEZ, que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado de la presente citación en la causa Nº 7318, caratulada "FEMESA s/Usurpación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura. Dicha citación se cursará por edictos que se diligenciarán en el Boletín Oficial, por el término de ley. Nerio Norberto Bonifati, Juez Federal de la Capital en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Marcelo L. Colombo, secretario.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 17/10 Nº 3132 v. 21/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a MIGUEL ANGEL ROCHA, con D.N.I. Nº 14.959.024, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge A. Urso, Juez Federal.
e. 19/10 Nº 3164 v. 25/10/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días (5) a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO GIAMARCHI para que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 394 que se instruye por presunta infracción al artículo 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si no lo hiciere y de disponer su captura. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 30 de setiembre de 1994.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 18/10 Nº 3147 v. 24/10/94

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere. A mayor recaudo legal transcribo a continuación la resolución que ordena tal emplazamiento:///Isidro, 28 de setiembre de 1994... Emplácese a JOSE LUIS GERBAUDO según lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo.: Conrado César Bergesio, juez Federal. Ante mí; Dr. Diego María Olmedo. Secretario".

San Isidro, 28 de setiembre de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 18/10 Nº 3148 v. 24/10/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7/9/94 se ha decretado la quiebra de PINOTU S.A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1361, 6º piso, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cr. Pedro Emilio Fizzani con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohíbe realizar pagos a la fallida. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable y a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Se ha fijado hasta el 28/12/94 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico y se ha designado el 11/5/95 a las 10.00 hs. en los estrados del Juzgado la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/10 Nº 3110 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TOMELCO S.R.L. s/ Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha setiembre 14 de 1994 a TOMELCO S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/8/77, bajo el Nº 2304, libro 74, con domicilio en la calle Olazábal 5654/56, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero de 1995. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará el 18 de abril de 1995 a las 10.00 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de marzo y 23 de marzo de 1995 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Dr. Rodolfo A. Herrera. Juez.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/10 Nº 3111 v. 21/10/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "TELEMATIC S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nro. 49.399", con fecha 21/9/94 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 811, piso 2º "A" de Capital Federal, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/94. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 24/4/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e.14/10 Nº 3095 v. 20/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1994, se decretó la quiebra de INSELCO S.R.L., en la que se designó síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en R. Peña 434 9º piso T.E. 46-3629, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 28 de febrero de 1995 y 21 de marzo de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1994, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 1994...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vasallo, juez.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 3155 v. 25/10/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PETRONE OBRAS S.R.L. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Esteban Martín Antelo con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 2º piso "24" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 9 de diciembre de 1994. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 21 de marzo de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/10 Nº 3096 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica por cinco días la quiebra de SUMINISTROS INFORMATICOS S.A., decretada el 7/7/94. El síndico actuante es el Contador Alberto J. Rotenberg, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1336, 7º piso of. "20", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/94. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 28/2/95 a las 10,00 hs., la cual se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 235 LC el día 16/12/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 7/2/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/10 Nº 3108 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. ANAGONOZ ANGELICA. El Síndico designado es Américo Pedro Despuy, domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 Dto. 192 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de diciembre de 1994; y para el supuesto caso en que corresponda, se ha señalado el día 22 de marzo de 1995, a la 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros a que dentro de las 24 ó 48 horas respectivamente, entreguen los bienes, documentación o Libro de la fallida al Síndico. Asimismo intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pago y/o entrego de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 17/10 Nº 3116 v. 21/10/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal hace saber que con fecha 29 de agosto de 1994 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de PNEUMATIC CO S.A.I.C. e I, con domicilio en Bolívar 644 de la Capital Federal y Camino General Belgrano, km. 27,700 de la localidad de Las Conchitas, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 30 de diciembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 21/2/95 y 14/3/95 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 4/4/94 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declarados ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Firmado: Dr. Eduardo Ferrari, Secretario".

Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3117 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en R. S. Peña 1211, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires hace saber que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la propia quiebra de CRIVELLI HNOS. S.R.L., con domicilio en Juan Agustín García 1829, Planta Baja, Departamento 1 de la ciudad de Buenos Aires y en Canese (Calle 9) Nº 3775 de la localidad de Villa Zagala, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. Los acreedores tienen plazo hasta el 16 de noviembre de 1994 para presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado en autos, Dra. Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 66, teléfono 382-4167. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la L.C. el 7 y el 29 de diciembre de 1994, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el 20 de febrero de 1995 a las 9.40 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días.

Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/10 Nº 3118 v. 21/10/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "FISZBAUM SERGIO LEONARDO s/Quiebra", que con fecha 22 de setiembre de 1994, se procedió a fijar nuevas fechas —arts. 33, 35 y 40— en el proceso falencial de la persona precitada. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador José Antonio Calviño, ubicado en la calle Viamonte 1355 piso 9º "C", de Capital Federal, hasta el día 24 de noviembre de 1994. Fijándose los días 16 de diciembre de 1994 y 7 de febrero de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 28 de febrero de 1995 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Cítase al fallido a la audiencia para brindar explicaciones la que se celebrará en la Sede del Tribunal precedentemente indicada, para el día 29 de noviembre de 1994 a las 10,30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 19/10 Nº 3157 v. 25/10/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 31 de agosto de 1994 le fue decretada la quiebra a CROMO PUBLICIDAD S.A., habiéndose designado síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio constituido en José Hernández 1621, 10º piso "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 7 de diciembre de 1994 y 29 de diciembre de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de febrero de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a los miembros de la sociedad y, en su caso, a ésta, para que: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Den satisfacción dentro de las 48,00 horas, a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la L.C.; c) entreguen al síndico dentro de las 24,00 horas los bienes que tuvieran en su poder o informen el lugar de su ubicación (art. 93 L.C.) y dentro del mismo plazo entreguen al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el plazo de cinco días al síndico.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3158 v. 25/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede

en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RODRIGUEZ ARTURO AGUSTIN (expte. 63.546), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 28 de marzo de 1995 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 14 de febrero de 1995 y el 7 de marzo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3159 v. 25/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BIFULCO, ORLANDO RAFAEL (expte. 63.465), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247 piso 5º of. "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 14 de marzo de 1995 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de diciembre de 1994 y el 21 de febrero de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/10 Nº 3160 v. 25/10/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "RISEL S.A.C.I.F.I.A. s/ Concurso Preventivo", que el día 2 de setiembre de 1994 se declaró abierto el concurso preventivo de RISEL S.A.C.I.F.I.A., fijándose plazo hasta el 29 de diciembre de 1994 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º Of. "192", Capital Federal, (Te.: 394-9652). El día 10 de abril de 1995 a las 10.30 horas, se realizará la Junta en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/10 Nº 808 v. 21/10/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1994, se ha decretado la quiebra de "VAZQUEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra", en la cual ha designado Síndico al Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Paraná 140, 1º Piso, of. 19/20, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1994. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 1º de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 22 de febrero de 1995. Designar el día 16 de marzo de 1995, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Intímase al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido CARLOS ALBERTO VAZQUEZ para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítese al fallido, CARLOS ALBERTO VAZQUEZ, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de noviembre de 1994, a las 10 hs.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/10 Nº 3098 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 1994, se ha decretado la quiebra de "INTERLAGOS S.R.L. s/Quiebra", en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Paraná 140, 1º Piso, of. 19/20, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 1994. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 10 de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 6 de marzo de 1995. Designar el día 28 de marzo de 1995, a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida a HECTOR HUGO MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores HECTOR HUGO MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítese a los administradores de la fallida HUGO HECTOR MACIÑEIRAS y HECTOR DOMINGO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 15 de noviembre de 1994, a las 10 hs.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 14/10 Nº 3099 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que en autos: "TOP TAPE S.A. s/ Quiebra" se ha resuelto con fecha 22 de setiembre de 1994 y en atención a que en la publicación de edictos efectuada se ha consignado en forma errónea el nombre de la fallida, abrir un nuevo período informativo y, en consecuencia, emplazar a los acreedores de Top Tape S.A. para que en los términos del art. 33 L.C. presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 12 de diciembre de 1994 y el que refiere el art. 40 L.C. el día 2 de febrero de 1995, fijándose como fecha de junta de acreedores el día 23 de febrero de 1995 en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/10 Nº 3137 v. 24/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, cita a FEMAS S.R.L. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en estas actuaciones caratuladas "FEMAS S.R.L. s/Pedido de Quiebra por FORTUNATO BONELLI y CIA. S.A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 19/10 Nº 7641 v. 20/10/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de SERVI EMPRESS S.R.L., decretada con fecha 15/9/94; síndico designado Marta Lucena con domicilio constituido en Paraná 774 Piso 3º "D" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17/2/95 y 10/3/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 3/4/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/10 Nº 3162 v. 25/10/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 19 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "CALIBUE S.A." inscripta ante la Inspección General de Justicia desde el 6 de junio de 1991, bajo el Nº 3538, del libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales y domicilio en la calle Lavalle 445 piso 6to. "B" de Capital Federal, síndico Contadora Susana G. Tinnirello con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 10º, Of. 1001 de Capital a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1994. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo Art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que la funcionaria de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 de L.C.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/10 Nº 3100 v. 20/10/94

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUMENTARIA SAAVEDRA S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico el Contador Juncal Carlos Manuel Félix con domicilio constituido en la calle Lavalle 1710 piso 3º Dpto. 6, de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 23 de febrero de 1995 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/10 Nº 3122 v. 21/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de "GERBILSKY SERGIO MANUEL expte. Nº 22.108. El síndico designado contador Sergio Oscar Dziadek, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 18 de noviembre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1995, a los 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tenga bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/10 Nº 3139 v. 24/10/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra de NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/2/73 bajo el Nº 130 Fº 9 Lº 79 de Sociedades Anónimas), intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1994 presenten al síndico Grinblat Lidia Susana, con domicilio en Tte. Juan D. Perón 1610 2º Piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de marzo de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 piso 7º. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores RICARDO ORLANDO MONTESANO D.N.I. Nº 7.607.033 y ANTONIO ENRIQUE RUBIO C.I. Nº 5.125.285. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS. en los autos caratulados "NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/2/73 bajo el Nº 130 Fº 9 Lº 79 de Sociedades Anónimas) s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/10 Nº 3102 v. 20/10/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados "COMOTO JORGE ALFREDO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 16/9/94 se decretó la quiebra de JORGE ALFREDO COMOTO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Juan A. Fontecha, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º of. 7 hasta el día 24/11/94; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 L.C. se presentarán los días 30/12/94 y 21/2/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 14/3/95 a las 10,30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal; 5) se intima a

todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) se intima al fallido a efectos que dentro del tercer día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 y de corresponder incs. 1 y 7 de la misma norma, y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; 8) se intima al fallido a fin que dentro de las 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1994.
Germán M. Páez Castañeda, secretario.
e. 14/10 Nº 3103 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "IKASI S.A. s/ Quiebra", con fecha 18 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 1/11/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º piso, Capital, quien presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 22/11/94 y 13/12/94, respectivamente. Se ha fijado el 2/2/95 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (LC 96, inc. 2o). Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.951. Asimismo deberá presentar al Síndicos sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.951). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/10 Nº 3123 v. 21/10/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de AVENTURA 4 X 4 S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 17 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 10 de marzo de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 31 de marzo de 1995. Fíjase audiencia para el día 21 de abril de 1995 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuedo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551. Fdo. Fernández Moores. Juez.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 3124 v. 21/10/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 44 del Infrascripto, Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "FORTUNATO, MARIA s/ Quiebra" (Expte. Nº 58.902/93), con fecha: 8 de setiembre de 1994, se ha decretado en estado de quiebra a la Sra. MARIA FORTUNATO (L.C. Nº 6.654.351). El Sr. Síndico, Contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, piso 5º, Ofic. "29" de la Capital Federal, continuará atendiendo en estas actuaciones. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el síndico, originados entre la fecha de presentación del concurso (30 de diciembre de 1993) y el decreto de quiebra (8 de setiembre de 1994), hasta el día 19 de octubre de 1994. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 el día 9 de noviembre de 1994. La sindicatura procederá a actualizar los créditos ya verificados. Con el mismo criterio aplicado a fs. 1882 de los autos "PIQUE S.a.C.A.I. s/ Quiebra", el síndico deberá presentar el informe correspondiente al art. 40 L.C. el día 30 de noviembre de 1994. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en 48 horas. Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Mantener vigente la prohibición de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 14/10 Nº 3104 v. 20/10/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra de JUGAMO S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de noviembre de 1980, al Tomo 3751, Folio Libro 77 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 1º de diciembre de 1994 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto, con domicilio en Uruguay 239 8º Piso "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de marzo de 1995, a las 10,00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores JULIO NELSON GARCIA MONTIEL. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "JUGAMO S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aries, 4 de octubre de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 14/10 Nº 3105 v. 20/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de BLAS JUAN GUICHANDUT (D.N.I. 4.232.154) intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de noviembre de 1994 presenten al síndico Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio constituido en French 2130, 1º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de febrero de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GUICHANDUT, BLAS JUAN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/10 Nº 3141 v. 24/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso), Secretaría Nº 47 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1994, se le decretó la quiebra a la entonces concursada "OYIN S.R.L.", continuando en sus funciones la síndico Dra. Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Pasteur 154, 1º piso, "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de mayo de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada a los fines previstos por los arts. 38 y 121 LC para el día 22 de junio de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 20 de abril y 1º de junio de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/10 Nº 3142 v. 24/10/9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de LOUREIRO, CARLOS, 22326 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel Eduardo Rodríguez, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º of. 28, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de febrero de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 18 de abril de 1995, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 18/10 Nº 3143 v. 24/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/94 - Vence: 20/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	04-10-94	SUSANA EMA VALLER	768
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30-09-94	PIERINA STAURINO O PIERINA STAURINO DE FOPPIANO	836
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	30-09-94	RAFAEL LUIS SARACENA	818
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04-10-94	HECTOR HUGO BROVELLI	841
18		Iris A. Pini de Fusoni	05-10-94	JOSE FERNANDEZ	822
22	43	Fernando L. Spano	07-09-94	LUIS PICALLO	7309
27	UNICA	Roberto Parrilli	05-10-94	JULIA ADA ELVIRA ACEVEDO	766
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	28-09-94	RAFAEL SANTANA	765
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16-09-94	MARIA GENTILE DE MAZA	803
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30-09-94	LUISA ROSA EMMANUELLI	758
32		Omar Luis Díaz Solimine	03-10-94	ARADAS CASTRO, NILDA	7278
32		Omar Luis Díaz Solimine	07-10-94	ABRAHAM BORISOVSKY	763
34	U	José María Pérez	29-09-94	CHANA MINDLA ZALLER DE ZYSMAN	867
34		José María Pérez	07-10-94	ANGEL DAFFARA	794
37	UNICA	Gustavo Daniele	26-09-94	ENRIQUE JOSE FALCO COPPO	781
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	30-09-94	MARIA CELINA ROTTJER	793
44		Fernando O. Galán	25-08-94	JUAN BAUTISTA MARTINANGELLI y ERMELINDA RITA BERTOLOTTI	809

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	05-10-94	FELIPE ANUNZIO y MARIA JOSEFA FRANCISCA ESTRELLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD DE LA CRUZ PANUNZIO	754
50	U	Juan C. Insúa	23-09-94	RAJMILOVICH ENRIQUE	7367
50	U	Juan C. Insúa	27-09-94	NORBERTO SANTIAGO PAPPOLLA	7310
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	05-09-94	JORGE JOSE FERNANDEZ	828
52	82	Silvia N. de Pinto	20-09-94	MANUEL TEDIN	782
52		Silvia N. de Pinto	27-09-94	MARIO ORTIZ	816
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	27-09-94	JOSE RICO	812
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	22-08-94	AGUSTIN MANUEL COLOMBO	861
59	UNICA	Fernando Cesari	30-09-94	JUAN ERNESTO THOMAS	832
62		Mirta Lucía Alchini	03-10-94	CARLOS ANTONIO MOREY	767
64		Liliana E. Abreut de Begher	20-09-94	MARGARITA ALONSO y ANGEL MORAN	825
64		Liliana E. Abreut de Begher	28-09-94	RAFAEL GARCIA	769
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	29-09-94	CARMELO SERAFINO o CARNELO SERAFINO	815
65	95	Rubén D. Orlandi	07-09-94	SILVIA JULIA IAPALUCCI	826
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20-09-94	ELENA GOLDBERG	851
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29-09-94	ENRIQUE SIMIAN	853
66	UNICA	Juan José Caprín	18-05-93	BENIGNO PEDRO SALUSTIO	760
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05-09-94	ELSA ILDA JORGE	813
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	26-09-94	IRMA MARIA ZASTERA	804
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07-09-94	ROSA BARRETO	776
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	29-09-94	ETHEL MARGARITA FRUGOLI	866
70		Julio Alfredo Auliel	04-10-94	ATILIO IRABEDRA	823
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	05-10-94	ROBERTO PABLO GERIA y PALMIRA PETTI	819
73	UNICA	Dolores Miguens	21-09-94	JUANA OTTAVIANO	807
73	UNICA	Dolores Miguens	06-10-94	SCHLUBA HUBERMAN	805
74		Juan A.Casas	13-09-94	ERNESTO ABELARDO DE BARRIO	762
74	UNICA	Juan A.Casas	20-09-94	RUBEN ADOLFO ESBARRANCH y ELIDA JOSEFA TABOADA	829
74	UNICA	Juan A.Casas	03-10-94	AGUSTIN BONAVERA	759
74		Juan A.Casas	04-10-94	NELIDA ANGELA BESIO	827
74		Juan A.Casas	05-10-94	MARIA EMILIA CORDERO	811
75	UNICA	María Inés Lezama	03-10-94	GREGORIO FEDERICO RODRIGUEZ	833
78	UNICA	Isabel E. Núñez	04-10-94	ELIDA EMMA CAVA	774
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06-10-94	MARGARITA ANA ROSCIO	875
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	28-09-94	ENRIQUE SCHWARTZ	779
80		María Elena Ucar	30-08-94	GUMERSINDA BONDAD SEOANE	775
80		María Elena Ucar	29-09-94	DELHI ENRIQUE SEMINARIO	764
80	UNICA	María Elena Ucar	03-10-94	LUCIANO ROCCA	7329
80	UNICA	María Elena Ucar	03-10-94	JAIME FIOL OLIVER	834
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	ADOLFO MARTINO	876
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-02-94	VIDUVINA ARTONI	787
93		Marta Susana M. Gastaldi	04-10-94	MANUEL TEIJEIRO y MARIA REMEDIOS RODRIGUEZ PUENTE	7364
93		Marta Susana M. Gastaldi	05-10-94	RICARDO DAHLGREN	7280
94		Eduardo Parody	07-10-94	CATALINA OYOLA	7312
94	UNICA	Eduardo Parody	07-10-94	ROSA SATINOSKI	865
95		Fernando P. Christello	07-10-94	MANUEL GARCIA	761
96	25	Ricardo A. Busto	30-09-94	MARIA VARVELLI	864
96	25	Ricardo A. Busto	06-10-94	NOMAKCHTEINSKY MARCOS	817
97		Guillermo C. Mercado	12-09-94	NELIDA ROSA CENTENARO	840
98	UNICA	José Luis González	03-10-94	VEREMUNDA MARTINEZ	792
101		Eduardo A. Caruso	28-09-94	ANGEL ALBERTO BASILE DUFOUR	837
101		Eduardo A. Caruso	06-10-94	ISAAC KATZ	7260
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30-08-94	RAMIREZ ESTELA IRMA y ROSALIO ALDO MARTINEZ	814
108	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03-10-94	JULIO ALBERTO AUZMENDI	852
108	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05-10-94	JUANA REYNA y OSVALDO JORGE DI FEO	7319
108	56	Juan Pablo Rodríguez	05-10-94	PEREGRINO FRANCISCO CASAS	835
108	56	Juan Pablo Rodríguez	07-10-94	PASCUAL DE BUONO, y LUIS DE BUONO y ROMEO DE BUONO	849

e. 18/10 Nº 189 v. 20/10/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

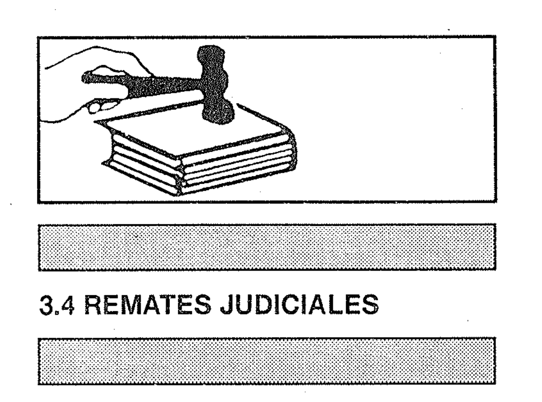
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/94 - Vence: 21/10/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	05-10-94	MANUEL GONZALEZ Y MARIA ELENA ZAMARIANI	907
1		Marcelo Gallo Tagle	06-10-94	SUSANA ESTHER HERNANDEZ	951
3	5	Marcela L. Alessandro	26-09-94	LILIAN GELDA IGNACIA TURKO DE FIUMARA	931
3		Marcela L. Alessandro	07-10-94	ANTONIO MARRA	889
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	15-09-94	JOSE ELIAS VERA	7467
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	29-09-94	DIONICIO AUGUSTO PALACIOS	908
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	06-10-94	FRANCISCO VECCHIO	7514
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07-10-94	HILDA GORGELINA ZELMIRA GROSSO DE BARRERA	878
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	13-09-94	DELFOR ARTURO CASAGRANDE	927
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	13-09-94	LEONI ELVIRA BILBAO	948
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20-09-94	NUÑEZ, HECTOR LUIS	917
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	03-10-94	MARIA ELENA GALLO	887
18	UNICA	Eduardo A. Caruso	07-10-94	LUCILA CASTELO DE ALVAREZ	942
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	07-10-94	DARIO IRINEO JUAN BONINO	916
20		Celia Angeles Pérez	06-10-94	PATRICIA SANGIOVANNI VIUDA DE CORSETTI	898
21		Luis Guillermo Köhler	31-08-94	MARIA ELENA MATARAZZO	933
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	06-10-94	FELISA JUANA BALBUENA	928
21	41	Luis Guillermo Köhler	06-10-94	MARTHA ROSA VALLS	945
27	UNICA	Roberto Parrilli	03-10-94	MERCURINO MANUEL RIVAS	7392
31		Ricardo Adolfo Leyba	23-08-94	JACOBO STEIN	891
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06-10-94	ARMANDO ECIO BATTAGLIA	957
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11-10-94	NORMA JOSEFA BURGUEÑO	932
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	28-09-94	JUAN GREGORIO RODENAS	7404
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	07-12-93	ALBERTO JOSE MASINI Y AURORA TACCONENE DE MASINI	906
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	04-10-94	SANTIAGO RANDAZZO	967
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07-10-94	DELIA NATALIA FERRERIA	975

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	07-10-94	VICENTE IANNUZZI Y LUIS IANNUZZI	974
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27-09-94	NELSON FELIPE FONTAN	923
50	UNICA	Juan C. Insúa	06-10-94	JOSE REZELJ	944
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19-09-94	MARIA ELENA BUSTOS	915
52		Silvia N. de Pinto	11-10-94	IBIS OLGA LAGE	7395
55	UNICA	Olga María Schelotto	30-09-94	ALDO ALFREDO ROATTA	882
55	UNICA	Olga María Schelotto	04-10-94	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	7403
55	85	Olga María Schelotto	11-10-94	ADELA BRANCALINI DE FUCCI O ADELE BRANCOLINI DE FUCCI	969
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14-09-94	MARIA CATALINA PARRA ZURANO	7406
59	UNICA	Fernando Cesari	13-09-94	LUIS CARLOS SARUBBI	914
62		Mirta Lucía Alchini	14-09-94	JUAN CARLOS CAPRILE Y MARIA PILAR PEREZ DE CAPRILE	7436
62		Mirta Lucía Alchini	30-09-94	JOSE RAUL RAMIREZ	993
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03-10-94	DOMINGO CONVERTI	943
62		Mirta Lucía Alchini	05-10-94	ESTER RAPOSEIRAS DE MARTINEZ	877
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	11-10-94	BEATRIZ NOBRE	949
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	15-09-94	DANIEL KREIMER	7402
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	24-08-94	JUAN CARLOS MUIÑO	7528
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29-09-94	DOSINDA SOBRADO Y/O DOSINDA SOBRADO PORTO	879
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21-09-94	REYES BALTAZAR MORENO	7434
69		Nora C. González de Roselló	23-09-94	SARA JUAN	962
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27-09-94	MARIA ESTHER POSE	956
70	100	Julio Alfredo Auliel	06-09-94	HERMINIA MAZZUCCO	981
73	103	Dolores Miguens	10-06-94	WALTER LUDOVICO MEY	946
73	UNICA	Dolores Miguens	12-10-94	OSVALDO GUILLERMO D'AGROSI	7508
74	UNICA	Juan A. Casas	04-10-94	CONSTANCIO ROBERTO RIPAMONTI	883
74	UNICA	Juan A. Casas	05-10-94	TORREGROSA ELVIRA	976
78	UNICA	Isabel E. Núñez	31-08-94	ANA JULIA RIGANTI	7409
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26-09-94	LOLA DIAMANTE DE GORODNER	7456
78	UNICA	Isabel E. Núñez	06-10-94	DECIA GUILLERMO CRISTIAN	897
80	UNICA	María Elena Ucar	26-09-94	ANA MISCHIS	899
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	PROCOPIO PAULO CAMILO	935
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	JAIME BERNARDO DUBIN	7512
80	UNICA	María Elena Ucar	05-10-94	MARGARITA MACDONALD	940
80		María Elena Ucar	07-10-94	SAVERIO ARLIA	960
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07-10-94	DELIA MARIA TELLECHEA	911
91	UNICA	Alberto Ugarte	31-08-94	CLAUDINA CASALDERREY PAZOS	7411
94	UNICA	Eduardo Parody	11-10-94	CARLOS EUGENIO FERNANDEZ	959
94	UNICA	Eduardo Parody	11-10-94	VICTOR ROBERTO CAMARASA	7450
96	UNICA	Ricardo A. Busto	14-09-94	PABLO DAMIAN DEBENEDETTI	918
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04-10-94	HILDA POLANSKY Y ALONSO GARCIA	941
97	28	Guillermo C. Mercado	04-10-94	OSVALDO ENRIQUE LUMELLI Y BLANCA ACOSTA DE LUMELLI	970
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06-10-94	JESUS JEREZ Y BALBINA BELOSO OTERO DE JEREZ	926
98		José Luis González	06-10-94	VICENTE JUSTO CABANAS	893
99	UNICA	Marta N. Coccia	27-09-94	ROSA FILOMENA VAGLICA Y ALFREDO GENARO CUVIELLO	890
99		Marta N. Coccia	30-09-94	JOSEFINA LATORRE DE SOTERO	892
100	UNICA	María Cristina Battaini	06-10-94	MARGARITA GONZALEZ DE PEREZ GRANT	881
103	UNICA	Luis José Carballido	28-09-94	JORGE DANIEL REYNOSO	7407
104		Adrián H. Elcuj Miranda	06-10-94	ROSA CABRERA DE BORRAS	7422
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	03-10-94	JORGE RACCA O JORGE ALBERTO RACCA	950

e. 19/10 Nº 190 v. 21/10/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "CONS. PROP. PICHINCHA 109/113 y Otro, c/SILVIA DE FIASCHE BERNARDA, s/Cobro de Sumas de Dinero" Expediente Nº 266.514/87, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 6, señalada como departamento "A", ubicada en el piso 2º, del inmueble calle Pichincha Nº 109/113, con entrada exclusiva por el Nº 111, entre las de H. Yrigoyen y Alsina, de esta Capital Federal, con una sup. total de 48,25 m2., porcentual 2,04 %, Matrícula 10-188/6. Consta de: living-comedor y dos dormitorios a la calle, baño y cocina. Está ocupado por la Sra. Erica Serafina Buren con 4 hijos mayores de edad. Base $ 35.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 3 % de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día. El adquirente en la subasta no deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes que pudiere quedar insatisfecha luego de efectuado el remate, en la medida que quien sea adquirente no tenga vinculación con los herederos de los causantes que aún hoy en día siguen habitando el departamento. Se adeuda por: Expensas fs. 319 al 16/6/93 $ 84.121,35; Aguas Argentinas S.A. fs. 312/15 al 2/9/93 $ 17,69 e Imp. Municipales fs. 306/311 al 17/8/93 $ 735,30. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 19/10 Nº 7554 v. 20/10/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Nº 22 de la Dra. María Isabel Benavente, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GÜEMES 4418 c/ROMANO NORMA ESTELA s/Cobro de Expensas" Expte. 48.312, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 26 de octubre de 1994, a las 9,30 hs. en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble sito en Güemes 4418, 5º piso U.F 16, Departamento "A", Capital Federal. Superficie total: 47,19 m2. Se trata de un departamento compuesto de living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. Posee línea telefónica y se encuentra ocupado por la Sra. Amalia Elena Vignale como Locataria, con contrato hasta octubre de 1995. Deudas: Impuestos Municipales a fs. 108, Aguas Argentinas: fs. 99, Expensas: fs. 181. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3 %; todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa. Exhibición del inmueble: días 24 y 25 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 19/10 Nº 7601 v. 20/10/94

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 5º, hace saber por tres (3) días que en autos: "FRIED, ARMANDO c/SAM S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 46.453, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", tel. 382-8961, rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Primer Subsuelo, del inmueble ubicado en la calle Mario Bravo Nº 256/58/60, entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón, antes Cangallo, y la Avenida Díaz Vélez, Capital Federal. La unidad tiene entrada exclusiva por el Nº 260, y se trata de un gran local a la calle, nivel vereda, donde funciona un Bar-Pizzería, teniendo además en los fondos del mismo, mesas para Billar y Ping-Pong; en el centro del local arranca una escalera que lleva al subsuelo, donde funciona una Academia de Arte Marcial Chino, denominada Club Social, Cultural y Deportivo "Olympiakos", explotado por el Sr. Atanasio Papadimitropoulos, en calidad de inquilino de la unidad funcional, quien se presentó en autos, acompañando el respectivo contrato de alquiler. El local se encuentra abierto al público de 8 a 21 horas; pudiendo dentro de ese horario, los interesados en la subasta, ver el mismo. Superficie cubierta: 604 metros. Porcentual: 15,66 centésimos por ciento. El estado de conservación es medianamente bueno. Deudas: Obras Sanitarias a fs. 44 y fs. 55 hace saber deudas por $ 340,42 y $ 2.350,38, respectivamente, al 12/11/93 y 9/12/93. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 48 informa deuda por $ 16.209,29 al 5/11/93. A fs. 52 la Administración del Consorcio informa deuda de $ 17.287,12. Todas estas deudas se actualizarán al momento de su efectivo pago. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 67/64. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9. Sección: 13. Manzana: 3. Parcela: 40.Matrícula Folio Real: 9-1668/2. Base: u$s 9.293,39 dólares billetes estadounidenses. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá pagarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina; de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 113 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 19/10 Nº 1027 v. 21/10/94

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, comunica por dos días en el juicio "BOTTO POALA EDUARDO c/CAUZZO OMAR GUSTAVO y Otros s/Ejecución de Alquileres" (expediente Nº 67.479/93), que el martillero Jesús Magin Martin rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de octubre de 1994, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la unidad Uno, sita en la Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Manuel Porcel de Peralta 1081/1083 entre las de Nogoyá y Marcos Sastre de la Capital Federal. Superficie cubierta: 62,38 mc., semicubierta: 3,20 mc., descubierta: 29,04 mc., total: 94,62 mc. Consta de 1 dormitorio, 1 living comedor, 1 cocina, 1 baño, patio, garage y Planta Alta en construcción con divisiones de 2 ambientes y baño. La unidad está ocupada por el demandado y su familia. Deuda por Impuestos Municipales $ 613,72. Deuda Obras Sanitarias $ 81,51. Deuda Aguas Argentinas $ 32,64.

Base: $ 7.223. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Visitar los días martes de 14,30 a 15,30 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Ernesto J. García Rojas, secretario interino.
e. 19/10 Nº 7549 v. 20/10/94

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 comunica por dos días en autos "ABELAIRA DELIA BEATRIZ c/COMETTO JUAN ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" expte. 60305/93, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 26 de octubre de 1994, a las 10 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble que consta de planta baja y alta, pileta de natación y quincho, ubicado en Av. Casey Nº 448, de la ciudad de Venado Tuerto, departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe, cuyo terreno es parte de la manzana 47 y mide 8 m. de frente al NE en línea A-B sobre Av. Casey, 50,15 m. al SE en línea A-D, 8,05 m. en contrafrente al SO en línea D-C, y 50,15 m. al NO en línea C-B. Superficie 402,4537 m2. Su ubicación debe comenzar a contarse a los 42,10 m. en la esquina E formada por Bvard. Mitre y Av. Casey hacia la N de la manzana. Adeuda por: Impto. Municipal $ 12,60 al 12/4/94 s/fs. 59, por Sistema Provisión Agua $ 7,16 al 12/4/94 s/fs. 60, Impto. Inmobiliario $ 383,25 al 29/4/94 s/fs. 62. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, como propietarios, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Remate al contado y mejor postor. Base $ 35.208,83. Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 19/10 Nº 1068 v. 20/10/94

Nº 72

Por cuenta y orden de los herederos de la sucesión CAMPESTRE DE COLMAN MARIA DEL CARMEN s/Suc. Testamentaria, radicada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, se comunica por dos días, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Sala Nº 3, a las 10,30 horas, el día 26 de octubre de 1994. Un lote de terreno ubicado en la calle Ing. Boati entre las de Av. Rivadavia y Pasaje Pisano, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, superficie 252,95 m2. Base $ 33.000. Tres lotes de terreno ubicados en la calle Belgrano entre Caseros y Cuba, localidad V. Klein, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cada una de las parcelas tiene una superficie de 523,98 m². Base $ 15.000 cada una. Condiciones de Venta: con base, al contado y al mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 % más I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los 10 días de celebrada la subasta sin necesidad de notificación alguna. La deuda por servicios y tasas municipales serán abonadas con el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de los gastos de escrituración, inclusive la inscripción por tracto abreviado del testamento. Exhibición desde el 19 al 24 de octubre de 1994 de 9 a 12 hs. Informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso, de 10 a 15 hs.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 19/10 Nº 7626 v. 20/10/9

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica, sito en Tucumán 1393, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "KASWALDER, ALBINO c/ANEINE JOSE JORGE y Otro s/Cobro Ejecutivo de Alquileres" Expte. 25.852/91, que el martillero Jorge E. Vaca rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 10,30 hs. en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle O'Higgins Nº 2286, entre las calles Ayolas y Magallanes de la manzana "E" (56), parcela 20, Catastro III de la Ciudad de Quilmes. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Virginia Susana Palacios, quien vive en la finca junto con sus dos hijos, Mariano Martín Ferreyro y Daniela Paula Ferreyro; el inmueble construido sobre un lote de aproximadamente 10,00 mts. de frente por 20,00 mts. de fondo, consta de un garage con toillette y lavadero de 3,00 x 9,00 mts., living de 3,50 x 4,00 mts., comedor diario de 2,50 x 2,50 mts., cocina de 3,00 x 4,00 mts., dormitorio con placards de 3,00 x 3,50 mts. otro de 3,00 x 2,50 mts. y por último otro de 3,00 x 2,00 mts., baño completo, patio externo de 4,00 x 10,00 mts. y jardín de entrada de 6,00 x 3,00 mts. aproximadamente, todo en construcción con faltantes de terminación. Base: $ 33.000. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Sellado: s/ley. Deudas existentes: Dirección Provincial de Rentas (fo. 114 y vta.) $ 100,87 al 30/12/93. Deuda Municipalidad de Quilmes (fo. 108) $ 45,54 al 10/9/93. Dirección General de Serv. Sanitarios (fo. 107) $ 137,60 al 10/9/93 todo sujeto a revisión. Las personas concurrentes al salón deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Días de exhibición: 25 y 26 de octubre de 1994 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1994.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 19/10 Nº 7697 v. 20/10/94

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "ORLANDO, ALICIA CARMEN c/PEALJU S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 50.741 93 que la Martillera María Dolores Aguirre rematará el día 26 de octubre de 1994 a las 11 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital; "ad-corpus" con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo, al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Carlos Calvo Nº 369 entre las de Defensa y Balcarce de Capital con una sup. total de 255 m2 49 dm2 y en el estado físico y de ocupación que surge de la constatación obrante en autos tratándose de una construcción que data del año 1898 —reciclada en 1935— y comercialmente explotada como restaurante con el nombre de "La Cava" aunque sin operar en la actualidad. Al entrar y subiendo algunos escalones se accede a dos amplios salones a comedor con ventanales a la calle y una capacidad que oscila entre 90 y 110 cubiertos, entre ambos salones se encuentra una "barra" con espacio destinado a bar y en el techo de este espacio hay una especie de claraboya con vitreaux originales de su etapa de construcción. En la misma planta se encuentran los baños totalmente modernizados. Se accede luego a un sector ocupado por vestuarios para el personal que incluye ducha. Sector de cocina diferenciado en: cocina fría y en otra área cocina caliente, en una parte parrilla al carbón, en otra horno para pizza. Por una escalera interior se llega al primer piso donde se encuentra un amplio dpto. que consta de living-comedor, cocina y dormitorio en suite aunque no totalmente terminado, hay también amplia terraza. Es de destacar el excelente estado de conservación y la característica especial de poseer partes históricas —con prohibición de mejoras— por ej. su sótano con cava de vinos y techos de la época de construcción "tipo colonial"; con respecto a la ocupación, se encuentra deshabitado. Matrícula: FR 12-1985; Títulos: fs. 7 14. Partida: 200316. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 35, Parc. 20. Base: u$s 140.968. Seña: 25 %. Comisión: 4 %. Todo en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas por impuestos (sujetas a reajustes) Municip.: $ 1.538,02 (fs. 77); O.S.N.: $ 288,90 (fs. 81). Se deja constancia de un embargo en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PEALJU S.A. s/Ejecutivo" por $ 15.131,81. En trámite ente el Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Res. 12/4/94. Días de visita: 22, 23 y 24 de octubre de 11 a 15 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 19/10 Nº 7681 v. 21/10/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "MIRAMONTES CARLOS ALBERTO s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (17 lote, Pdo. Pilar Zona V", Expediente Nº 58.116) que los martilleros Ignacio J. Sepiurca y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 24 de octubre de 1994 a las 11.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una fracción de 4791,00 mts² sita a 200 mts. del Km. 50, Ruta Panamericana (Acceso Norte), calles A. Korn, Laprida y Dr. Leguizamón, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, compuesta en block por las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33. N. Catastral: Circunscripción VIII. Sección "F". Manzana 99. Ad-Corpus. Base: $ 45.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta tal como lo prevé el art. 580 del C. de Proc. Desocupado. En caso de fracasar la venta en block se venderán individualmente los 18 lotes de acuerdo a las siguientes medidas y bases: 1: 195,50 mts² $ 2.200; 31: 195,50 mts² $ 2.200; 2, 30, 32, 33: 200 mts² cada uno; $ 2.200 cada uno; 21: 300 mts² $ 2.200; y 3, 4, 5, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, y 29: 300 mts² cada uno $ 3.300 cada uno. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 19 de octubre de 1994, procediéndose a la apertura de las mismas el día 21/10 a las 11 horas. El bien se exhibe libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 18/10 Nº 7700 v. 20/10/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "HOLGADO VICTOR MANUEL c/RUSSO DE TAVELLA ESTER ANGELICA s/Ejec." Expte.: 37.759, que la martillera Irma I. M. de Páez, rematará el día 27 de octubre de 1994 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibe de lunes a viernes de 14,30 a 16,30 hs. el 50% indiviso de la Unidad funcional Nº 1, Polígono 00-01 P.B. ubicado en el inmueble sito en Luis María Drago 2467 entre Guayaquil y Los Ceibos de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que mide 10 m. de frente al S.E. sobre calle Luis María Drago por 20,41 de fondo al N.E. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Sec. F - Mzna. 337 - Parc. 22 y consta de un pequeño jardín al frente, entrada de garage, living comedor con ventanal, piso de cerámica, un corredor, dos dormitorios con ventanales al patio; baño instalado, cocina, todo con piso de cerámica, un pequeño patio donde se encuentra un depósito. Tiene luz eléctrica, gas, agua corriente y línea telefónica Nº 766-4121. Estado bueno. Ocupado por el esposo de la demandada y dos hijos. Deudas: O.S.N. a fs. 48 $ 107,08 al 3/5/94. A.A. a fs. 50 $ 13,37 al 3/5/94. Municipalidad a fs. 52 $ 67,46 al 3/5/94. Rentas a fs. 60 $ 367,57. Base: $ 10.321,66. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/10 Nº 7695 v. 20/10/94

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, comunica por cinco días en el juicio "DONATI, MARTHA ISABEL c/CAPUTO, LUIS s/Ejecutivo" que los martilleros Alberto E. Bieule y Alfredo Battilana Bollini rematarán el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 13.15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) el 75% indiviso del edificio en construcción sito en la calle Juan B. Justo 3278/80 entre Aguilar y Achával de la ciudad de Remedios de Escalada Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Secc. N, Mza. 55, Parc. 23 "E", ocupado por sereno y consta de dieciocho departamentos distribuidos en pta. bja. y dos pisos altos, de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina cada uno. La obra tiene un avance del 50 % faltando yesería, pisos, pintura, carpintería, artefactos sanitarios y eléctricos y demás detalles de terminación, terreno mide 18,13 m. de fte. al N.O., 18,13 en el ctafte. 18,85 m. al S.E. y 18,85 al N.O., sup. 341,75 m2; adeuda por Imp. Munic. $ 833,43 (fs. 180), por Imp. Inmob. $ 1.525,62 (fs. 129/31), a O.S.N. $ 224,13 (fs. 115) y con Aguas Argentinas no tiene deudas (fs. 119) Base: $ 130.000, al contado; 2) Una fracción de campo ubicada en el cuartel cuarto del Partido de Lobos, Pcia. de Bs. As., a 5 km. de la ruta nac. 41 y en inmediaciones de su cruce con la ruta nac. 205, ocupado por un empleado del fallido y consta de vivienda principal con seis habitaciones, cocina y baño, vivienda para personal con seis habitaciones y tinglado para herramientas, Nom. Cat. Circ. IV, Parc. 26a, compuesta de 443,88 m. de fte. al S.E. 388,86 m. al S.O., 444,27 al N.O., y 387,87 m. al N.E., sup. 17 has., 20 as., 00 cás., adeuda por Imp. Inmob. $ 3.655,16 (fs. 122/27) y por Imp. Vial Municip. $ 221,21 (fs. 139 vta.); Base: $ 35.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 25 y 26 de octubre de 1994 de 9 a 11 hs. el inmueble de la ciudad de Remedios de Escalada y libremente de fracción de campo de Lobos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/10 Nº 7755 v. 25/10/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 8º, hace saber por el término de (5) cinco días, que en los autos caratulados "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de Planta Hurlingham", los martilleros públicos José María García Arecha y José María Rubianes rematarán el día jueves 27 de octubre de 1994 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles:
a) En primer término el martillero García Arecha subastará la fracción de terreno sita en Villa Tesei, Partido de Morón, Parcela 300 e, circunscripción IV, sección rural, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una fracción de terreno baldío, sin construcción, ni alambrado alguno, con límites demarcados por la calle Morales, Establecimiento Industrial "Fargo" y el Arroyo Morón. Totalmente libre de ocupantes. Base: $ 117.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta.
b) A continuación el Martillero Rubianes rematará 9 lotes de terreno sitos en Villa Tesei, Partido de Morón Prov. de Buenos Aires, con frente a las calles J. Juffre, W. Schcolnik y M. O'Graham, todas pavimentadas, frente al ex-Establecimiento Schcolnik, rodeados de buena edificación y con servicios de transporte colectivo en su frente, terrenos baldíos, desocupados, superficies de 209 a 333 m2. Nomenclatura Catastral: Cir. IV, Sec. J, Manzana 377, Parcelas 12 a 20. Bases: Lotes 12, 13, 19, 20 $ 4.000; 14, 18, $ 4.375; 15, 16, 17 $ 6.900. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor.
Son condiciones para ambas ventas: abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. Disponiéndose que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subastar así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se exhibirán libremente, con posterioridad a la publicación de Edictos, de lunes a viernes de 9 a 17 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 17/10 Nº 7374 v. 21/10/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en los autos: "CHACABUCO CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", Expte. Nº 25.005, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 7 de noviembre de 1994 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano

479, Capital, el inmueble sito en la calle Sarmiento 761/63/67, Planta Baja, Unidad 4, entre Esmeralda y Maipú, Capital, nomenclatura catastral: Cir. 14, Sección 1, Manza. 12, Parc. 17, Matrícula F.R. 14-1323/4, propiedad de la fallida. Superficie total: 487,60 m², Porcentual: 9,98 %. Desocupado. Condiciones de venta: Ad corpus. Base $ 249.000 al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá entregar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Dispónese también como condición de remate que queda prohibido la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La forma de pago será la siguiente: 10 % como seña; 30 % al aprobar la subasta y el resto en dos cuotas semestrales (30 % c/u.), debiendo abonar intereses por semestre vencido conjuntamente con cada cuota, de acuerdo con la tasa equivalente a la que cobra el Banco de la Nación Argentina por descuentos de documentos comerciales, durante el semestre vencido. Se cobrará como interés punitorio un 50 % de los intereses fijados precedentemente. Asimismo deberá garantizar el saldo de precio con hipoteca o prenda, garantías que deberán estar otorgadas al momento de hacerse efectiva la posesión, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deudas: Expensas: $ 26.547,22 al mes de agosto de 1993 (fs. 2509). Visitas: Días 2, 3 y 4 de noviembre de 1994 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/10 Nº 7536 v. 24/10/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "MAYDIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización del Automotor", expte. 59.254, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 31 de octubre de 1994 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el automotor marca BMW, modelo 325 i año 1992, tipo Sedán 4 puertas, motor BMW Nº 37300344, chasis BMW Nº WBACB31080FD76465 - Dominio C 1.612.848. En el estado en que se encuentra y exhibe, con golpe en guardabarro trasero izquierdo y cuando surge del informe obrante a fs. 45/47. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 34.000. Comisión: 10 %, en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. se encuentra incluido en el precio de venta. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los gastos de transferencia y retiro, el cual deberá llevarse a cabo dentro de las 24 horas de aprobarse la subasta, son a cargo del comprador quien deberá asimismo constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: MCBA (fs. 25) al 11/7/94 no registra infracciones de tránsito pendientes de resolución. Patentes (fs. 21) al 1/7/94 $ 5.221,41. Exhibición: días 18, 19 y 20 de octubre de 1994 de 10 a 12 horas, en garage de calle Olazábal Nº 2650 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 19/10 Nº 3161 v. 20/10/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Inc. de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que los martilleros José Ibañez, Juan C. Marsanasco, Alberto M. Toschi, Mario Novillo Díaz, Isaac Joaquín, Enrique R. Lanusse, Leonardo Chiappetti y Horacio E. Garrido, rematarán el día martes 8 de noviembre de 1994, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El "INGENIO LA PROVIDENCIA" sito en Río Seco, entre las Ciudades de Monteros y Concepción, próximo a la Ruta Nac. Nº 38, cruzado por la Ruta Prov. 324; Sobre la Rivera Norte del Río Seco y desde las vías del F.C.N.G.M.B. hasta las Cumbres Nevadas Calchaquíes, del Departamento de Monteros, Provincia de Tucumán. En block, ad-corpus y condiciones establecidas en autos, con todo lo plantado y edificado, bienes muebles, maquinarias y materiales en depósito inventariados a fs. 1/60, con las aclaraciones de fs. 298/310. Cuenta con un boulevard interior de acceso a la Planta Industrial - Fábrica de Azúcares - con una sup. cubierta de aprox. 12.000 m², realizada en paredes de mampostería, techos de chapas de zinc con cabriadas de hierro y pisos de cemento alisado, con varios entrepisos y en algunos sectores hasta tres plantas, en donde se ubican: La usina eléctrica propia, sectores del trapiche, crivas vibradoras, hornos continuos sulfitación, calentadores de jugos, decantadores, mezclador de cachaza y bagacillo, cajas de evaporación, bombas de melado, depósitos de MR, Jarabe y M, Secciones de cocción y cristalizado, condensadores, centrífugas y secadores, con sus bombas, cintas transportadoras, gusanos, elevadores, etc. calderas, turbo alternadores, compresores, elevadores, silos; Sectores de secado y embolsado, como así también empaquetado e importante depósito para bolsas de azúcar. Posee un taller de matricería y mecánica, laboratorios y dirección técnica, oficinas de mando y control; depósito de productos químicos y repuestos, con todas las máquinas y equipos inventariados en autos. Al frente de la Planta Industrial se ubica la portería y oficinas de control - Chalet de 150 m²; Planta transformadora de fuerza motriz y energía eléctrica; amplia playa de maniobra para camiones, con vías férreas para el movimiento de vagonetas accionadas por locomotoras, básculas para camiones; surtidores de combustibles con sus tanques subterráneos; grúas giratorias de gran porte para la descarga de camiones y alimentación del trapiche. También se encuentra dentro el predio fabril: El taller mecánico, carpintería, mayordomía y un amplio depósito, en aprox. 1600 m²; Detrás de ubica un cobertizo para vehículos, tractores y equipos rurales; depósitos de cal y azufre, taller y guarda de locomotoras; sobre un costado se ubica la Planta reductora de gas; también se ubican tanques para melaza, agua de condensado, piletón para depósito de melaza de aprox. 30 mts. de ancho por 90 mts. de largo, cubierto por un techo parabólico; detrás se ubica una gran represa para agua. Al costado izquierdo se encuentra una fracción que se le facilitó a Papel del Tucumán, donde instaló la Planta Desmeduzadora de Bagazo. A la derecha del boulevard de entrada se encuentra una construcción de aprox. 2000 m² con aire acondicionado central, etc., destinada a la Administración, con sus máquinas, muebles y útiles; Posee una amplia playa de estacionamiento. Cuenta con un amplio playón para camiones en espera para el ingreso a la planta. Sobre el costado izquierdo del boulevard se ubica una Iglesia, la Escuela y 27 casas de mampostería, en su mayoría con techos de tejas coloniales con sup. cubiertas entre 80 y 100 m²; en el interior del Ingenio se ubican otra escuela y un conjunto de viviendas colectivas para el personal temporario. Cuenta con un conjunto de tractores, camiones, camionetas, acoplados, equipos rurales y viales. Posee una extensión de aprox. 6776 Has. 11 as. 60 cas. y de acuerdo con los certificados de las Matrículas: M 03.265 de Río Seco obrante a fs. 314/18; M 03.732 a fs. 365, M 03.733 a fs. 367, M 00.275 a fs. 337 y M 03.533 a fs. 338, de Villa Quinteros; estimando que están en producción agrícola aproximadamente unas 2000 Has., el resto es bosque-monte natural y zona de cerros. Dentro de las 2000 Has en producción agrícola, estimamos 1500 Has. para el cultivo de la caña; 250 Has. de plantación de citrus, en su mayoría (90 %) limoneros, destacándose las variedades Eureka/Agrio, Eureka/Volk, Lisboa/Volk y Genova/Carrizo; (10 %) naranjos Val/Cleopatra, etc.- También cuenta con aprox. 250 Has. forestadas en su mayoría pinos Elliotti y Taeda y algunos montes de eucaliptus. Base $ 8.000.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 25 % de seña; el IVA sobre el 24,4125 % del precio obtenido correspondiente a los bienes muebles alcanzados por dicho gravamen; el 4 % de comisión más 6,75 % de Iva correspondiente a los martilleros Inscriptos y el Sellado de Ley; todo en dinero efectivo y/o cheques certificados contra Bancos de esta plaza, debiendo constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo a los treinta días de la aprobación de la subasta con la suscripción de la escritura traslativa de dominio y toma de posesión, estando los gastos que la misma demande a cargo del comprador. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio dentro de la fecha establecida, será declarado postor remiso y perderá en beneficio de la quiebra lo que hubiere abonado, sin perjuicio de los daños que pudieran reclamársele. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia a realizarse en el Juzgado el día 4 de noviembre de 1994 a las 12 horas. El Ingenio se exhibirá con visitas convenidas previamente con los martilleros y libremente los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre de 1994, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 7521 v. 24/10/94

Edicto Ampliatorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en los autos "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN, s/ Quiebra, s/ Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 37.962, que por resolución de fecha 30 de setiembre de 1994, se resolvió: Aceptar la rescisión del contrato de arriendo celebrado entre la fallida y Arcor S.A., en los términos propuestos a fs. 382/385, el que se efectivizará únicamente en el supuesto de que prospere la subasta y la misma se encuentre aprobada y firme".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/10 Nº 7701 v. 24/10/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres días en autos "COPLINCO CIA. PLATENSE DE INDUSTRIAS Y COMERCIO S.A., s/ Quiebra - Incidente de Liquid. de Bienes" (Exp. 20.152), que el día 26 de octubre de 1994, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, piso 2º, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta con y sin base, de acuerdo al catálogo obrante en autos de automotores máquinas y muebles de oficina, computadoras, fotocopiadoras, cueros terminados para la venta de distintas calidades y colores, a saber: 6.134 mts., aproximadamente, con base de $ 24.000; 7.103 mts. aproximadamente, con base de $ 28.000 y 1.000 mts. aproximadamente, con base de $ 3.000. Se destacan: una pick-up "Ford" F-250 D, con cabina patente B-2188656, con base $ 15.000; una pick up "Ford" F-100, patente B-1927398, base $ 9.000; automóvil "Ford" - Falcon patente B-2188688, base $ 7.000; automóvil "Fiat" - Regatta 85, patente C-1346584, base $ 4.500; automóvil "Dodge" Coronado automático, patente C-740.819, base $ 1.000; automóvil "Renault" 4-S, patente B-1930550, base $ 2.500; y automóvil "Renault" 4-CL, patente C-1302847, base $ 3.000; fotocopiadoras "Canón" NP-1217, base $ 250 y NP-120, base $ 200; computador NCR con un procesador Mod. I-8250, provisto de 2 unid. p/casettes y cintas magnéticas; 3 monitores c/teclados incluidos, una impresora s/marca; 3 filtros de aire, alarma de tensión y frecuencia monofásica Eniak y 2 armarios metal para cintas y casettes, base $ 400. El catálogo completo, con el detalle de los bienes y sus bases, podrá ser consultado en el expediente y oficina del profesional interviniente, de 15 a 19 hs., calle Viamonte 1453, piso 7º, dto. 48, ya que por su extensión resulta imposible su enumeración en el presente edicto. Seña 30 %, Iva. incluido en el precio de venta. Comisión 10 % más el IVA. correspondiente. La venta se efectúa en el estado en que se encuentran los bienes y se entregarán previo pago total en la oportunidad que se determine. Saldo de precio se abonará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta, en el domicilio preindicado, de 10 a 13 hs. Exhibición: En la planta fabril de la fallida, calle Gral. Deheza 521, Lanús. Prov. de Bs. Aires, los días 21, 24 y 25 de octubre de 1994, de 13 a 16 horas.

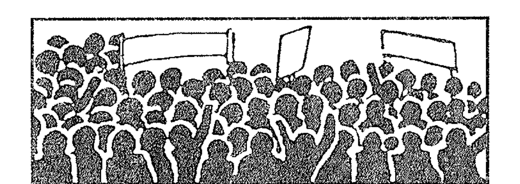
Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/10 Nº 3140 v. 20/10/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo comunica por tres días en autos caratulados TORANZO ALEJANDRO JORGE c/TRENQUE ORLANDO ESTEBAN y Otros s/Ejecución Prendaria, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 3 de noviembre de 1994 a las 15.30 hs. en la calle Brasil 2440 de Capital Federal, lugar donde se exhibe los días 31 de octubre, 1 y 2 noviembre de 1994 de 10,00 a 12,00 hs., un automotor usado, para uso privado, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.4 año 1992, motor marca Fiat Nº 159A20387940334, chasis marca Fiat Nº 8AS146000005134, dominio Nº B 2393.262. Adeuda en impuestos $ 283,84 al 30/6/94 (fs. 50). Base: u$s 9.146. Al contado y al mejor postor de no haber postores se agüardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 8 %. El bien se entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero Tel.: 374-8732, Lavalle 1459 PB of. "15" de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/10 Nº 1018 v. 21/10/94

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/Solicitada Reinscripción de Personería Jurídico-Política — Distrito Capital Federal", Expte. Nº 448.297, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de octubre de 1994. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital, y restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación "Movimiento al Socialismo", como así también la fecha 31 de enero de 1994, en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudiesen formular (art. 14, ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres días (arts. 14 y 60 ley 23.298). ... Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
19/10 Nº 3167 v. 21/10/94

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO FRENTE GRANDE, en trámite de reconocimiento en el distrito Río Negro, ha solicitado el registro de emblema partidario, el que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Electoral Nacional de Viedma.

Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 4 de octubre de 1994.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 19/10 Nº 3168 v. 21/10/94